

MANIFESTACIONES DE DISCRIMINACION ETNO-RACIAL HACIA  
ESTUDIANTES AFROCOLOMBIANOS EN LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

GLORIA PATRICIA HERNÁNDEZ BASANTE  
ADRIANA JULIA MEZA GÓMEZ

UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA  
SAN JUAN DE PASTO  
2009.

MANIFESTACIONES DE DISCRIMINACION ETNO-RACIAL HACIA  
ESTUDIANTES AFROCOLOMBIANOS EN LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

GLORIA PATRICIA HERNÁNDEZ BASANTE  
ADRIANA JULIA MEZA GÓMEZ

Trabajo de grado  
Presentado para optar al título de sociólogas

Asesor  
Mg. Dumer Mamián

UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA  
SAN JUAN DE PASTO  
2009.

**Nota de aceptación:**

---

---

---

---

---

---

\_\_\_\_\_  
Firma del asesor

\_\_\_\_\_  
Firma del jurado

\_\_\_\_\_  
Firma del jurado

San Juan de Pasto (16, febrero, 2009)

“Las ideas y conclusiones aportadas en el trabajo de grado, son responsabilidad del autor”

Artículo 1 del acuerdo N° 324 de octubre 11 de 1996, emanado del honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

## **AGRADECIMIENTOS**

Las autoras expresan sus agradecimientos:

Al Mg. Dumer Mamían, asesor del trabajo, por su apoyo y colaboración.

A la Dra. Sandra Barca y Mg. Vicente Salas, por haber aceptado ser jurados de este trabajo de grado y por sus valiosas recomendaciones.

A la comunidad universitaria por sus opiniones, aportes, disposición y colaboración, en el desarrollo de esta investigación.

A los profesores del programa de Sociología por aportar su experiencia y conocimientos a nuestra formación profesional. Agradecimientos especiales a los profesores Francisco Villamarín y Gloria Rivas, por incentivarnos a seguir adelante, por sus sugerencias y apoyo.

Al sociólogo Darío Maya, por su tiempo, su comprensión, y su valiosa colaboración en la realización de este trabajo.

A la Universidad de Nariño y al programa de Sociología por todos los años de enseñanza recibidos.

A nuestros padres, aunque no todos se encuentren en la tierra, gracias por sus consejos, su fe en nosotros y su comprensión.

Y a todas las personas que de una u otra forma aportaron en la realización y culminación de esta investigación.

## CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
INTRODUCCIÓN	1
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	5
3. OBJETIVOS	6
3.1 OBJETIVO GENERAL	6
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6
4. JUSTIFICACIÓN	7
5. MARCO REFERENCIAL	9
5.1 MARCO CONTEXTUAL	9
5.1.1 Marco Institucional	9
5.2 MARCO DE ANTECEDENTES	16
5.2.1 Exclusión social y construcción de lo público en Colombia	16
5.2.2 Estudio sobre discriminación en materia de educación	18
5.2.3 Afrocolombianos: años sin cuenta	23
5.2.4 Censo del 2005	24
5.3 MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL	26
5.3.1 Introducción del negro al territorio colombiano	26
5.3.2 Cimarronaje	28
5.3.3 Proceso de independencia	30
5.3.4 Afrocolombianos	34

5.3.5 Comunidad negra	36
5.3.6 Grupos minoritarios	36
5.3.7 Prejuicios	38
5.3.8 Estereotipos	39
5.3.9 Estigma	40
5.3.10 Raza	42
5.3.11 Racismo	44
5.3.12 Grupo étnico	45
5.3.13 Etnocentrismo	46
5.3.14 Multiculturalismo o pluralismo cultural	47
5.3.15 Los afrocolombianos y la cultura	48
5.3.16 Relaciones inter-grupales	49
5.3.17 Discriminación	51
5.4 MARCO LEGAL	54
6. METODOLOGÍA	56
6.1 POBLACIÓN Y MUESTRA	57
6.1.1 Población	57
6.1.2 Muestra	57
6.2 FUENTES PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	57
6.2.1 Fuentes primarias	57
6.2.2 Fuentes secundarias	57
6.3 TÉCNICAS	57
6.3.1 Entrevista	57

6.3.2 Testimonio	58
6.3.3 Observación	58
6.4 FASES DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN	58
6.4.1 Fase de orientación	58
6.4.2 Fase de reconocimiento	58
6.4.3 Fase de recolección de información	58
6.4.4 Fase de sistematización, análisis e interpretación de la información	59
7. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	61
7.1 LOS AFROCOLOMBIANOS Y LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	61
7.1.1 ¿Cómo se refiere la comunidad universitaria a los estudiantes afrocolombianos?	61
7.1.2 ¿Reconoce la comunidad universitaria la cultura afrocolombiana?	61
7.1.3 Aspectos positivos y negativos que personas de los diferentes estamentos resaltan en los estudiantes afrocolombianos de la Universidad de Nariño	63
7.1.3.1 Aspectos positivos	63
7.1.3.1 Aspectos negativos	64
7.1.4 Adaptabilidad de los afrocolombianos al nuevo espacio geográfico y cultural	65
7.2 PERCEPCIÓN DE DISCRIMINACIÓN	66
7.2.1 La discriminación como un problema social	66
7.2.1.1 La discriminación en Colombia	67
7.2.2 La discriminación como un problema psicológico	71
7.3 EXPERIENCIAS DE DISCRIMINACIÓN DENTRO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO	72
7.3.1 Discriminación interpersonal	72



7.3.1.1 Discriminación de personas no afrocolombianas hacia personas afrocolombianas	73
7.3.1.2 Discriminación de personas no afrocolombianas por parte de personas afrocolombianas	77
7.3.1.3 Auto-discriminación de personas afrocolombianas	79
7.3.2 Discriminación institucional	80
7.4 EMOCIONES Y REACCIONES FRENTE A LA DISCRIMINACIÓN	82
7.4.1 Emociones	82
7.4.2 Reacciones	84
7.5 EN LA BÚSQUEDA DE ALTERNATIVAS FRENTE A LA DISCRIMINACIÓN	87
7.5.1 Propuestas	87
7.5.2 Contribuciones de cada estamento	87
7.5.3 Dificultades encontradas	89
8. CONCLUSIONES	91
9. RECOMENDACIONES	93
10. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	95
ANEXOS	96
BIBLIOGRAFÍA	116

## LISTA DE ANEXOS

	<b>Pág.</b>
Anexo A. Entrevista a estudiantes afrocolombianos	96
Anexo B. Entrevista a estudiantes no afrocolombianos	100
Anexo C. Entrevista a docentes de la Universidad de Nariño	104
Anexo D. Entrevista a trabajadores administrativos de la Universidad de Nariño	106
Anexo E. Entrevista a trabajadores no administrativos de la Universidad de Nariño	108
Anexo F. Testimonio de discriminación etno-racial dirigido a estudiantes afrocolombianos	110
Anexo G. Testimonio de discriminación etno-racial dirigido a personas no afrocolombianas de la Universidad de Nariño	112
Anexo H. Punteo de observación	114

## GLOSARIO

**AUTO-DISCRIMINACIÓN:** en este estudio la auto-discriminación de personas afrocolombianas es nombrada principalmente por algunos estudiantes, docentes y trabajadores no afrocolombianos, quienes manifiestan que esta se presenta cuando las personas afrocolombianas de la Universidad de Nariño, limitan su oportunidad de relacionarse con personas no afrocolombianas por considerarlas discriminativas o por considerarse a sí mismos en desventaja o en situación de inferioridad o discriminación frente a las otras personas, sin que estas lo provoquen.

**COMUNIDAD UNIVERSITARIA:** dentro de este estudio la Comunidad Universitaria, se define como el conjunto de personas que se encuentran vinculadas a una Institución Universitaria como la Universidad de Nariño, las cuales conviven bajo ciertas normas y reglas preestablecidas; poseen sentido de pertenencia por la Institución; llevan a cabo un rol y un oficio específico; y continuamente se interrelacionan unas con otras en sus labores diarias dentro de la Universidad. Esta comunidad universitaria está conformada por estamentos. En este estudio se nombran los siguientes estamentos: estudiantes afrocolombianos, estudiantes no afrocolombianos, docentes, trabajadores administrativos y trabajadores no administrativos.

### **EMOCIONES y REACCIONES:**

Los pensamientos, sentimientos y acciones de los individuos son influenciados por la presencia real, imaginada o implícita de otros seres humanos.

La sola presencia de otra gente permite ya una comparación social realista de las reacciones propias y situaciones extraordinarias, y de esta presencia de los otros puede derivarse, si la situación es angustiosa, una cierta medida de tranquilidad y de reafirmación. La presencia de otras personas es una fuente poderosa de motivación que puede ofrecer soporte moral, facilitar la ejecución de una tarea, despertar angustia y desconcierto, estimular una mayor tolerancia de tensiones o inducir al incumplimiento de la responsabilidad individual.<sup>1</sup>

La conducta está determinada no sólo por actitudes sino también por emociones y sentimientos que llevan a que se genere ciertas reacciones.

La emoción es un estado complejo de un organismo, generalmente caracterizado por un elevado estado de alerta y sentimiento que acompaña esa condición. Sentir, significa estar implicado en algo [...] Ese algo puede

---

<sup>1</sup> MANN, León. Elementos de la psicología social. México: Limusa, 1980. p. 112-113.

ser cualquier cosa: otro ser humano, un concepto, yo mismo, un proceso, una situación, otro sentimiento, otra implicación. El que yo esté implicado en algo no significa de ningún modo que “algo” sea un objeto determinado concretamente. Por ejemplo, puede haber deseo o temor “sin objeto” (ansiedad) [...] La implicación puede ser positiva o negativa, activa o reactiva y también directa o indirecta.<sup>2</sup>

Referente a los sentimientos Héller aclara: “La expresión del sentimiento varía considerablemente según la sociedad, nación y estrato social”<sup>3</sup>

Por otra parte las emociones están influenciadas también por las actitudes o criterios valorativos que tengamos respecto a alguna cosa o suceso. Al respecto Edwar Jones y Gerard Harold explican:

La actitud es aquella tendencia a producir respuestas de naturaleza emotiva, ya sea de acercamiento o evitación de algún objeto o sujeto, y se deriva mediante una estructura que contiene una creencia y un valor. Las emociones son expresiones momentáneas de actitudes fuertes (o de valores), suscitadas frente algún objeto particular. Así como ocurre con las actitudes, determinada emoción puede estar cimentada antes que nada de una disposición aprendida como el temor o miedo a los fantasmas. Entonces, determinada respuesta emotiva puede tener tanto componentes aprendidos como no aprendidos.<sup>4</sup>

**ESTAMENTO UNIVERSITARIO:** se define como un grupo de personas que llevan a cabo un rol común dentro de la Universidad.

**ESTUDIANTES AFROCOLOMBIANOS:** son estudiantes de la Universidad de Nariño pertenecientes a la comunidad negra colombiana.

**ESTUDIANTES NO AFROCOLOMBIANOS:** son aquellos estudiantes pertenecientes a la Universidad de Nariño sede Pasto, que no se identifican ni son identificados por los demás como pertenecientes al grupo étnico afrocolombiano, dentro de este grupo de no afrocolombianos se encuentran estudiantes que se identifican con otras etnias pero que para efectos de este estudio no se especifica su pertenencia.

---

<sup>2</sup> HELLER, Agnes. Teoría de los sentimientos. Barcelona: Fontamara S.A., 1985. p. 17-18.

<sup>3</sup> *Ibíd.*, p. 75.

<sup>4</sup> JONES, Edwar y GERARD, Harold. Fundamentos de psicología social. México: Limusa, 1980. p. 343-345.

**EXPERIENCIAS:** “es una forma de conocimiento o habilidad derivados de la observación de la vivencia de un evento o proveniente de las cosas que suceden en la vida”.<sup>5</sup>

La experiencia es el conocimiento adquirido en el transcurso de nuestra vida, ayudándonos a tomar mejores decisiones, ponderando posibilidades y riesgos; aprendemos en la intimidad de nuestro ser, en la familia, en los amigos, a través de la lectura, en el trabajo. Aunque la edad es la que aporta experiencia, cada momento de nuestra vida ofrece un nuevo conocimiento y un panorama más amplio sobre cada circunstancia, nuestro pensamiento y actitudes se van modelando paso a paso. La experiencia es conocer a las personas, sus reacciones y las costumbres sociales, además forma una capacidad para hacer analizar con más profundidad los acontecimientos, relacionando vivencias, pasado y adecuándolas al presente para emitir juicios más precisos. Los seres humanos no solamente aprendemos de los impulsos directos de nuestros sentidos (calor, frío, dolor), sino que somos capaces de analizar la información y generar nuevas alternativas.<sup>6</sup>

**FENOTIPO:** es una manifestación visible del genotipo (conjunto de los genes de un individuo en este caso relacionados con el color de la piel) de un determinado grupo de personas en este caso de los afrocolombianos. El uso del término fenotipo es utilizado dentro de un enfoque de clasificación racial de los individuos a partir de una caracterización externa, en este caso el color de la piel. Algunos estudios por ejemplo, caracterizan a la población según el fenotipo dentro de categorías como: negro, mulato, indígena, mestizo, blanco.

**PLAZA FUCHI:** es un lugar de encuentro universitario al aire libre que se sitúa entre la cafetería ubicada a la entrada de la Universidad de Nariño y el bloque de la Facultad de Ciencias Humanas. En este lugar se suelen llevar a cabo diferentes actividades: lúdicas, de información, de congregación universitaria, y de entretenimiento.

### **PERCEPCIÓN:**

Es la idea que nos formamos sobre la vida social en la sociedad a la cual pertenecemos. La percepción social está matizada por el carácter familiar, social, cultural, político, ideológico, motivacional, emocional y de experiencias

---

<sup>5</sup> EXPERIENCIA. [Online]. “sine loco”. [Esta página fue modificada por última vez 22:28, 20 marzo 2008]. Disponible en: [[Http://es.wikipedia.org/wiki/experiencia.](http://es.wikipedia.org/wiki/experiencia)]. 1ª página.

<sup>6</sup> EXPERIENCIA. [Online]. “sine loco”. [Esta página fue citada el 12 de agosto de 2007]. CREATE BUENOS HABITOS: VALORES: EXPERIENCIA. Disponible en: [<http://www.proyectosalonhogar.com/diversos-temas/experiencia.htm>].

pasadas en el individuo. Así en el contexto cultural se forma o modifica la percepción social. En ella incide la familiaridad o el acostumbramiento a una persona o hecho cotidiano.<sup>7</sup>

### **ROL SOCIAL:**

El rol social, está integrado por normas a las que se sujeta la acción de los individuos que ocupan una posición o desempeñan una función particular en el seno de un grupo o de una colectividad. Es connatural a casi toda colectividad, por reducida que sea, la aparición de una diferenciación de funciones, entre las personas o entre los grupos, de modo que cual aporte al conjunto una contribución específica, particular y a veces singular.<sup>8</sup>

**STATUS:** “El status social es el puesto que ocupa la persona en la estructura social, tal como lo juzga y lo evalúa la misma sociedad. Por consiguiente, es la situación o rango que en la propia sociedad le es concedido objetivamente a cada uno por sus mismos contemporáneos”.<sup>9</sup>

**TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS:** dentro de este estudio son trabajadores pertenecientes a la Universidad de Nariño específicamente de la sede Pasto, cuyo oficio está relacionado con procesos de gestión, organización y dirección Institucional.

**TRABAJADORES NO ADMINISTRATIVOS:** son aquellos trabajadores que se encuentran vinculados a la Universidad de Nariño sede Pasto, y que obran como personal de apoyo de la Institución, cuyo oficio está más relacionado con labores de conserjería, aseo, vigilancia y mantenimiento. También se incluyen para efectos de este estudio a las personas que laboran en Biblioteca y a los vendedores y vendedoras de las cafeterías y tiendas de la Universidad.

---

<sup>7</sup> ROJAS TRUJILLO, Guillermo. Psicología social y nuevo líder. Bogotá: Cooperativa editorial MAGISTERIO, 1997. p. 54-55.

<sup>8</sup> ROCHER, Guy. Introducción a la sociología general. Barcelona: Herder, 1990. p. 43

<sup>9</sup> FITCHER, Joseph H. Sociología. Barcelona: Herder, 1994. 18ª. Ed. p. 59.

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulado MANIFESTACIONES DE DISCRIMIANCIÓN ETNO-RACIAL HACIA ESTUDIANTES AFROCOLOMBIANOS EN LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO, tiene como objetivo analizar las manifestaciones de discriminación étnico-racial respecto a la población estudiantil afrocolombiana dentro de la Universidad de Nariño, teniendo en cuenta: los aspectos de la cultura afrocolombiana que reconoce la comunidad universitaria; la percepción de discriminación que posee esta comunidad; las experiencias vividas por las personas víctimas o testigos de discriminación étnico-racial; las conductas que despierta la discriminación en los sujetos dentro de la Universidad; y las propuestas, los logros, las dificultades y proyecciones hacia futuro que tienen las personas de la comunidad universitaria frente a la discriminación. El marco teórico de esta investigación se fundamenta en aportes teóricos tanto de la sociología como de la antropología y la historia, que brindaron orientación sobre temas tales como: cimarronaje; afrocolombianos; comunidad negra; grupos minoritarios; prejuicios; estereotipos; estigma; raza; racismo; grupo étnico; etnocentrismo; pluralismo cultural; cultura afrocolombiana; relaciones intergrupales; y discriminación, aspectos necesarios para entender mejor el problema de la discriminación hacia los afrocolombianos.

Esta investigación es de carácter cualitativo, enmarcada dentro de un enfoque interpretativo-descriptivo, y se desarrolló a través de técnicas y herramientas de recolección de información tales como: entrevistas, testimonios, y observación, que facilitaron el acercamiento a la población sujeto de estudio tanto estudiantes afrocolombianos, como a personas no afrocolombianas, lo que llevó a una mejor comprensión del problema de discriminación étnico-racial. Es así como a través de esta investigación se logró determinar la manera cómo se manifiesta esta discriminación étnico-racial hacia estudiantes afrocolombianos; quienes son los sujetos que más discriminan a estos estudiantes; los lugares en donde más se presenta esta discriminación. Aspectos que llevan a plantear conclusiones que surgen del análisis del problema; y de lo expuesto por los sujetos de estudio, que orientan una serie de alternativas encaminadas a solucionar esta problemática dentro de la Universidad de Nariño

## **ABSTRACT**

This research paper entitled **MANIFESTATIONS OF RACIAL DISCRIMINATION TO STUDENTS ETNO-AFRO-COLOMBIAN COMMUNITIES IN THE UNIVERSITY OF NARIÑO**, aims to analyze the manifestations of racial-ethnic discrimination regarding the Afro-Colombian student population within the University of Nariño, taking into account the Afro aspects of culture which recognizes the university community, the perception of discrimination that has this community, the experiences of victims or witnesses of racial-ethnic discrimination, conduct arouses discrimination in subjects within the University and proposals, achievements, challenges and future projections for the people of the university community from discrimination. The theoretical framework of this research is based on both theoretical sociology and anthropology and history, which provide guidance on issues such as: cimarronaje, Afro-Colombians, black community, minority groups, prejudice, stereotypes, stigma, race, racism, ethnicity, ethnocentrism, cultural pluralism, Afro-Colombian culture, inter-group relations and discrimination, what is necessary to better understand the problem of discrimination against Afro-Colombians.

This qualitative research is framed within an interpretive-descriptive approach, and through developing techniques and tools for collecting information such as interviews, testimony and observation, which allowed closer to the population as a subject of study Students Afro, Afro-Colombian people do not like, which lead to a better understanding of the problem of racial-ethnic discrimination. It is as well as through the achievement of this research is determining how this is manifested racial-ethnic discrimination towards students Colombians, who are the subjects that most discriminate against these students, but the places where this is discrimination. Raise issues that lead to conclusions that emerge from the analysis of the problem and what is described by the subjects of study, which targeted a number of alternatives to solve this problem within the University of Nariño.



## INTRODUCCIÓN

La presente investigación está dirigida al análisis de las manifestaciones de discriminación etno-racial dirigidas hacia los estudiantes afrocolombianos por parte de la población no afrocolombiana de la Universidad de Nariño.

Se plantea cómo a pesar de que en Colombia se han hecho esfuerzos para contrarrestar esta discriminación y asegurar a estos grupos el respeto a sus derechos, a través de leyes jurídicas como las reformas constitucionales establecidas en la década de los noventa, Constitución de 1991 y ley 70 de 1993, esta población continúa siendo sometida a una constante discriminación por parte de algunos sujetos sociales que no aceptan la condición de igualdad legalmente reconocida a los afrocolombianos.

El presente estudio evidencia cómo la Universidad de Nariño no es ajena a esta situación, en ella también se reflejan constantes manifestaciones de discriminación etno-racial especialmente dirigidas hacia los estudiantes afrocolombianos, quienes continuamente se ven rechazados, invisibilizados y/o agredidos por personas no afrocolombianas de los diferentes estamentos universitarios tales como: estudiantes no afrocolombianos, docentes, trabajadores administrativos y trabajadores no administrativos. El presente estudio pone en evidencia esta situación, para ello se identificó qué tanto conocen las personas de la Universidad de Nariño sobre la cultura afrocolombiana; se reconoció si la comunidad universitaria es consciente de la situación de discriminación hacia los estudiantes afrocolombianos dentro de la Institución; en las personas que afirmaron la presencia de esta discriminación se reconocieron las experiencias que así lo evidenciaron; se ahondaron también en los sentimientos, emociones, acciones y reacciones que se producen en los sujetos al vivir estas experiencias; y se establecieron también las propuestas, los logros, las dificultades y proyecciones hacia futuro que de acuerdo a cada uno de los estamentos universitarios harían posible una solución al problema de la discriminación étnico-racial en la Universidad, aportando así a una mejor integración y convivencia universitaria, contribuyendo también al cumplimiento de los postulados planteados en el Plan Marco de Desarrollo Institucional Universitario y Proyecto Educativo. La información obtenida además es útil a aquellas personas, fundaciones y organizaciones que trabajan en pro de los afrocolombianos y se interesan en el estudio y/o mejoramiento de las relaciones inter-étnicas o que trabajen o se interesen en el análisis de temas como la discriminación.

Para analizar esta discriminación se tomaron en cuenta algunos estudios previos, y conceptos y teorías de diferentes autores que permitieron aclarar y comprender aún más el tema y/o el problema de la discriminación hacia la población afrocolombiana dentro de la Universidad de Nariño.

Dado que la investigación se realizó con personas de la Universidad de Nariño, fue necesario realizar una reseña de esta Institución.

En cuanto a lo legal se hace mención primordialmente al Plan Marco de Desarrollo Institucional y Proyecto Educativo de la Universidad de Nariño y a los postulados encaminados hacia la no discriminación que se exponen en la Constitución de 1991 y la ley 70 de 1993 reconocida como “Ley de las Negritudes”.

La investigación se realizó cualitativamente; lo que permitió acercarse al conocimiento de la realidad de acuerdo a la interpretación que de ella hacen los individuos, entrando a estudiar tanto la parte objetiva como subjetiva de la realidad social que se presenta a través de interpretaciones que de ella hacen sus propios actores. La información fue obtenida a través de técnicas e instrumentos de recolección de información como entrevistas, testimonios y observación, se dio un enfoque interpretativo descriptivo a la investigación, permitiendo la interpretación y comprensión del problema social planteado.

A continuación se exponen finalmente los resultados obtenidos, las conclusiones que se derivan de ellos, y las alternativas frente al problema que se plantearon de acuerdo a la investigación realizada.

## 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Muchos pensaron que la historia de esclavitud y discriminación de la población afrocolombiana quedó en el olvido al plantearse la Constitución Política Colombiana de 1991 y la ley 70 de 1993 que otorga reconocimiento legal como iguales en la diferencia a la población afrocolombiana reconocida por primera vez en estos términos. Sin embargo, la realidad que se evidencia cotidianamente dentro del territorio colombiano y quizás también en muchas otras partes del mundo, es diferente, la población afrocolombiana continúa siendo vista por muchos como no digna de respeto, como seres inferiores que por su piel negra, por su historia de esclavitud, estarían destinados a ser concebidos como seres inferiores y vivir en condiciones de inferioridad, rechazo y subordinación social. La historia de colonización refleja el maltrato al que fueron sometidos desde su llegada al territorio americano y más aun al territorio colombiano, puesto que desde el principio fueron concebidos como la población con la posición social más baja, como seres nacidos para servir y ofrecer bienestar a sus amos a costa de su sacrificio y maltrato, muchos fueron los años en los cuales la población colombiana mantuvo esta concepción como legal y socialmente aceptada. Sólo hasta 1851 con la “Abolición Legal de la Esclavitud”, la población entendida como “negra” fue declarada libre dentro del territorio nacional. Todo esto se dio de forma legal, pero quizás faltaron políticas sociales y educativas que liberaran a la sociedad colombiana de criterios de valor negativos frente a esta población.

La situación de los afrocolombianos no cambió en lo que se refiere a sus relaciones con el entorno social. A partir de la Constitución de 1991 y la ley 70 de 1993 se buscó reconocerlos como afrocolombianos, como seres iguales en la diferencia. En la actualidad se puede notar que la Constitución Política de Colombia de 1991 “Introduce una ruptura radical instaurando una lógica de afirmación de valoración de la diferencia e implementa políticas multiculturales”<sup>10</sup>, además de concebirlos como personas con los mismos deberes y derechos como colombianos con una cultura propia. La OBAPO (Organización de base conformada por las familias que viven en los barrios populares de las cabeceras municipales del Chocó y en los corregimientos aledaños de algunas regiones), afirma:

Todos conformamos el grupo étnico negro y nuestros derechos están reconocidos en la Constitución Colombiana, no solamente en el artículo 7 que establece el reconocimiento del Estado a la diversidad étnica de la Nación Colombiana; el artículo 10, que establece como oficiales la lenguas y dialectos

---

<sup>10</sup> CUNIN, Elisabeth. De la esclavitud al multiculturalismo: el antropólogo entre identidad rechazada e identidad instrumentalizada. En: RESTREPO, Eduardo y ROJAS, Axel. Conflicto e invisibilidad: retos en los estudios de la gente negra en Colombia. Cali: Universidad del Cauca. 2004. p. 144.

de los grupos étnicos en sus territorios; en el artículo 63, que establece las tierras comunales de grupos étnicos como inalienables, o sea, que no se pueden vender; imprescriptibles, es decir, nadie puede adueñarse de ellas por posesión o mejoras y son inembargables, en el artículo 68 que establece el derecho de los grupos étnicos a la etno-educación, o sea, una educación que respete la identidad cultural y, por último, en el artículo 176 se establece una circunscripción especial para la Cámara de Representantes a favor de los grupos étnicos.<sup>11</sup>

Pero quizás la situación de discriminación se mantiene igual, aunque no se puede decir que la situación se presenta de la misma forma que antes. Actualmente siguen evidenciándose situaciones que dan cuenta de la existencia de discriminación hacia esta población, quizás debido a procesos de socialización, educación e ideologización que no han sido cambiados. Este rechazo o discriminación hacia la población afrocolombiana se evidencia, en cuanto al espacio geográfico; en la economía, en la política, en la salud y en diversos aspectos de la vida social. En Colombia se puede evidenciar cómo a pesar de ser concebidos constitucionalmente como seres iguales; las condiciones y las desventajas en cuanto a la calidad de vida permiten evidenciar la no aplicabilidad plena de las normas jurídicas dentro de la cotidianidad colombiana.

A pesar de ser reconocida legalmente, la población afrocolombiana en la realidad social se ve continuamente rechazada, invisibilizada, agredida o víctima de la burla a través de expresiones, chistes, conceptos y estereotipos generalizados que hacen notar un rechazo y/o discriminación hacia esta población.

Pero, ¿qué está sucediendo en la Universidad de Nariño como Institución receptora de población afrocolombiana y no afrocolombiana procedentes de diferentes partes de la geografía nacional?

Algunos estudiantes manifestaban a sus familiares, amigos y personas de su confianza la situación de discriminación que estaban viviendo dentro de la Universidad de Nariño; lo que llevó a la realización de la presente investigación, en la cual se buscó evidenciar esta realidad y analizar estas situaciones. La Universidad de Nariño no es ajena a la situación de discriminación hacia los afrocolombianos, las relaciones sociales que entre los diferentes actores de la comunidad universitaria se manejan dan cuenta de ello. Con la presente investigación se pretende analizar las manifestaciones discriminativas dirigidas hacia estudiantes afrocolombianos por parte de la población no afrocolombiana en el contexto universitario.

---

<sup>11</sup> FONDO PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. Colombia Pacifico. Vol. 2. Bogotá. 1993. p. 568.

## **2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cómo son las manifestaciones de discriminación etno-racial respecto a la población estudiantil afro colombiana dentro de la Universidad de Nariño?

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 OBJETIVO GENERAL**

Analizar las manifestaciones de discriminación etno-racial respecto a la población estudiantil afrocolombiana dentro de la Universidad de Nariño.

#### **3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- 1.** Identificar los aspectos de la cultura afrocolombiana que reconoce la comunidad universitaria
- 2.** Reconocer la percepción sobre discriminación en el claustro universitario que tiene la comunidad de la Universidad de Nariño.
- 3.** Conocer las principales experiencias respecto a discriminación étnico-racial vividas por personas afrocolombianas y no afrocolombianas en el ambiente universitario.
- 4.** Identificar qué emociones y reacciones despierta la discriminación en los sujetos dentro de la Universidad de Nariño.
- 5.** Exponer las propuestas, los logros, las dificultades y las proyecciones que en la búsqueda de una solución para el problema de discriminación, tienen las personas de los diferentes estamentos universitarios dentro de la Universidad de Nariño.

#### 4. JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo cumple con los requerimientos académicos exigidos por el programa de Sociología de la Universidad de Nariño. Está acorde con el objeto de la Sociología en cuanto se preocupa por el estudio de un problema social como la discriminación. El fenómeno se estudia teniendo en cuenta las opiniones de los sujetos que evidencian esta problemática en sus relaciones sociales.

Es un estudio realizable por cuanto existen las condiciones, recursos humanos, técnicos y económicos para llevarlo a cabo, y también el interés y la disposición requerida para ello.

La presente investigación es importante dado que permite acercarse a una problemática como la discriminación étnico-racial hacia personas afrocolombianas poco estudiada a nivel regional y dentro del principal centro educativo y formativo de la región como lo es la Universidad de Nariño. Proponiendo de esta manera un tema nuevo para las investigaciones de la Universidad de Nariño en general y para el programa de Sociología en particular.

El presente estudio también contribuye a la aclaración de conceptos sociológicos relacionados con el problema de la discriminación, teniendo en cuenta los aportes de diferentes teóricos e investigadores sociales; en el estudio se explican y diferencian detalladamente conceptos como: etnia, raza, prejuicios, comunidad negra, grupos minoritarios, racismo, estereotipos, grupo étnico, etnocentrismo, multiculturalismo y, además se resalta el papel que han tenido los sujetos llamados “afrocolombianos” a través de la historia colombiana. Todo esto enriquece la disciplina sociológica y permite detallar y ahondar en el problema de la discriminación étnico-racial hacia las personas afrocolombianas, de manera más clara y profunda. La metodología utilizada permite poner en práctica la investigación sociológica con enfoque cualitativo en el estudio de problemas sociales como la discriminación étnico-racial hacia personas afrocolombianas, de acuerdo a la interpretación de la realidad que realizan los individuos que la viven teniendo en cuenta sus conocimientos, pensamientos, sentimientos, experiencias, emociones, acciones, impulsos, deseos y motivaciones, permitiendo un profundo análisis sociológico de la discriminación étnico-racial basado en esta realidad, y en este caso enmarcado dentro de un contexto universitario específico como la Universidad de Nariño.

Dentro de la Universidad de Nariño la investigación contribuye en el análisis de esta problemática llegando a identificar los principales focos disociadores, lo que contribuye al planteamiento de posibles alternativas y políticas dirigidas a contrarrestar estos focos y a la realización de programas más acordes con la pluriétnicidad y pluriculturalidad, encaminados a facilitar la integración y la convivencia, mejorando las relaciones entre toda la comunidad universitaria, de tal

manera que poco a poco la situación mejore, permitiendo que los postulados del Plan Marco de Desarrollo Institucional Universitario y Proyecto Educativo se practiquen en la realidad, de forma que la teoría y la práctica sean concordantes. Del mismo modo, este estudio contribuirá a una mayor comprensión de las relaciones sociales, objeto principal de estudio de la sociología.

Los beneficiarios de la investigación son principalmente los estudiantes afrocolombianos y en general la comunidad universitaria de la Universidad de Nariño, quienes tendrán la oportunidad de expresar y/o denunciar esta situación y contribuir a un mejoramiento en su bienestar tanto a nivel personal, social e institucional. Además la información obtenida será útil para aquellas personas, fundaciones y organizaciones que trabajen en pro de los afrocolombianos; se interesen en el estudio y/o mejoramiento de las relaciones inter-étnicas; o trabajen en el análisis de temas como la discriminación.

El estudio además permite poner en práctica los conocimientos adquiridos en la formación como sociólogas; aportar a la investigación social universitaria específicamente del programa de sociología. A nivel personal la presente investigación aporta experiencia y conocimientos respecto al estudio de problemáticas sociales, útil para el ejercicio profesional.



## 5. MARCO REFERENCIAL

### 5.1 MARCO CONTEXTUAL

**5.1.1 Marco Institucional.** Este trabajo de investigación se realizará en la Universidad de Nariño ubicada en el barrio Torobajo de la ciudad de San Juan de Pasto.

**Contexto Universitario.** La Universidad de Nariño desde hace más de un siglo se constituye como la única universidad pública del Departamento y la institución más importante de educación superior con que cuenta la región.

A la Universidad, como lo afirma Eduardo Zúñiga Erazo Doctor en Antropología y Etnología, le corresponden dos tareas esenciales: formar profesionales idóneos y producir conocimientos y, desde sus inicios la Universidad se ha preocupado también por el desarrollo regional, por solventar por medio de la educación las necesidades del entorno.

#### **Misión de la Universidad de Nariño:**

La Universidad de Nariño es un ente universitario autónomo, de carácter estatal, comprometido con una pedagogía para la convivencia social y la excelencia académica, que se rige por los principios de la democracia participativa, la tolerancia y el respeto por la diferencia.

Su quehacer está centrado en la producción de los saberes y el conocimiento de las ciencias, la filosofía, el arte y la tecnología, para una formación académico-científica y cultural integral. Se propone formar personas con espíritu crítico, creador y con capacidad de liderar el cambio social, según los retos de la contemporaneidad.

Con fundamento en la autonomía, la libertad de cátedra y de expresión, la Universidad cumple con su quehacer investigativo, docente y de proyección social, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico.

Como institución ubicada en zona de frontera y en la región andino-pacífico-amazónica, se compromete a orientar sus esfuerzos hacia el conocimiento de los problemas propios de esta condición y a la búsqueda de soluciones con criterios de sostenibilidad.

En su calidad de centro de educación pública del Departamento, garantiza el acceso a todos los sectores sociales, étnicos, regionales y locales, siempre y cuando demuestren poseer las cualidades académicas requeridas por la Institución.<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Plan marco de desarrollo institucional universitario y proyecto educativo. San Juan de Pasto, Editorial Universitaria. S.f. p.10.

## **Visión de la Universidad de Nariño:**

La Universidad de Nariño, consecuente con el ideal de su fundación de contribuir al desarrollo socio-económico, político y cultural de la región, inscribe su proyección de acuerdo con los requerimientos y retos del mundo contemporáneo. Construye su sentido a través de la formación de actitudes y valores humanos, la práctica social del conocimiento y la relación Universidad-Nación-Región.

En la formación de actitudes y valores humanos, la Universidad hace propios tanto los valores universales, necesarios para la comprensión y la convivencia pacífica, como los principios contemplados en la Constitución Política de Colombia: democracia y libertad, fundados en el reconocimiento, aceptación y respeto por la diferencia, la tolerancia, la crítica y el diálogo inter-cultural. La práctica social del conocimiento se entiende como producción y creación, socialización y función social del conocimiento mediante una relación de diálogo Universidad-Sociedad.

- La producción de conocimiento se considera como un proceso complejo en el cual intervienen diversos actores, teorías y metodologías como herramientas para la creación, reproducción y divulgación del pensamiento.
- La socialización y función social del conocimiento se expresa a través de formas, estrategias, métodos y políticas, mediante las cuales la institución permite el acceso y apropiación de las diversas prácticas del conocimiento para el desarrollo humano integral.
- El diálogo Universidad- Sociedad se realiza a partir del reconocimiento de que la sociedad produce saberes, valores e imaginarios sobre los cuales construye su sentido de vida y acción, independientemente de los saberes académicos. En consecuencia, se hace necesario el diálogo entre unos y otros saberes para enriquecer el conocimiento y buscar alternativas de desarrollo integral.

Por su carácter de Universidad pública, se constituye en un factor equilibrante de la búsqueda de igualdad de oportunidades para los diversos sectores de la sociedad, bajo los principios de equidad, democratización del conocimiento, libertad de cátedra y autonomía institucional.

En cuanto a la relación Universidad-Nación-Región, la Universidad de Nariño asume su compromiso con la región y contribuye a la solución de las problemáticas que ella le plantea. La Universidad de Nariño, inspirada en los principios expuestos, desarrolla sus funciones básicas de investigación,

docencia, y proyección social, mediante el diálogo e interacción permanente entre estas instancias, como compromiso de toda la comunidad académica. <sup>13</sup>

### **Reseña Histórica de la Universidad de Nariño.**

“La Universidad de Nariño fue creada mediante decreto N.49 del 7 de noviembre de 1904 expedido por el gobernador del Departamento don Julián Buchelli con las facultades de Derecho y Ciencias Políticas, Matemáticas e Ingeniería y la clase de Comercio.”<sup>14</sup>

La Universidad tuvo una época de esplendor hasta 1909. Contribuyendo a la cultura y al desarrollo de la infraestructura vial. Después de 1909 entró en un proceso de decadencia debido a la falta de recursos económicos y a la falta de voluntad política gubernamental que muchas veces obstaculizó proyectos de mejoramiento para la Universidad muestra de ello es lo expuesto por el doctor Eduardo Zúñiga en su libro: Nariño, cultura e ideología.

Todas las gestiones que la Universidad hizo para tener un presupuesto adecuado para su funcionamiento fueron obstaculizadas desde los ministerios, el Ejecutivo y la Asamblea Departamental. Así en 1912 cuando se propuso al Ministerio de Obras Públicas la explotación de los ríos Iscuandé, Tapaje, Mira, Mataje, Guelmambí para beneficio de la Universidad, la contraprestación exigida por el Gobierno era tan elevada que hizo inviable el proyecto.<sup>15</sup>

En 1935 la Universidad estuvo a punto de ser cerrada con el argumento de que no existían en el Departamento las condiciones necesarias para su existencia. En compensación el Gobierno sugirió la creación de la Normal de Occidente como instituto encargado de formar profesores de primaria. El pacto fue firmado por el rector de ese entonces Julio Cesar Moncayo Candía y el Ministro de Educación de ese entonces Luís López de Meza; este pacto no contó con el respaldo del Consejo Directivo, y en particular del representante estudiantil Hernando de la Rosa, ni de la comunidad de Pasto, puesto que el acta firmada convertía a la Universidad en una institución de nivel técnico.

---

<sup>13</sup> *Ibíd.*, p. 8-9

<sup>14</sup> VICERRECTORÍA ACADÉMICA Y OFICINA DE REGISTRO ACADÉMICO. Universidad de Nariño: guía de admisiones periodo B de 2002. San Juan de Pasto: Universidad de Nariño, 2002 p. 5.

<sup>15</sup> ZÚÑIGA ERAZO, Eduardo. Nariño, cultura e ideología. Universidad de Nariño, Gobernación de Nariño, Alcaldía Municipal, Fundación para la investigación y el desarrollo de Nariño FINMIL. Impresiones Graficolor: San Juan de Pasto, 2002. p. 281.

Al año siguiente renunció el rector Moncayo Candía, y en 1938 cuando fue nombrado rector de la Universidad el maestro Ignacio Rodríguez Guerrero, se consideró que el pacto López de Meza-Moncayo Candía atentaba contra la autonomía universitaria, por lo cual este pacto fue rechazado y se fijaron tareas para recuperar la cualidad universitaria. El 29 de septiembre de 1939, el Concejo Directivo decidió abrir la Institución con las facultades de: Ingeniería con especialización en Minas y Arquitectura. Al año siguiente se reabrió la Facultad de Derecho.

Durante esta época la Universidad intentó implementar nuevos programas como: Facultad de Minas, Farmacia y enfermería, Química Industrial, Agronomía, e Ingeniería y Matemáticas; estos intentos quedaron truncados debido a la falta de recursos económicos necesarios para su apertura y funcionamiento.

En la década del 40 la Universidad contaba únicamente con la Facultad de Derecho, por eso se dice que tenía más influencia política que educativa. En esta época no existían líderes o movimientos socialistas universitarios, existieron sí estudiantes que se identificaban con las ideas de los partidos tradicionales: Liberal y Conservador, dentro de éstos hay que destacar “El Comité Gaitanista” organizado por seguidores de Jorge Eliecer Gaitán.

En 1950, contrario a lo que sucedía en épocas pasadas, se nota una mayor presencia femenina dentro de la Universidad. “En 1954 Aura René Rodríguez fue elegida representante de los estudiantes al Concejo Directivo que, para ese entonces, era el máximo organismo de dirección universitaria.”<sup>16</sup>

En 1958 el Dr. Luís Santander Benavides rector de la Universidad, reconociendo la vocación agrícola regional y las cualidades humanas y laborales de los campesinos nariñenses, presentó al segundo Congreso Nacional de Rectores, la propuesta de abrir la Facultad Superior de Agronomía, la cual fue aprobada.

En la década del 60 “se abrió Instituto Electrónico de Idiomas, los departamentos de Física, Química, Biología y Matemáticas que fueron base de la futura Facultad de Educación.”<sup>17</sup>

Durante este periodo se contrataron profesores y asesores extranjeros y se contó con la presencia de intelectuales regionales como el Dr. Luís Eduardo Mora Óselo, Luciano Mora Óselo, y Milciades Chávez; quienes contribuyeron a la apertura de ideas y corrientes nuevas de pensamiento como el marxismo, el rescate de la prosa y la poética precolombinas como objeto de estudio de la literatura colombiana, americana, y universal.

---

<sup>16</sup> Ibíd., p.284

<sup>17</sup> Ibíd., p.285.

Las nuevas ideas liberales y científicas fueron atacadas muchas veces por tradicionalistas y religiosas, pero los temas académicos de carácter científico fueron ganando acogida principalmente entre la población estudiantil que se mostró más abierta al conocimiento científico y a las nuevas ideas.

Más tarde gracias a la revolución cubana surgen grupos estudiantiles con ideologías de izquierda quienes lideraron luchas cívicas a nivel local y regional empeñadas en cambiar la sociedad, que según ellos se basaban en la injusticia y la desigualdad económica y política, en procura de ello realizaron también trabajos de concientización entre obreros, indígenas, organizaciones sindicales en los barrios y en general en todos los sectores populares. “En la década del 70 las ideas laicas, revolucionarias y materialistas desplazaron la influencia clerical y religiosa dominante en las universidades del país.”<sup>18</sup>

Anteriormente los rectores de las Universidades departamentales eran elegidos por los gobernadores, sin embargo, en 1971 por primera vez se elige como rector al Dr. Luís Eduardo Mora Osejo por consulta y respaldo estudiantil. Su propuesta de reforma de la Universidad de Nariño se basó en integrar la docencia y la investigación al servicio de la actividad académica y científica; las decisiones institucionales se tomaron con fundamento en la participación democrática de la comunidad universitaria, todo encaminado a convertir a esta institución en una universidad científica, crítica y creadora. “Disposiciones gubernamentales obligaron al Dr. Mora Osejo a renunciar a su cargo, le sucedió el profesor Eduardo Alvarado, quien le devolvió el norte a la Universidad después de los desordenes provocados por algunos sectores de profesores y estudiantes, que se oponían a la renuncia del Dr. Mora Osejo como rector de la Institución”.<sup>19</sup>

Posteriormente asumió la rectoría el antropólogo Milciades Chávez Chamorro, profesor e investigador de reconocido prestigio: “en su discurso de posesión vislumbró no sólo el cambio de actitud de los nariñenses visible desde entonces, sino que reafirma la tesis sobre el papel de la Universidad en el contexto regional.”<sup>20</sup>

---

<sup>18</sup> ARGOTE V, Francisco Emilio y VILLAMARÍN M, Francisco Javier. Grado de aceptación de profesores y estudiantes de los programas de Ingeniería Agroindustrial y Sociología de la Universidad de Nariño, sede Pasto con respecto a la evaluación docente que realizan los estudiantes. San Juan de Pasto, 2004, 73 p. Trabajo de grado (Especialización en Docencia Universitaria). Universidad de Nariño. Facultad de Ciencias Humanas. Departamento de Sociología. p. 29.

<sup>19</sup> *Ibíd.*, p.30-31.

<sup>20</sup> ZÚÑIGA, *Op.cit.*, p. 292.

Después de su retiro, se dice que la vida de la Universidad se tornó difícil por la falta de recursos financieros, las gestiones se adelantaban frente al Gobierno para cancelar salarios y el cierre de la Universidad y no para adelantar proyectos académicos, de investigación o de más envergadura; las gestiones del rector se concentraron mayormente en solventar la debilidad presupuestal buscando financiación suficiente y oportuna por parte de la Nación.

Sin embargo, a pesar de las dificultades la Universidad fue creciendo poco a poco, se abrieron nuevos programas sin contar con los recursos suficientes, los cuales como lo afirma el Dr. Eduardo Zúñiga Erazo se conseguían a través de la lucha.

Las carencias se solventaban en la lucha, nuestros estudiantes, profesores y trabajadores salían a la calle a protestar, mientras la directiva viajaba a Bogotá acompañada de comisiones universitarias y parlamentarias hasta lograr que el Ministerio de Hacienda aprobara las partidas para solventar las más urgentes necesidades.<sup>21</sup>

En la reforma universitaria hay que destacar la llegada de importantes personalidades destacadas en el campo de la docencia, con variadas corrientes de pensamiento político y filosófico y procedente de diferentes latitudes del país.

Entre ellos cabe mencionar a: Gustavo Álvarez Gardeazabal, Harold Alvarado Tenorio, Ricardo Sánchez, Víctor Paz Otero, Álvaro Mondragón, Víctor Álvarez, Jorge Castillejo, Hernán Henao, Germán Prieto, Consuelo Corredor, William Uribe, José Miguel Wilches y Sálustiano Romero, entre otros.

Estas épocas se caracterizaron por grandes discusiones académicas, debates, opiniones y análisis respecto a la situación del país; como se aprecia en el siguiente párrafo.

Fueron épocas de largos y acalorados debates que atraían la atención de buena parte de la comunidad universitaria. Se discutía sobre la educación en Colombia, la condición dependiente del país, el carácter de la revolución, el maoísmo chino, el revisionismo soviético, o el bipartidismo. Estos debates eran un espacio para la oxigenación de las ideas y un estímulo constante para el estudio y el análisis crítico.<sup>22</sup>

Después la Universidad entró en un retroceso, debido al régimen del terror establecido durante el Estatuto de Seguridad planteado en el gobierno de Julio Cesar Turbay Ayala, en el cual las opiniones representativas de la izquierda eran

---

<sup>21</sup> *Ibíd.*, p. 294.

<sup>22</sup> *Ibíd.*, p. 295

acalladas, lo que llevó a apaciguar las prácticas políticas e ideológicas en contra del Estado de los movimientos estudiantiles y profesorales.

Por esta época las finanzas de la Universidad no eran las mejores y necesitaba un mayor proceso de modernización y de vinculación al desarrollo regional.

Precisamente en el logro de éstos objetivos se concentró la administración del Dr. Pedro Vicente Obando, elegido con el respaldo de la comunidad universitaria expresado a través de las urnas.

Con la administración de Pedro Vicente Obando, se dieron cambios dentro de la Universidad tales como: cancelación de la deuda bancaria, fomento y estímulo de la investigación a nivel profesoral y estudiantil, se llevaron a cabo convenios con otras universidades estatales y europeas para desarrollar postgrados y doctorados. Se fortalecieron programas como: Administración de Empresas, Comercio Internacional, Diseño Industrial, Ingeniería Agroindustrial, Medicina Veterinaria, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Agroforestal, Educación Básica y Literatura en Música. Los cuales habían sido creados con escasez de recursos.

También se abrieron nuevas carreras como: Diseño Gráfico y Multimedial, Producción Acuícola, Tecnología en Promoción de la Salud, e Ingeniería Electrónica. En el año 2003 se inauguraron los programas de Arquitectura y Medicina.

Para un mayor desarrollo académico se mejoró de manera sustancial la infraestructura: se adquirió un buen número de libros para la biblioteca y se la sistematizó; se crearon aulas de internet en las diferentes sedes y Liceo de Bachillerato; se modernizaron los laboratorios, se adecuaron las granjas experimentales y se fortaleció la unidad de televisión. Se construyó la Biblioteca Alberto Quijano Guerrero, el Auditorio Luís Santander Benavides, el Coliseo Cubierto Adriana Benítez, la Sede Panamericana, y se adquirió y adecuó el Teatro Imperial como patrimonio histórico y cultural de la ciudad al servicio de la comunidad.

Se consolidó la regionalización de la Universidad:

En cumplimiento de su misión institucional de garantizar el acceso a la educación superior de todos los sectores sociales, étnicos, regionales y locales, cuenta con extensiones en Tumaco, Ipiales, Túquerres, Samaniego, Gualmatán y la Unión, en donde se ofrecen programas de pregrado y postgrado...La política de abrir extensiones, a nivel de pregrado obedece a la necesidad de calificar el recurso humano en municipios estratégicos del

Departamento de Nariño y contribuir al desarrollo socio económico, político y cultural de las regiones.<sup>23</sup>

Pedro Vicente Obando fue reelegido en el cargo en tres periodos consecutivos, en los cuales como se vio la Universidad de Nariño tuvo grandes cambios.

Este es un breve recuento de la evolución de la Universidad de Nariño en sus primeros 100 años de existencia, en los cuales la Universidad ha jugado un papel importante en la formación de profesionales y en el desarrollo de proyectos encaminados el progreso regional.

A través del tiempo la Universidad ha ido ampliando su cobertura académico-profesional de la población nariñense. Actualmente cuenta con once facultades: Facultad de Artes, Ciencias Agrícolas, Ciencias Económicas y Administrativas, Ciencias Humanas, Ciencias Naturales y Matemáticas, Derecho, Educación, Ingeniería, Ingeniería Agroindustrial, Ciencias Pecuarias y la Facultad de Ciencias de la Salud.

Respecto a las extensiones de la Universidad de Nariño, actualmente se encuentran en: Ipiales, Tumaco, Samaniego, Túquerres, La Unión, Ricaurte.

De la extensión de Tumaco proviene gran parte de la población estudiantil afro colombiana, quienes se deben desplazar necesariamente a la sede principal de la Universidad de Nariño, para culminar sus carreras iniciadas hasta cuarto o sexto semestre en dicha extensión. Otros estudiantes afrocolombianos en cambio, han preferido iniciar sus estudios directamente en la sede principal ubicada en Pasto, y provienen de diferentes partes del Departamento, especialmente de municipios de la Costa Pacífica Nariñense; a nivel nacional los estudiantes afrocolombianos provienen principalmente del Valle del Cauca.

## **5.2 MARCO DE ANTECEDENTES**

En la información que se encuentra disponible en bibliotecas, periódicos, revistas y listados de investigaciones, no se encontraron referencias que hagan alusión a la discriminación étnico-racial dirigida a estudiantes afrocolombianos dentro de las instituciones de educación superior. Sin embargo, se han recopilado memorias; artículos, investigaciones y estudios previos que permiten orientar el presente estudio.

**5.2.1 Exclusión social y construcción de lo público en Colombia** recopila las memorias del séptimo coloquio realizado en la Universidad del Valle en mayo de 2000, de este libro cabe destacar la ponencia presentada por Fabio E. Velásquez

---

<sup>23</sup> Ibid., p. 296-297.



titulada: **“Exclusión social y gestión urbana: a propósito de Cali”**<sup>24</sup>; en donde se presenta un estudio sobre la vulnerabilidad y la exclusión presente en la ciudad de Cali.

Se plantea que existen diferentes tipos de exclusión entre las que se nombran: la exclusión de tipo económica, exclusión de tipo espacial y territorial, exclusión en cobertura educativa, exclusión en materia de salud, la violencia como forma de exclusión y la exclusión como segregación y discriminación etno-racial.

Respecto a esta última se dice que a pesar del peso significativo de la población y de hogares afrocolombianos los cuales constituyen el 37.2% de los hogares de Cali; la población afrocolombiana sufre las consecuencias de la exclusión que se manifiesta de diferentes maneras y en los diferentes espacios de la ciudad. Se dice que en Cali existe una geografía urbana con trazos raciales, pues a medida que hay una aproximación hacia el eje oriental y de ladera de la ciudad, la población es mayormente afrocolombiana, y a medida que nos alejamos de este sector, la población es fenotípicamente diferente. Además, la población afrocolombiana en su conjunto, posee menores ingresos económicos e inferiores condiciones de vida.

Respecto a los índices de hacinamiento el de los hogares afrocolombianos, es superior al de los no afrocolombianos. También se registra un efecto diferenciador entre las opciones ocupacionales de las poblaciones afrocolombianas y las no afrocolombianas existiendo además una diferenciación de acuerdo al género. Existe un sobre-concentración de mujeres afrocolombianas en grupos ocupacionales no calificados, entre los que se resalta el servicio doméstico; en el caso de los hombres afrocolombianos hay una sobre-concentración en oficios como: artesanos, pintores, maestros de obra, trabajadores de la construcción, bien diferente a los no afrocolombianos. Hay oficios segregados socio-racialmente como el de profesores, vendedores de comercio, etc. Se trata entonces de un mercado de trabajo con patrones segregativos que operan bajo el color de la piel.

Estos patrones estructurales de segregación se ven complementados por configuraciones culturales de carácter excluyente que permean las relaciones inter-raciales en la ciudad.

En primer lugar, hay una auto-percepción de población excluida del conjunto de la ciudad. Dicha auto-percepción es consecuencia de un dispositivo de exclusión por la vía del estigma constituido en el imaginario social urbano, como un mecanismo de segregación socio racial y socio - económica que a la vez se soporta en la

---

<sup>24</sup> VELÁSQUEZ, Fabio E., Exclusión social y gestión urbana: a propósito de Cali. En: VALENCIA GUTIÉRREZ, Alberto et al. Exclusión social y construcción de lo público en Colombia. Colección Sociedad y Economía. No. 2. Bogotá: 2001. p. 430.

distribución de la geografía urbana con desigualdad social. Las marcas raciales también contribuyen a que se genere exclusión.

Otros dispositivos de exclusión de otro carácter que pueden arraigar pensamientos de estigmatización frente a la población afrocolombiana son por ejemplo; la caricatura de Nieves, que publica el periódico El País, en la que se asignan roles específicos (a la mujer afrocolombiana empleada doméstica y al hombre afrocolombiano como trabajador de la construcción); la requisita frecuente que hace la policía a gente negra, especialmente a hombres; la costumbre de los conductores de buses de no recoger pasajeros negros en determinadas áreas de la ciudad por el temor a ser asaltados, etc.

Respecto de la población negra – mulata, su localización en la ciudad, sus formas de inserción en el medio laboral y, en general, las condiciones de vida, amén del color de su piel, constituyen marcas que no sólo la ubican en el segmento de los pobres de la ciudad, sino que la convierten en objeto de procesos de segregación y de prácticas sociales discriminantes.

La combinación de características como: ser mujer joven, pobre y negra – mulata permiten definir grados mayores de vulnerabilidad y exclusión hacia esta población dentro de la ciudad.

Se plantea el fomento de una nueva política social, encaminada hacia la disminución y erradicación de la exclusión presente en la ciudad de Cali, que se lograría a través de procesos de diálogo entre los gobiernos municipales y los distintos actores sociales, económicos, políticos, locales y extra locales, dirigidas a garantizar la igualdad de oportunidades para todos, el ejercicio de los derechos en particular, de los derechos sociales, asegurando los medios para el mejoramiento de la calidad de vida de la población, especialmente de los sectores excluidos y vulnerables, y construyendo un capital social que sirva de fundamento a la convivencia pacífica.

**5.2.2 Estudio sobre discriminación en materia de educación<sup>25</sup>.** Realizado por la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías con la autorización de la Comisión de Derechos Humanos y del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. En este estudio se tocan diferentes temas de discriminación en materia de educación como: discriminación por motivos de raza y color; discriminación por motivos de género; discriminación por motivos de religión; discriminación por motivos de origen social, posición económica, opiniones políticas o de cualquier otra índole; discriminación de las

---

<sup>25</sup> SUBCOMISIÓN DE PREVENCIÓN DE DISCRIMINACIONES Y PROTECCIÓN A LAS MINORÍAS. Estudio sobre la discriminación en materia de educación s.f. Naciones Unidas, 1956. p. 259.

poblaciones rurales; desigualdades que afectan a los pueblos de los países insuficientemente desarrollados.

Este estudio fue realizado en tres etapas:

- I. Reunión de los datos, su análisis y verificación;
- II. Preparación de un informe;
- III. Recomendaciones sobre las medidas que habrán de adoptarse.

Como principales fuentes de información se tomaron: los gobiernos de los diferentes países (63 Estados miembros de las Naciones Unidas o de los organismos especializados); el secretario general; los organismos especializados: las organizaciones no gubernamentales; las obras de autoridades en la materia y de hombres de ciencia. Además la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías nombró a un relator especial quien se encargó de preparar y presentar el informe, el cual arrojó diferentes resultados respecto a la discriminación en materia de educación.

Respecto a la discriminación en materia de educación por motivos de raza y color se plantea que esta discriminación está fundamentada en prejuicios sociales, especialmente con aquellos que tienen que ver con la raza y el color. Respecto a esto se describe cómo fenómenos como la conquista, la esclavitud, la colonización y el racismo han contribuido inmensamente para que este tipo de discriminación se presente.

Esta discriminación insiste en separar razas inferiores y razas superiores. Las razas inferiores son las que sufren las consecuencias negativas de la discriminación; no tienen fácil acceso a la educación, o si han podido acceder, su nivel de enseñanza es inferior. Ocurre lo contrario con las razas superiores quienes pueden gozar de una educación con privilegios.

Se detalla también que este tipo de discriminación se basa en una política realizada por las clases superiores para mantener su situación privilegiada; se considera que la educación debe tener un carácter diferencial, pues si razas superiores e inferiores tuvieran las mismas posibilidades de educación, no existiría esta diferenciación y todos estarían en las mismas condiciones sin que una raza u otra tuviera mayores o menores privilegios; por tanto las clases privilegiadas son las que mayormente influyen para que este tipo de discriminación se presente.

Respecto a la Discriminación en Materia de Educación Por Motivos de Género se afirma que en gran parte del mundo la educación de la mujer ha sido considerada siempre, histórica y tradicionalmente, como menos importante para la sociedad que la del hombre. La población masculina generalmente ha tenido preferencia, si no de derecho por lo menos de hecho, tanto en el acceso como en el disfrute de los beneficios de la educación. Esto se ve reflejado también en los estudios respecto al analfabetismo que realizan los diferentes países, en éstos siempre la

población femenina es la más afectada, lo cual se puede considerar como uno de los motivos principales por los cuales se presenta discriminación hacia esta población, perjudicándole no sólo individualmente, como mujer, sino también como miembro de un grupo social.

En la discriminación en materia de educación por motivos de religión se describe cómo los gobernantes en su afán de fundir en un solo bloque las fuerzas naturales, espirituales y culturales que forman una nación, han reservado para el Estado el monopolio de la educación organizando a veces un sistema general de instrucción pública sobre todo en materia religiosa, lo que puede dar lugar a contradicciones e in concordancias entre el Estado y las diversas iglesias, doctrinas y religiones que también puedan existir dentro de ese Estado; las cuales necesitan adoctrinar a sus fieles o ejercer “acción sobre las almas” de manera diferente.

La discriminación en materia de educación por motivos de origen social, posición económica, opiniones políticas o de cualquier otra índole, permite identificar la diferenciación social en materia de educación que se imparte entre las diferentes clases sociales que existen dentro de un determinado Estado. Las clases superiores en general, reciben y brindan una mejor educación para sus hijos y ocurre lo contrario con las clases menos privilegiadas de la sociedad.

La discriminación en materia de educación hacia las poblaciones rurales es casi generalizable dentro de los diferentes países. Las poblaciones rurales se encuentran en gran desventaja educativa respecto a las poblaciones urbanas. Además, la tendencia de los tiempos modernos está encaminada hacia la concentración industrial y hacia la formación cada vez mayor de ciudades, entendiéndose a lo rural como lo menos importante.

Las desigualdades en materia de educación que afectan a los países insuficientemente desarrollados son notorias en especial si se tiene en cuenta el tipo de educación que reciben los hijos de las clases privilegiadas. Las clases privilegiadas forman una descendencia educada para fines de dominación; eso los hace sentir en condiciones de derecho y ventaja sobre la población menos favorecida de la sociedad, la cual recibe o se forma con pensamientos que le generan sentimientos de inferioridad que afectan su personalidad y su condición de grupo social. Todo esto como consecuencia de un sistema de enseñanza discriminatorio.

Por último este estudio plantea una serie de propuestas para erradicar la discriminación presente en los diferentes países. Dentro de estas propuestas se plantean medidas de carácter legislativo o administrativo y medidas de orden judicial, tomadas por poderes públicos, así como medidas de orden educativo o de orden económico y social.

Entre las medidas que deberían adoptar los poderes públicos se nombran: medidas de carácter legislativo o administrativo y las de carácter judicial. Se deja ver cómo la ley es el arma más segura en la lucha contra las medidas discriminatorias en materia de educación: “La ley puede declarar nulo y sin valor todo texto y todo reglamento, así como cualquier decisión individual, que entrañe medidas discriminatorias en las escuelas o en cualquiera de los grados de la enseñanza; debería declarar igualmente nulo y sin valor toda reglamentación o toda decisión privada que implique medidas discriminatorias en las escuelas”<sup>26</sup>

Dentro de las medidas de orden educativo se destacan: acción en la escuela, acción sobre la opinión pública, el papel de las organizaciones no gubernamentales, y el papel de la religión y de las iglesias.

Todas las medidas de orden educativo se fundamentan en toda una obra de educación que consiste primordialmente en una labor de información de gran envergadura, de manera que poco a poco se vuelvan más semejantes las condiciones educativas y culturales del ambiente para que las diferencias tiendan a desaparecer.

Se manifiesta que es sobre todo en la escuela, en la educación del niño, donde deben circunscribirse los esfuerzos principales. Se debe formar una niñez en contra de los prejuicios para que pueda crecer y desarrollarse más profundamente una dignidad humana con justicia e igualdad.

A parte de la eliminación total de la discriminación en las escuelas y de toda forma de segregación, hay que vigilar al maestro en los comentarios que pueda hacer ocasionalmente, para evitar que sean discriminatorios o basados en prejuicios que afecten la educación y la formación de la personalidad en los niños.

También se recomienda organizar eventos como campamentos u otros, que faciliten contactos y relaciones entre los grupos diferentes.

Además se recomienda tener mucho cuidado con las cátedras de historia y biología, pues éstas se consideran de mucha influencia en la lucha contra la discriminación.

En lo que respecta a la educación fuera de la escuela, es necesario emprender “campañas destinadas a iluminar los espíritus” en las cuales deben actuar conjuntamente todas las organizaciones que estén en contra de la discriminación. Estas podrían utilizar los medios de comunicación como: prensa, folletos, radio, televisión, etc., para orientar comportamientos hacia la no-discriminación.

---

<sup>26</sup> *Ibíd.*, p. 218.

También se propone suprimir las medidas discriminatorias basadas en prejuicios. Para lo cual se hace necesaria una campaña educativa, y una labor de divulgación e información en contra de los prejuicios discriminatorios. Esta educación debe centrarse eficazmente tanto en la formación de los niños y jóvenes como de los adultos, en quienes hay que formar una conciencia que determine la injusticia de los estereotipos. Se propone invocar el sentimiento de dignidad humana en lo que concierne a la libertad individual, la fraternidad y la justicia.

El papel de las iglesias se considera decisivo en la lucha contra la discriminación en materia de educación. Las iglesias unánimemente se hallan en contra de la discriminación y deben jugar un papel importante en la superación de los prejuicios raciales y en el cambio hacia una actitud positiva hacia las personas de raza distinta; esto podrían hacerlo inculcando en sus fieles actitudes de tolerancia, justicia y prudencia.

Dentro de las medidas de orden económico y social se destaca cómo la discriminación ha sido a menudo resultado de condiciones políticas, históricas, geográficas o económicas desfavorables para ciertos grupos de población. Por tanto, se dice que para combatirla, hay que combatir sus causas, es decir, hay que estimular el desarrollo económico de un país o de una región determinada; mejorando la situación económica y social de uno o varios grupos, dependiendo de la desventaja en la que se encuentren. También hay que mejorar y preocuparse por la actividad agrícola, se debe incentivar a los campesinos para que se pueda desarrollar una agricultura más productiva que favorezca tanto a la economía estatal como al mejoramiento del nivel de vida del agricultor y su familia. Dentro de lo social se propone establecer políticas encaminadas hacia la cobertura en salud y educación. Se destaca la lucha contra las enfermedades que más proliferen dentro del país.

Este estudio en general permite notar como la discriminación en materia de educación no se debe a un motivo único, si no que se debe a diversos motivos que afectan a diferentes actores sociales que la viven como una consecuencia injusta generada ya sea por causas formales, con autorización estatal, o por causas informales generadas dentro de las relaciones sociales entre uno y otro grupo social. El estudio también presenta una serie de propuestas que pueden tenerse en cuenta en la erradicación de la discriminación, la segregación y en general de la exclusión presente en los diferentes países.

**5.2.3 Afrocolombianos: años sin cuenta<sup>27</sup>**, es un artículo escrito por Claudia Mosquera Rosero para el periódico “UN periódico” de la Universidad Nacional de Bogotá el día 14 de noviembre de 2004, el cual nos permite analizar la exclusión de las poblaciones afrocolombianas desde varios aspectos entre los que se pueden señalar el aspecto socio económico, socio racial y sociopolítico

El aspecto económico de la exclusión social es expuesto en este artículo a partir de un estudio realizado por el Banco Mundial en 20 países que cubrió a 3.6 millones de personas, el cual muestra que las poblaciones tanto indígenas como afro descendientes están en desventaja económica frente a la población blanca. Así por ejemplo en países como: Bolivia, Chile, Brasil, Guatemala, Guayana, México y Perú, los hombres indígenas tienen ingresos inferiores en un 35% a 60% frente a los salarios de los blancos. De igual manera en países como Brasil, el salario de los hombres y las mujeres afro descendientes es inferior al de los blancos, situación que no varía mucho en nuestro país.

En cuanto al aspecto socio racial el artículo hace énfasis en el hecho de que a pesar de que Colombia es un país multicultural y multiétnico, no posee información confiable sobre pertenencia étnico – racial, pues a pesar que desde el año de 1993 el Departamento Nacional de Estadística DANE pretendió obtener estos resultados no le fue posible, de igual manera las encuestas realizadas entre los años 2000 y 2003 no arrojaron mayores resultados. Es por este motivo que el gobierno colombiano respondiendo a los compromisos mundiales adquiridos contra el racismo, la discriminación etno-racial, la xenofobia y las diferentes formas de intolerancia, se vio en la obligación de incluir para el censo de población y vivienda que se realizará en el año 2005, la variable étnica, que indique la situación en que se encuentran las poblaciones tanto indígenas como afrocolombianas en nuestro país.

Posteriormente en el artículo se hace un análisis de que tanto en Colombia, como en el resto de América, la exclusión y la marginación hacia los afro descendientes, se sustentan en jerarquías socio-raciales existentes. Es así como a pesar de la abolición de la esclavitud, hoy considerada un crimen de lesa humanidad, la población afro-descendiente aun posee el estigma de ser descendiente de africanos esclavos, olvidando el importante papel que aquellos jugaron en el desarrollo de la economía de nuestro país y en el proceso de independencia.

Respecto a la situación sociopolítica de las comunidades afrocolombianas, dentro del artículo se manifiesta que la situación de exclusión de estas comunidades se agrava por la violencia presente en nuestro territorio, que está afectando regiones

---

<sup>27</sup> MOSQUERA ROSERO – LABBÉ, Claudia. Afrocolombianos: “años sin cuenta”. En: UNperiódico. Bogotá. (14, nov., 2004); p. 14, c.

donde predomina esta población afrocolombiana, que a causa de esta situación debe salir de sus lugares de origen en calidad de desplazados, situación que les es crítica debido a que el Estado no les ha brindado la asistencia necesaria y no les ha otorgado las suficientes garantías para que puedan regresar a sus regiones de origen.

Es así como este artículo nos brinda información valiosa respecto a cómo es la situación de la población afrocolombiana en nuestro país, que según lo expuesto se ve perjudicada por muchos factores que determinan su exclusión, y cuya situación no ha sido atendida de manera suficiente por parte del Estado.

#### **5.2.4 CENSO DEL 2005**

La información estadística respecto a la población afrocolombiana tenía importantes vacíos. El Censo realizado en 1993 presentó problemas respecto a la captación de la diferenciación demográfica colombiana; es así que para el **Censo del 2005**<sup>28</sup> se llevó a cabo una cuantificación y caracterización de la población afrocolombiana que permitiera un mayor conocimiento de las reales necesidades de ésta, para así lograr un mejoramiento en la formulación de políticas públicas acordes a esta población como grupo étnico, reconocido por la Constitución Política de Colombia de 1991. La medición de la población afrocolombiana en el Censo se realizó a través del criterio de auto-reconocimiento, que se basa en la auto-identificación como rasgo de identidad y se refiere al sentido de pertenencia que expresa un individuo frente a los demás. Además de eso se tomó también en cuenta la auto-identificación fenotípica, puesto que el criterio de auto-reconocimiento para los afrocolombianos encierra tanto las categorías étnicas como las fenotípicas. En las comunidades negras la dinámica en sus procesos de poblamiento, mestizaje y culturales han hecho que ellos se auto-referencien de diversas maneras como afrocolombianos, en ciertos casos categorías como raza no han sido admitida por los afrocolombianos como el mayor mecanismo de adscripción al grupo étnico afrocolombiano, y esto sucede sobretodo en regiones de gran mestizaje como la Costa Caribe Colombiana. Por otra parte en las ciudades, las poblaciones afrocolombianas y las formas de identificación étnico-racial son diversas. La auto-identificación de la población afrocolombiana urbana también se expresa con base en procesos de vinculación política y cultural relacionados con el sentimiento de pertenencia étnica. Otros elementos que han sido tomados en cuenta y que influye en las formas de auto-identificación étnico-

---

<sup>28</sup> SEN. DE GOBIERNO EN LINEA. CASA DE NARIÑO. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Afrocolombianos en el Censo 2005. [online]. 8 de Octubre de 2008. © 2003. Bogotá (Colombia). Disponible en: [http://www.presidencia.gov.co/prensa\\_new/sne/2006/diciembre/16/05162006.htm](http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/sne/2006/diciembre/16/05162006.htm)



racial en el caso de las poblaciones afrocolombiana urbanas en Colombia y de otros países de América Latina como Brasil, son los factores asociados a la condición socioeconómica y socio-geográfica que presentan estas poblaciones. Sumado a ello se encuentra el reconocimiento legal de la población afrocolombiana como étnicamente diferenciada, lo que genera nuevas formas de Auto-referenciación como expresión de la etnicidad afrocolombiana. Es así que en el Censo del 2005, para la población afrocolombiana, las dimensiones cultural o étnica y la fenotípica se integraron en una sola pregunta procurando que no se descuidara tanto la dimensión cultural como fenotípica y se incluyó estadísticamente en un solo módulo universal del cuestionario. Lo que fue importante para la población negra, que por sus características sociológicas se auto-reconoce bajo estos dos criterios tanto el cultural como el fenotípico. Los criterios metodológicos utilizados en el Censo del 2005 para determinar pertenencia étnica de la población afrocolombiana son:

Criterio territorial: se consideran pertenecientes a un grupo étnico a aquellas personas que viven en territorios con límites geográficos reconocidos. Para el caso afrocolombiano se trata de los consejos comunitarios de comunidades negras establecidos en la región del Pacífico.

Criterio racial: hace referencia al color de la piel y otros rasgos fenotípicos que determinan la pertenencia étnica. Las opciones negro(a) y mulato(a) son las categorías fenotípicas incluidas en la pregunta.

Criterio de identidad: se basa en la auto-identificación o auto-reconocimiento, como rasgo de identidad, y que conlleva el sentido de pertenencia del sujeto a un grupo social diferenciado. Las categorías afrocolombiano(a) y afrodescendiente fueron incluidas en este Censo, como elemento de identidad étnica que hace referencia al origen común, en tanto descendientes de africanos, de la gente negra o mulata.

Criterio lingüístico: hace referencia a la clasificación de la población como perteneciente a un grupo étnico basándose en la utilización de un mismo idioma ancestral. Como en el caso de la población afrocolombiana del Palenque de San Basilio (departamento de Bolívar) y la población raizal del Archipiélago de San Andrés y Providencia, en donde se constituyeron lenguas propias, que actualmente son comúnmente utilizadas.

En relación con la población afrocolombiana, el Censo presenta datos como los siguientes: los departamentos con el mayor número de personas que se auto-reconocieron como afrocolombianos son: Chocó con 82,1%, San Andrés con 57%, Bolívar con 27,6%, Valle 27,2%, Cauca con 22,2% y Nariño con 18,8%. Del total de afrocolombianos, 47,4% son hombres y 52,6% mujeres. Su nivel educativo presenta los siguientes índices: preescolar con 4,5%, básica primaria con 48,2%, básica secundaria con 15,9%, media académica clásica con 6,5%, media técnica

con 2%, normalista con 0,1%, técnica y tecnológica con 0,9%, profesional con 0,8%, especialización maestría o doctorado con 0,2% y ninguno con 20,9%.

En materia de actividad económica, en la población afrocolombiana se presenta el siguiente panorama: trabajó (32,8 por ciento), buscó trabajo pero había trabajado antes (1 por ciento), buscó trabajo por primera vez (0,6), incapacitado para trabajar (1,6), jubilado o pensionado rentista (0,5), estudiante (21), hogar (26,7) y otra situación (15,8 por ciento).

El 28 % de los afrocolombianos no son casados y llevan dos o más años viviendo con su pareja, el 2 % no son casados y llevan menos de dos años viviendo con su pareja, el 4 % son separados o divorciados, el 3 % son viudos, el 47 % son solteros y el 16 % casados.

Los afrocolombianos cambian de residencia por las siguientes razones: dificultad para conseguir trabajo (15,7%), riesgo de desastre natural (2,1%), amenaza para su vida (4,2%), necesidades de educación (4,4%), motivos de salud (2,6%), razones familiares (46,8%) y otras razones (24,1%).

La población afrocolombiana que estuvo enferma en el último año acudió por atención médica: al servicio de salud al que tiene derecho (61,1%), a otro hospital, centro de salud o clínica (21,6%), a droguería o curandero (3,4%), al médico tradicional del grupo étnico (6,9%), a ninguna parte (2,6%) y sin información (4,4%).

Es así que en el Censo del 2005, procurando dar cumplimiento al reconocimiento constitucional de Colombia como un país multiétnico y pluricultural, la población afrocolombiana es por primera vez tenida en cuenta en su aspecto demográfico y socioeconómico. Es importante destacar que en este censo se tuvieron en cuenta los aspectos tanto fenotípicos como culturales de la población afrocolombiana, que se identificó como tal por tener sentido de pertenencia a dicha comunidad. Se evidencia también que las condiciones sociales en que esta población se encuentra no son las mejores.

### **5.3 MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL**

**5.3.1 Introducción del negro al territorio colombiano.** Con el descubrimiento de América y su conquista, tanto españoles como portugueses optaron por utilizar como fuente principal de mano de obra esclava a negros africanos ante la desaparición o escasez de mano de obra indígena que se debió a enfermedades, suicidios colectivos, maltratos a que se veían sometidos, y posteriormente por la libertad de los indígenas decretada por la corona española. Así los esclavos africanos fueron los encargados de suplir o reemplazar la mano de obra indígena faltante.

Los negros africanos fueron sacados de su continente, para ser expandidos hacia otros continentes como Europa y América y en todos estos fueron concebidos como la población con la posición social más baja. Los negros africanos fueron desarraigados de su espacio, de su cultura, y en general de su condición humana, para ser tratados simplemente como mercancía o como maquinaria disponible, seres nacidos para servir y para ofrecer bienestar a sus amos a costa de su sacrificio y maltrato. Los negros eran maltratados tanto física como socialmente.

En nuestro país los primeros africanos esclavizados ingresaron por la Costa Atlántica, específicamente por el Puerto de Cartagena; según Klein: “Tras cruzar el Atlántico, los africanos eran descargados en el Puerto de Cartagena en la Costa Caribeña de Sudamérica”<sup>29</sup>.

Cartagena se convirtió en el principal puerto para la compra y venta de esclavos y su distribución hacia lo que hoy es la República de Colombia. Del Puerto de Cartagena, los negros esclavizados eran transportados hacia las regiones en donde se concentraban las riquezas mineras y sus propietarios según Juan Tulio Córdoba: “El Chocó junto a Antioquia y Cauca fueron una de las tres regiones donde los españoles explotaron con más intensidad las riquezas mineras en lo que hoy es la República de Colombia.”<sup>30</sup>

En la región caucana y mayoritariamente en Popayán se concentraron los principales españoles propietarios de las minas y por ende amos de muchos esclavos. En Nariño existieron grandes yacimientos auríferos ubicados en Barbacoas e Iscuandé, a donde fueron traídos grandes grupos de negros esclavos como mano de obra para la explotación de las minas.

Durante el transcurso del largo viaje y desde su llegada al Puerto de Cartagena de Indias los negros fueron tratados como a ningún grupo humano en la historia, sufriendo maltratos no sólo de carácter físico sino también de carácter moral, psicológico y sociocultural.

Esto se demuestra en lo expuesto por Guido Barona quien afirma:

El negro llegó a Cartagena de Indias dentro de una situación excepcional para cualquier grupo humano en la historia. Su presencia no fue el resultado de un flujo migratorio. Al ser embarcados en los lugares de origen de tráfico negrero, sufrieron la ruptura violenta de sus formas de relación social. Los barcos negreros fueron cárceles trashumantes en las que estos hombres

---

<sup>29</sup> KLEIN, Herbert. S. La esclavitud africana en América Latina y el Caribe. Madrid: Alianza, 1986. p.29.

<sup>30</sup> CÓRDOBA, Juan Tulio. Etnicidad y estructura social en el Chocó. Medellín: Lealon, 1983. p. 42.

fueron confinados en un medio de disolución cultural. No se respetaron las estructuras parentales originales, se mezclaron las lenguas y los dialectos de los nativos entre sí, creando una situación y un sentimiento de insularidad alienante. Fueron sometidos a un régimen nutricional insuficiente con una transformación radical de sus hábitos alimenticios, sus creencias mágico-religiosas fueron sometidas al rigor de un señalamiento y de una censura, en las condiciones de encierro, permeó sus escasas posibilidades de reproducción. El espacio de confinamiento se constituyó, en sí mismo, en un elemento agresor pues no estuvo pensado en relación con los requerimientos del grupo sino en función de su capacidad de contención.<sup>31</sup>

Se nota cómo los negros africanos fueron negados como seres humanos miembros de una sociedad, siendo obligados por fuerza a desarraigarse de su propia cultura, de su historia y hasta de sus nombres, para adoptar nuevas formas de vivir y de morir en América.

Además esto se puede constatar en lo escrito por Leusson Flórez refiriéndose a lo dicho por Erik Angulo:

Nos obligaron a negar parte decisiva de nuestro ser social, a renegar de nuestro rostro, de nuestro color, de la seguridad de nuestra cultura, de las reacciones específicas de nuestra sensibilidad ante la vida, del amor y de la muerte, del arte. Y todo ello se hizo también para que nosotros idealizáramos el color, la historia, la cultura de los amos blancos.<sup>32</sup>

Los esclavos no eran respetados como seres sociales; nacían y crecían para servir a sus amos. Algunos de estos aceptaban su condición, pues en ellos se había arraigado una condición de inferioridad con la cual formaban su personalidad; pero existieron otros que se resistieron a sufrir esta condición y el maltrato que esta les significaba para sí y para sus descendientes, por lo cual se revelaron.

**5.3.2 Cimarronaje.** Juan Tulio Córdoba respecto al cimarronaje afirma: "cimarrones fue el nombre que los españoles dieron a los negros esclavos que conseguían la libertad al escaparse de sus amos<sup>33</sup>."

---

<sup>31</sup> BARONA, Guido. Problemas de la historia económica y social colonial en referencia a los grupos negros- siglo XVIII. En: CIFUENTES, Alexander. La participación del negro en la formación de las sociedades latinoamericanas. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología, 1986. p.73.

<sup>32</sup> ANGULO, Erik, Discriminación racial a través del lenguaje, citado por LEUSSON FLORES, Telmo. Tumaco historia y cultura. S.p.i p. 36.

<sup>33</sup> CÓRDOBA, Óp. Cit., p. 46

Los negros esclavos al ver la situación tan deprimente en la que se encontraban buscaron liberarse de sus amos llevando a cabo acciones que contrarrestaran o dieran fin a su opresión. Juan Tulio Córdoba aclara:

Muchas fueron las formas de resistencia adoptadas por los esclavos: suicidio, aborto voluntario de las mujeres para evitar tener hijos que luego sufrirían el yugo de la esclavitud, sabotaje del trabajo (lo cual dio origen a la figura estereotipada del negro holgazán y perezoso), finalmente la revuelta y la evasión. De esta última forma de resistencia surgieron los Palenques o poblados fortificados, organizados por cimarrones.<sup>34</sup>

Haciendo referencia a los palenques Juan Tulio Córdoba dice: “los palenques fueron centros organizados por negros ex esclavos formados en regiones apartadas de los centros poblados que llegaron a tener cierta estabilidad y formación social”.<sup>35</sup> Para el historiador Jaramillo Uribe: “Los palenques tuvieron vida propia, los miembros de los palenques elegían sus autoridades, producían sus propios alimentos, realizaban sus fiestas, organizaban sus cultos religiosos y tenían sus cabildos (organizaciones municipales)”<sup>36</sup>.

La rebelión, el cimarronismo y los palenques de esclavos constituyeron una seria amenaza para la sociedad colonial desde principios de la Colonia Española. En el siglo XVIII estas rebeliones de los esclavos negros adquirieron muchas veces las características de guerra civil.

Según Jaramillo Uribe:

En los años comprendidos entre 1750 y 1790, la conflictividad fue tal que se tiene la impresión de que pudo existir un acuerdo entre los diferentes núcleos de esclavos para llevar a cabo una rebelión general. En efecto en el transcurso de este periodo hubo palenques en la Costa Atlántica, en el Chocó, en Panamá, en Antioquia, en el Valle del Cauca, Cundinamarca y los Llanos Orientales. El fenómeno abarcó todo el territorio del virreinato.<sup>37</sup>

---

<sup>34</sup> *Ibíd.*, p. 46.

<sup>35</sup> *Ibíd.*, p.46.

<sup>36</sup> JARAMILLO URIBE. Ensayos sobre historia de Colombia. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 1968. p.61 En: CÓRDOBA, Juan Tulio. Etnicidad y estructura social en el Chocó. Medellín: Lealon, 1983. p.47.

<sup>37</sup> *Ibíd.*, p. 48.

En Nariño se presentó el cimarronaje en la búsqueda de la libertad. El municipio que se conoce ahora como San Andrés de Tumaco, fue poblado en principio por aquellos negros rebeldes que huían del esclavismo al que se veían sometidos en lugares como Barbacoas e Iscuandé especialmente. De estos lugares huyeron hacia Tumaco al que consideraron territorio de libertad y cultura propia.

La mayoría de la población estaba compuesta por negros libres, venidos de los distritos mineros en busca de nuevas tierras y actividades. Estos pobladores negros fueron llegando a la Costa, desde mucho antes de la ley de la Abolición de la Esclavitud a mediados del siglo XIX. Los esclavizados que lograban su libertad- ya fuera por auto-manumisión o cimarronaje- estaban en posibilidad de abandonar los placeres auríferos y, así, llegar a la zona costera del Pacífico. En este sentido, es probable que desde época tan temprana como el siglo XVIII alguno de estos negros libres hayan encontrado en la isla de Tumaco un área propicia para asentarse. El grueso de los pobladores negros sin embargo, llegó después de la mitad del siglo XIX cuando se presentó la abolición jurídica de la esclavitud y se consolidó el quiebre del modelo extractivo colonial.<sup>38</sup>

Los palenques crearon entonces un estado de alarma permanente entre propietarios y las autoridades coloniales. Al finalizar la colonia, numerosos negros eran libres. De ellos West (1952:89) dice: “El elemento libre estaba constituido principalmente por negros quienes habían comprado su libertad, por cimarrones, por mulatos descendientes de la mezcla de negros y blancos y unos pocos negros que habían sido emancipados por amos generosos”.<sup>39</sup>

### **5.3.3 Proceso de independencia.**

Las guerras de independencia en América fueron también ocasión para que estallara, aunque en forma limitada, la violencia de los esclavos. Ambos bandos se apoderaban de esclavos como botín para incorporarlos luego a sus fuerzas. Cuando la guerra dejaba los campos asolados, los esclavos aprovechaban para huir y refugiarse en el cimarronaje. Los partidos en pugna fueron, por lo general, ambivalentes, en lo concerniente a la participación de los esclavos. Terminada la lucha, la mayor parte de la tropa esclava fue

---

<sup>38</sup> WEST, Robert. The Pacific Lowlands of Colombia. Barton Rouge: Louisiana State University, 1907. Citado por RESTREPO, Eduardo. Hacia la periodización de la historia de Tumaco. En: AGIER, Michel .et al. Tumaco haciendo ciudad: historia, identidad y cultura. Cali: Universidad del Valle, 1999. p. 57.

<sup>39</sup> WEST, Robert. Colonial Placer Mining in Colombia. Baton Rouge: Louisiana State University, press. 1952. En: CÓRDOBA, Juan Tulio. Etnicidad y estructura social en el Chocó. Medellín: Lealón, 1983. p. 53

devuelta a su condición anterior y los grupos que se habían organizado anteriormente reducidos a cautividad.<sup>40</sup>

Hasta 1810 la población de la actual Colombia había sido estratificada por castas: negros, indios, libres de todos los colores y blancos. La independencia que asumió un carácter civil en los primeros años de su declaratoria, desató en la sociedad instintos de revancha, defensa y venganza. Para lograr sus objetivos los sectores dirigentes no vacilaron en invitar ambas castas a solidarizarse con su causa, sin prever que estas podrían ejercer su propio derecho a la retaliación, movidos por un mayor resentimiento, al haber sido víctimas durante siglos, de maltratos, agresiones e injusticias.

Los negros esclavos, los indios, los mestizos y los libertos marcharon con los ejércitos en contienda, o recibieron el apoyo para que pudieran levantar las banderas de la rebelión y la resistencia armada. Atendiendo las voces que los llamaban a castigar por sus propios hechos a los enemigos de turno y cuando se lanzaron a defender las causas en contienda, su grito libertario expresó el afán de libertad absoluta y la necesidad de cobrar con violencia las deudas de la injusticia institucionalizada.<sup>41</sup>

Una de las primeras decisiones del Estado Republicano fue la supresión de las castas, quedando únicamente libres y esclavos como categorías sociales básicas.

Hasta 1810 los negros fueron los únicos que continuaron siendo discriminados formalmente. Con la ley 21 de mayo de 1851 se declara la abolición legal de la esclavitud. Los negros fueron declarados libres, pero sus condiciones económicas y sociales continuaron siendo insuficientes. Así su igualdad social no se alcanzó, pues la esclavitud fue reemplazada por la segregación; los negros se convirtieron en una minoría olvidada, los negros eran libres pero el color de la piel siguió siendo un distintivo social de estatus.

Después de la abolición legal de la esclavitud no existió una preocupación por crear mecanismos legales, económicos, educativos y políticos para atender la situación de miseria, indigencia generalizada y desprotección en que estaban sumidos los africanos libres. No hubo interés para una integración social como personas libres e iguales. Se los aceptó como pobladores del territorio, como

---

<sup>40</sup> KLEIN, Herberth. S. Op.cit. p.136

<sup>41</sup> OCAMPO, José Antonio. HISTORIA ECONÓMICA DE COLOMBIA. [Online].4<sup>a</sup> ed. "Sine loco." Este sitio fue creado en 1996. [Actualizado en 4 de octubre de 2007]. Tovar Pinsón, Hermes. Capítulo III. La Lenta Ruptura con el Pasado Colonial (1810-1850). Disponible en: [<http://www.lablaa.org/blaavirtual/economía/histecon/histecon> 4a. htm].

fuerza de trabajo, pero sus derechos fueron reducidos respecto a los demás; no se dio a los africanos libres la oportunidad de pensar en Nación, no se tuvo en cuenta su sentido de la democracia y de la sociedad. Las relaciones sociales con ellos no serían entre “iguales”, fueron excluidos e invisibilizados, porque su color de piel delataba su pasado de esclavitud.

Continuaron siendo iguales a todos los colombianos en la ley, pero en la realidad no tenían derechos, no eran tratados como iguales, continuaron siendo tratados como seres inferiores y su condición de inferioridad económica los obligaba a seguir sirviendo a sus antiguos amos quienes los continuaron maltratando, contribuyendo así al mantenimiento de una condición social inferior y al rechazo social hacia ellos para el beneficio de los ex propietarios y amos, y en detrimento de los africanos libres que continuaron sirviéndoles. “como trabajadores empleados por los blancos, los libertos no podían esperar disfrutar de una igualdad social con sus patronos, en ninguna medida superior a la que disfrutaban cuando eran esclavos. Las personas negras existían para hacer producir la propiedad no para gozar de sus beneficios.”<sup>42</sup>

La Ley de la abolición legal de la esclavitud y la “Carta de Libertad “no reconocieron ninguna compensación, ningún pago de perjuicios, de reparación a favor de los africanos libertos y sus descendientes. “Por medio de la ley de la abolición las élites españolas criollas institucionalizaron la pobreza, el racismo y la discriminación etno-racial como pesadas cargas sociales y nefasta herencia de la institución de la esclavitud, que encadenan al pueblo afro colombiano dentro de la sociedad nacional”.<sup>43</sup>

Las injusticias, desigualdades y desequilibrios materiales y espirituales generados por la institución de la esclavitud, y la ley 21 de mayo de 1851, siguieron afectando la vida de la sociedad Colombiana y directamente, las condiciones de vida y la participación ciudadana de la población afro descendiente. “Con base en la ley 21 de mayo de 1851, los descendientes de las personas esclavizadas, los afro-colombianos jamás podrán alcanzar los privilegios y las condiciones económicas, sociales, educativas, la participación política que poseen y ostentan los descendientes de los españoles criollos, los mestizos”<sup>44</sup>. “La comunidad negra

---

<sup>42</sup> MOSQUERA MOSQUERA, Juan de Dios. Abolición de la Institución de la Esclavitud en Colombia y responsabilidades políticas a favor de la población afrocolombiana. [Online]. Edición original: septiembre de 2001. Edición en la Biblioteca virtual: junio de 2006. Bogotá (Colombia). Este sitio fue creado en 1996. [Actualizado 4 de Octubre de 2007]. William Sharp. Otro concepto importantísimo que nos cita el historiador reales es del también historiador William Sharp. Disponible en: [<http://www.lablao.org/blaaavirtual/sociología/abolición/abolicion8.htm>]. 1ª pagina

<sup>43</sup> *Ibíd.*, P. 2.

<sup>44</sup> *Ibíd.*, p. 2.



pasó de la colonia española a la república blanca criolla y desde 1851 abolida la esclavitud, pasó del modo de vida esclavo al modo de vida del obrero agrícola o industrial asalariado, ocupados en los trabajos de baja calificación, como campesinos pobres y como ciudadanos de segunda categoría dentro de la sociedad nacional”.<sup>45</sup>

Vemos entonces, que con la abolición legal de la esclavitud de 1851 los afrocolombianos fueron incluidos dentro de la sociedad como seres libres, pero a la vez fueron excluidos del desarrollo socio económico y socio cultural de la Nación, pasando a engrosar los sectores marginados y continuando así en una condición de inferioridad social, que no únicamente se debe a esto, sino también a los vestigios que dejó la esclavitud, al racismo generalizado que ha estado presente en las múltiples prácticas socioculturales de las poblaciones blancas y mestizas, y a la segregación manifiesta en múltiples políticas estatales.

Una de las constituciones más excluyentes respecto a los afrocolombianos fue la de 1886, en la que se aprecia el no reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad colombiana; se trata de encajar a la población dentro de unos esquemas mono-culturalistas heredados de un pasado de colonización española, como por ejemplo: el predominio de un único idioma considerado oficial como el español, el reconocimiento de la religión católica como la esencial y la primacía de la enseñanza cristiana; con todo esto se afianzó más la discriminación del negro dentro del sistema político y la no valoración de su cultura propia. Esta negación de su cultura afianzó más su discriminación, no sólo a nivel político sino también a nivel socio cultural.

En la Constitución de 1991 se reconoce a Colombia como un país multicultural, se utiliza el término **afrocolombianos** para referirse a la población negra. La población afro colombiana fue reconocida e incluida dentro de la ley como parte del Estado y de la diversidad étnica y cultural colombiana.

La OBAPO (Organización de base conformada por las familias que viven en los barrios populares de las cabeceras municipales del Chocó y en los corregimientos aledaños de algunas regiones.) afirma al respecto:

Todos conformamos el grupo étnico negro y nuestros derechos están reconocidos no solamente en el artículo 7, que establece el reconocimiento

---

<sup>45</sup> MOSQUERA MOSQUERA, Juan de Dios. LAS COMUNIDADES NEGRAS DE COLOMBIA HACIA EL SIGLO XXI. [Online]. Bogotá (Colombia). Este sitio fue creado en 1996. [Actualizado en 4 de octubre de 2007]. Relación Entre el Estado y las Comunidades Negras. Disponible en: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/sociología/comunida/cap2.htm>.

del Estado a la diversidad étnica colombiana; el artículo 10, que establece como oficiales las lenguas y dialectos de los grupos étnicos en sus territorios; en el artículo 63, que establece las tierras comunales de los grupos étnicos como inalienables, o sea, que no se pueden vender, imprescriptibles, es decir, nadie puede adueñarse de ellas por posesión o mejoras y son inembargables; en el artículo 68 que establece el derecho de los grupos étnicos a la etno-educación, o sea, una educación que respete la identidad cultural y por último en el artículo 176 se establece una circunscripción especial para la Cámara de Representantes a favor de los grupos étnicos.<sup>46</sup>

Sin embargo, aunque como antes, legalmente se reconocen sus derechos, en la realidad los afrocolombianos continúan siendo discriminados, especialmente en las relaciones inter étnicas; siguen sufriendo los efectos del racismo vigente y transmitido de generación en generación, la mayoría de los afrocolombianos se encuentran aun ocupando las posiciones más bajas de la sociedad, no tienen acceso a fuentes de trabajo, a una educación digna de su cultura, a una participación política representativa, a un territorio en el cual vivir su etnicidad con libertad y dignidad humana, entre otros. Además según Juan de Dios Mosquera, las políticas estatales que se han estipulado no son suficientes para librarlos de la discriminación social a la que constantemente se ven expuestos, estas políticas no les permiten exigir sus derechos y castigar a personas racistas que frecuentemente los atacan.

Todavía no hay en el país mecanismos de justicia que prevengan y castiguen la discriminación etno-racial, mecanismos que protejan el derecho a la no discriminación a las comunidades afro colombianas, a los indígenas y a los mestizos; entonces, cuando yo sienta vulnerado mi derecho a la no discriminación etno-racial, yo pueda acudir ante un juez, ante una institución a denunciar, a exigir castigo y a exigir reparación.<sup>47</sup>

Se nota cómo, aunque legalmente se reconoce la diversidad étnica y cultural de Colombia no existen políticas de integración étnica y de castigo por discriminación. A los afrocolombianos se les siguen vulnerando sus derechos; los vestigios de su pasado de esclavitud aun están presentes en las mentes y los actos de algunas personas, que no han logrado verlos y tratarlos como iguales.

---

<sup>46</sup> FONDO PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. Colombia Pacífico. Bogotá, 1993. Vol. 2; p. 761.

<sup>47</sup> Pasado, Presente y Futuro de los Afrocolombianos visto por CIMARRÓN. [Online]. Bogotá (Colombia). [este sitio fue publicado el 4 de octubre de 2007]. Actualidad Étnica. Disponible en: [\[http://www.etniasdecolombia.org/actualidadetnica/detalle.asp?Cid=6005\]](http://www.etniasdecolombia.org/actualidadetnica/detalle.asp?Cid=6005). 1ª página.

**5.3.4 Afrocolombianos.** En Colombia los apelativos con que se conoce a los afrocolombianos son variados, entre estos están: negros, morenos, pardos, de color, mulatos. Esto lleva a la necesidad de esclarecer estos apelativos, pues, no tienen el mismo significado, al respecto Klein explica:

“**Negro**” se refiere a la persona definida por la sociedad como de ascendencia exclusivamente africana. “**Mulato**” denota a alguien de procedencia mixta africana y europea, o incluso africana y amerindia o asiática. Este uso es el corriente en la mayoría de los países americanos, excepto en Estados Unidos. En la traducción se han empleado a veces como variantes los términos de **moreno y pardo** como concesión al lenguaje español de la época. “**Afro americano**” designa a quien, nacido en América era considerado o como negro o como mulato. La expresión “**de color**” abarca tanto a unos como a otros sin consideración a su lugar de nacimiento.<sup>48</sup>

En el desarrollo de este estudio se utilizará el término **afrocolombiano**, esto teniendo en cuenta que éste denota a personas con ascendencia africana nacidas en Colombia; que gozan de reconocimiento legal a partir de la constitución de 1991 y de la ley 70 de 1993 (reconocida como ley de las comunidades negras), como partícipes de una nación con diversidad pluriétnica y multicultural.

Nina de Friedeman aclara que: “La nueva legislación de Colombia ha hecho explícita la presencia de un legado africano en las culturas de los descendientes de los africanos. Su presencia desde luego, autentica jurídicamente la existencia del puente África- América, con un énfasis manifiesto en la creciente adopción del término afro colombiano”.<sup>49</sup>

De acuerdo con Nina de Friedeman el término afro colombiano abarca a todas las comunidades negras colombianas, pero tiene derivados según las diferentes regiones del país. Así se puede hablar de: Afrochocoanos, afromatumaqueños, afroquibdoseños, afromacartageneros, esto según el lugar donde estas personas hayan nacido o se hayan establecido como comunidad. Nina de Friedeman dice al respecto: “hay una creciente adopción del término afro colombiano y sus derivados regionales. Afrochocoano, afromatumaqueño, afroquibdoseño, por parte de las comunidades negras y en el país en general.”<sup>50</sup>

---

<sup>48</sup> KLEIN. Herberth. S. Op.cit. p.12.

<sup>49</sup> FRIEDEMANN De, Nina. Etnohistoria y antropología: Huellas de africanía en la diversidad colombiana. En: BIOHO, Esperanza. Encuentros de Africanía. Bogotá: Juan Manuel Lugo, 2000. p. 40.

<sup>50</sup> *Ibíd.*, p. 40.

En la Universidad de Nariño, existen afrocolombianos de diversas partes del país, aunque en su mayoría provienen de municipios de la Costa Pacífica nariñense, entre los cuales se destaca el municipio de San Andrés de Tumaco, y de otros municipios como: Barbacoas, Iscuandé, entre otros. Estos sujetos conforman la comunidad negra dentro de la Universidad de Nariño.

**5.3.5 Comunidad negra.** Según lo expresa la ley 70 de 1993, artículo 2, la Comunidad Negra se define como: “el conjunto de familias de ascendencia afro colombiana que poseen una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo-poblado, que revelan y conservan conciencia de identidad que los distinguen de otros grupos étnicos”.

De esta manera, entendemos que los afrocolombianos forman la comunidad negra colombiana, que comparte una historia, se establece en unos determinados territorios, tiene una identidad propia y una cultura que la diferencia del resto de comunidades que habitan el país; esto permite reconocerlos como **ETNIA**. Pero hay que tener en cuenta que los afrocolombianos también forman parte de una comunidad negra particular, es decir de la comunidad negra que se ha establecido en una región específica del territorio colombiano. Dado que en cada región existen diferencias culturales, se puede afirmar que dentro de la comunidad negra colombiana también existe una pluralidad, que se establece de acuerdo a la cultura que cada comunidad posea de acuerdo a su región; sin decir con ello que cada comunidad es absolutamente diferente, pues todas comparten rasgos comunes de carácter físico y cultural que los diferencian del resto de la población colombiana. Sin embargo, la comunidad negra junto con el resto de población no negra, forman en conjunto la nación colombiana y comparten como colombianos unos derechos y deberes comunes legales.

De lo anterior, se puede decir que los estudiantes afrocolombianos de la Universidad de Nariño, poseen características tanto de la comunidad negra colombiana en general, como de su comunidad específica, es decir, de los afrocolombianos de la Costa Pacífica nariñense y del municipio del que provengan particularmente.

Decir que los estudiantes afrocolombianos de la Universidad de Nariño son parte de la comunidad negra colombiana, es decir también que pertenecen a un GRUPO ÉTNICO. Además los estudiantes afrocolombianos representan una minoría dentro de la población universitaria en particular y del territorio nacional en general. En Colombia la comunidad afro colombiana es considerada una minoría.

**5.3.6 Grupos minoritarios.** Se definen como:

Grupos o categorías de personas a las que se tiene en baja estima, y con frecuencia se les somete a discriminación. Este término deriva de las

situaciones en las que una mayoría de la población comparte una identidad cultural común y se singulariza para tratar de forma desigual a los inmigrantes o a las poblaciones consideradas “diferentes”. Esta etiqueta, sin embargo, puede ser engañosa. En algunos casos, el grupo, cuyos derechos y oportunidades están restringidos es una mayoría numérica. Así en Sudáfrica bajo el Apartheid, a los negros se les trataba como a un grupo minoritario aunque constituían el 70% de la población.<sup>51</sup>

Joseph Fitcher afirma:

Las minorías sociales son categorías de personas que comparten una combinación de desventajas similares. Por consiguiente se estiman inferiores al nivel fijado como normal, corriente y aceptable.

No hablamos aquí de minorías numéricas... Para que sea una minoría la categoría debe ser desfavorecida e infra privilegiada. Puede representar la tercera parte, las dos terceras partes e incluso más en una Nación, o puede ser un sector relativamente reducido de la población. No es necesario que sus miembros sean suprimidos o perseguidos, ni tampoco que se les impida siempre y deliberadamente alcanzar los privilegios de que goza el resto de la sociedad...las tres categorías principales de este género son: las minorías religiosas, los extranjeros, y las minorías raciales. Las minorías raciales forman las categorías raciales que se distinguen principalmente por los criterios del linaje y de las diferencias biológicas.<sup>52</sup>

Así se entiende que generalmente, estos grupos considerados como minoritarios, son poco apreciados y discriminados con frecuencia. En Colombia estos grupos representan una minoría numérica poblacional respecto al total de la población colombiana. Estos grupos generalmente se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y sufren constantes actos discriminatorios no estipulados de forma oficial o legal, pero sí dentro de las relaciones sociales interpersonales o intergrupales. Esta situación como se vio, no puede deberse únicamente a la poca población respecto a la población total del país, sino a condiciones sociales o culturales, como por ejemplo de relevancia histórica, en donde el pasado o el origen de estas poblaciones está marcado por la esclavitud. “Influye también el recuerdo de que los negros al contrario de los indios fueron un pueblo de esclavos, es decir, un grupo descalificado como clase social.”<sup>53</sup>

---

<sup>51</sup> LICHT, Donald y otros. Sociología. Madrid: Mac Graw Hill, 2000. p. 214-215.

<sup>52</sup> FICHTER, Joseph H. Sociología. Barcelona: Herder, 1994. 18ª. Ed. p 87.

<sup>53</sup> WEBER, Max. Economía y sociedad. Santafé de Bogotá: Vinni Editorial. Ltda., 1997. p. 315-316.

El bajo status social juega un papel importante; también puede ser relevante el factor cultural, en donde las minorías son discriminadas por la mayoría debido que estas minorías tienen una identidad cultural propia, que se sale de los parámetros culturales asimilados por la mayoría. Otro de los factores puede ser el factor racial, en donde, debido a que esta minoría comparte características físicas y biológicas, pueden ser rechazados por ser vistos por la mayoría como diferentes, por ejemplo, debido a su color de piel y lo que esto representa en el imaginario social, pues el color negro ha sido relacionado con lo feo, lo malo, lo sucio, lo negativo, asumiendo también que los afrocolombianos poseen estas características negativas; lo que lleva a una acción social respecto a ellos basada en prejuicios negativos. Otras de las razones por las cuales una mayoría puede discriminar a una minoría tienen que ver con la defensa del territorio, pues puede ser que la mayoría establecida en un determinado territorio considere a los foráneos como invasores, lo que lleva al rechazo, a la discriminación y a la no aceptación de nuevos grupos. Los estudiantes afrocolombianos de la Universidad como miembros de la minoría étnica afrocolombiana del país y como minoría poblacional dentro de la Universidad; pueden estar siendo víctimas de todos estos factores que llevan a la discriminación hacia ellos.

**5.3.7 Prejuicios.** El término prejuicios juega un papel importante dentro del concepto de discriminación, pues muchas de las acciones discriminativas que se llevan a cabo contra un grupo determinado están sustentadas sobre prejuicios y específicamente sobre prejuicios negativos, como anteriormente se mencionó. Licht Donald y otros al respecto de este término explican:

Es una opinión rígida acerca de una categoría de personas, como un grupo racial o étnico, basada en las características reales o imaginarias de sus miembros, el prejuicio puede ser positivo o negativo, pero el término puede aplicarse con más frecuencia en las evaluaciones negativas. El prejuicio es un juicio previo que persiste frente a evidencias en contra. Se está prejuiciando cuando se está convencido de que todos los miembros de un grupo determinado tienen las mismas características, cuando no puede verse a los miembros del grupo como a individuos, y cuando se ignora cualquier evidencia que demuestra lo erróneo de tales creencias. El prejuicio tiene un efecto poderoso sobre las acciones de la gente porque modela sus respuestas emocionales así como sus pensamientos. Sin embargo, los prejuicios no son actitudes individuales sino normas culturales. Por ejemplo, los niños aprenden prejuicios raciales del comportamiento y las conversaciones de sus padres, así como de la televisión, los libros, y de otras fuentes culturales. Con frecuencia los prejuicios se mantienen porque la gente raramente se mantiene en contacto con miembros de la minoría despreciada, excepto en forma de relaciones desiguales (como la del señor y el sirviente). El contacto infrecuente y desigual tiende a perpetuar los estereotipos.<sup>54</sup>

---

<sup>54</sup> LICHT, Donald y otros. Op.cit. p.222-223.

**5.3.8 Estereotipos.** Los estereotipos son generalizaciones que se mantienen en ocasiones sobre un individuo o grupo de personas de diferente cultura, o costumbres y que se originan porque generalmente existe un desconocimiento o una falta de información real sobre la persona o grupo que se está estereotipando. Donald Licht y otros los definen: “son generalizaciones culturales simplificadas, distorsionadas y fijas sobre grupos y categorías sociales y sobre sus miembros. El prejuicio [...] y el estereotipo pueden conducirnos a hacer diferentes evaluaciones del mismo comportamiento, dependiendo de si lo vemos en miembros de nuestro propio grupo (intragrupo) o de otro grupo contra el que estamos prejuiciados (extragrupo)”.<sup>55</sup>

En Colombia generalmente estos prejuicios y estereotipos están más dirigidos hacia los indígenas y hacia los afrocolombianos. Como bien lo expone Amir Smith Córdoba:

En términos generales se trata de expresiones despectivas contra el negro, situaciones como rascarse la rodilla cuando se ve a uno de ellos (según dicen es señal de buena suerte), lo que a la postre es una soberana contradicción si se tiene en cuenta que muchos les tienen miedo a los negros por el simple hecho de serlo. Además para algunos es la imagen del diablo personificado). Otras manifestaciones de esta índole son chistes ofensivos, rechazos en algunos colegios y en algunas escuelas de las Fuerzas Armadas, negarles la oportunidad en los trabajos mejor remunerados, mofarse o burlarse de los poquísimos negros que ocupan algún cargo público importante... “trabaje como un negro” dicen cuando el no negro realiza un trabajo fuerte... “El negro es perezoso”, contradice la expresión anterior. Esto tienen raíces históricas en el trabajo esclavo que únicamente beneficiaba al amo, por consiguiente el negro aprendió a sortearlo cuando las circunstancias se lo permitían. Actualmente se quiere justificar su situación a partir de estereotipos que como éste niegan una verdad incuestionable. “Sobre los hombros del negro se originó el capitalismo de occidente”. “Llamarlos negros, morenos, mulatos, morochos, o gentes de color, etc., son eufemismos o maneras despectivas, o formas de dorar la píldora porque se cree que decir “negro” es ofensivo o peyorativo”... o...se ha asimilado la tipología racial del negro a la del criminal, a la del diablo, a la del matón en general; la forma característica de hablar de los negros también es objeto de burlas grotescas.<sup>56</sup>

---

<sup>55</sup> *Ibíd.*, p. 222-223.

<sup>56</sup> CÓRDOBA, Amir Smith. *Visión sociocultural del negro en Colombia*. Bogotá: Prag, s.f. (Serie sociocultural; vol.1) p. 141-144.

**5.3.9 Estigma.** Los prejuicios y estereotipos habitualmente llevan a la generación de estigmas. Estos estigmas obran como marcas o atribuciones negativas sobre algunas personas o grupos de personas que hacen que los demás las rechacen, menosprecien o discriminen.

El término estigma es utilizado para hacer referencia a un atributo profundamente desacreditador. Goffman habla de tres tipos de estigmas: las deformaciones físicas; los defectos del carácter que se perciben como falta de voluntad, pasiones antinaturales, deshonestidad, etc., que se refieren a enfermedades mentales, adicciones, homosexualidad, desempleo; estigmas tribales de raza, nación, religión, susceptibles de ser transmitidos por herencia y contaminar a los miembros de una familia. El área de manejo del estigma puede considerarse como algo que pertenece fundamentalmente a la vida pública (que funciona sobre todo en base a estereotipos), al contacto entre extraños o simples conocidos, al extremo de un continuo cuyo polo opuesto es la intimidad (en la que es más fácil la aceptación). Pero a pesar de esta creencia, hay que señalar que la familiaridad no siempre reduce el menosprecio.<sup>57</sup>

El estigma a que es sometido un sujeto lleva a que éste difícilmente pueda entablar relaciones sociales normales y/o cordiales con las demás personas, pues las otras personas generalmente van a tender a rechazar a este sujeto estigmatizado, ya sea que su estigma esté relacionado con una discapacidad mental o física, con su condición sexual, con sus creencias, con su nacionalidad, o con su pertenencia racial o étnica. Esta situación puede ser vivida por algunos afrocolombianos, quienes en muchas ocasiones han sido víctimas de prejuicios, estereotipos y estigmas que se relacionan con su color de piel, su cultura, su procedencia, y que ocasionan que muchas veces las otras personas se alejen de ellos, los rechacen, o no los acepten. Goffman dice:

Un individuo que podía haber sido fácilmente aceptado en un intercambio social corriente posee un rasgo que puede imponerse por la fuerza a nuestra atención y que nos lleva a alejarnos de él cuando lo encontramos. El rasgo central de la situación vital del individuo estigmatizado está referido a lo que se llama “aceptación”. Las personas con las que se relaciona no le brindan el respeto y la consideración que espera. El individuo estigmatizado, que tiene dañada su identidad social, pasa a ser una persona desacreditada frente a un mundo que no lo acepta.<sup>58</sup>

---

<sup>57</sup> GOFFMAN, Erving. ESTIGMA. [online]. “sine loco”. [página consultada el 1 de octubre de 2008]. Disponible en: [http://www.observatorio.red2002.org.es/documentos/resumen\\_Estigma\\_Goffman.pdf](http://www.observatorio.red2002.org.es/documentos/resumen_Estigma_Goffman.pdf).

<sup>58</sup> *Ibíd.*, p. 2.



Esta situación de estigmatización puede llevar a una persona a obrar de diferentes maneras frente al problema, por ejemplo, puede tratar de superar su deficiencia ya sea mental o física para el caso de las personas discapacitadas, o puede pretender aparentar algo que no es, buscando la aceptación de los demás, inclusive puede utilizar su estigma para justificar sus errores, sus fallas, llegando muchas veces a inculpar a los demás de su suerte. Al respecto Goffman aclara:

La sensación de ser una persona normal, un individuo que merece una oportunidad justa puede ser uno de sus más profundos sentimientos acerca de su identidad. Pero a pesar de ello es posible que perciba que los otros no lo aceptan realmente ni están dispuestos a establecer contacto con él en igualdad de condiciones. Las pautas que ha incorporado a nivel social lo habilitan para mantenerse alerta frente a lo que los demás consideran su defecto y esto le lleva a aceptar que está muy lejos de ser como en realidad debería. Esto puede llevar a un individuo a tratar de corregir el motivo de su estigma. También puede utilizar su estigma para obtener beneficios secundarios, como una excusa por la falta de éxito que padece a causa de otras razones.<sup>59</sup>

En otras ocasiones las personas que se sienten o son estigmatizadas optan por tomar una posición ofensiva frente a quienes las están estigmatizando, o prefieren alejarse de estas personas como una forma de defensa. Goffman explica:

El individuo estigmatizado puede descubrir que se siente inseguro sobre cómo va a ser identificado y recibido. Su incertidumbre surge porque no sabe en qué categoría será ubicado y porque sabe que los demás pueden definirlo en función de su estigma. No sabe qué es lo que los demás piensan de él y se puede sentir “en exhibición” debiendo llevar su autoconciencia y su control sobre la impresión que produce hasta extremos y áreas de conducta que supone que los demás no alcanzan. Esta sensación de sentirse expuesto se agrava con las conversaciones que los otros se sienten autorizados a entablar y que expresan su curiosidad morbosa sobre su condición o le ofrecen una ayuda que no necesita ni desea. El individuo estigmatizado puede responder anticipadamente con un retraimiento defensivo.<sup>60</sup>

Así los sujetos estigmatizados, entonces, por sí mismos pueden optar por alejarse de quienes ellos piensan los van a estigmatizar como un forma de defensa, esto puede ocurrir con muchas grupos sociales incluidos los afrocolombianos, los cuales también pueden llegar a ser estigmatizados por otras personas que no

---

<sup>59</sup> *Ibíd.*, p. 2.

<sup>60</sup> *Ibíd.*, p. 3.

comparten su cultura, que ven en su color de piel algo negativo e indeseable, que mantienen prejuicios, y estereotipos hacia ellos, lo que hace que en ocasiones las personas afrocolombianas difícilmente lleguen a entablar relaciones cordiales o de amistad con otras personas que no sean afrocolombianas.

**5.3.10 Raza.** Este no es un término nuevo, pues data desde tiempos de la colonización europea en América, y que sirvió como justificación de la explotación y esclavización a que fueron sometidos indígenas y africanos. Al respecto Aníbal Quijano explica: "La idea de "raza" nace con "América" y originalmente se refiere, presumiblemente, a las diferencias fenotípicas entre "indios" y conquistadores, principalmente "castellanos"<sup>61</sup>.

Así, Aníbal Quijano permite comprender que la idea de raza: superior (conquistadores) e inferior (conquistados), antecede a la llegada de los primeros esclavos africanos, pero es con ellos con quienes se comienza a hablar de color como un mecanismo diferenciador entre las razas. "Las primeras gentes dominadas a las que los futuros europeos aplican la idea de "color" no fueron los "indios, fueron los esclavos secuestrados y negociados desde las costas de lo que ahora se conoce como África y a quienes se llamará "negros".<sup>62</sup>

De esta manera el "color" se convirtió en un distintivo relevante de las categorías raciales, las cuales se basaban en diferencias fenotípicas y biológicas. Así la idea de raza, tiene su origen con el descubrimiento de América, en donde la dominación y explotación de grupos humanos como indígenas y africanos fue justificada con base en el argumento de diferencias biológicas entre estos dos grupos: los dominados, y los conquistadores quienes se denominaban así mismos "blancos" y cuya raza blanca era considerada superior a las otras razas como la negra y la indígena. Esta diferenciación racial llevó a una clasificación de la población en cuanto a su posición social, y sus roles sociales. Al respecto Aníbal Quijano explica:

...en la medida en que las relaciones sociales que estaban configurándose eran relaciones de dominación, tales identidades fueron asociadas a las jerarquías, lugares y roles sociales correspondientes, como constitutivas de ellas y, en consecuencia, al patrón de dominación colonial que se imponía. En otros términos, raza e identidad racial fueron establecidas como instrumentos de clasificación social básica de la población.<sup>63</sup>

---

<sup>61</sup> QUIJANO, Aníbal. ¡Qué tal Raza! [Online]. ALAI 320. "Sine loco". [2000-09-19]. En: AMERICA LATINA: en movimiento. Disponible en: <http://alainet.org/active/929>. p. 4

<sup>62</sup> *Ibid.*, p. 4.

<sup>63</sup> *Ibid.*, p. 5.

En el siglo XIX la idea de que la especie humana puede dividirse en razas fue fundamentada en una serie de teorías basadas en la biología darwinista; así se pensaba que existían razas superiores a otras. La raza de europeos blancos era considerada superior. La raza se concebía como una categoría biológica, física y objetiva similar a las especies. Ya en el siglo XX los científicos trabajaron para clasificar la humanidad en razas; pero tuvieron dificultades para especificar las características propias de cada una. La genética moderna ha demostrado sin embargo, que la idea de dividir la especie humana en razas por rasgos biológicos no tiene sentido científico. Así no se puede hablar de grupos distintos con fronteras genéticas claras, todos somos genéticamente diversos, pues los seres humanos tenemos gran variedad de tamaños, colores y formas. Pues: “Los múltiples contactos a los que ha sido sometida la humanidad a través del desarrollo histórico, han determinado un alto nivel de mestizaje racial, es decir, una gran multiplicidad de intercambios genéticos, por consiguiente hoy por hoy se torna difícil sostener el concepto de raza desde el punto de vista de las bases físicas y aun genéticas”<sup>64</sup>.

Se deduce entonces, que la raza es un concepto diferenciador creado socialmente para diferenciar a los seres humanos basándose en características biológicas como el color de la piel, cabello, estatura, perfil de la nariz, grupo sanguíneo, forma de la cabeza, etc., Sin embargo, se ha demostrado que estas características no son totalmente relevantes, pues cada ser humano es diferente, y también debido al mestizaje ninguna persona es genéticamente pura; lo que no permite una clasificación exacta de los seres humanos basada en características biológicas.

Así, entonces, la raza debe dejar de ser concebida como categoría biológica y ser considerada como una categoría SOCIAL,(no biológica), ya que la idea de distintas razas se ha utilizado como arma política para limitar la distribución de la libertad, de los derechos civiles, de la educación, la vivienda, el empleo, la justicia, el respeto, etc.

Donald Licht en su libro Sociología afirma que:

En términos sociológicos raza denota, una categoría de personas que se perciben a sí mismas y son percibidas por otros como distintos. La raza es una categoría social y cultural, el producto de acciones sociales que crearon desigualdad política y económica y establecieron categorías culturales. Aunque las diferencias raciales no son biológicamente significativas, mucha

---

<sup>64</sup> CÓRDOBA, Amir Smith. Op.cit. p.127

gente cree que estas diferencias son importantes y actúa a partir de esa creencia.<sup>65</sup>

La creencia en la diferenciación social biológicamente determinada sirvió como base para justificar hechos o momentos históricos como la esclavitud, el colonialismo, el racismo, el apartheid en Sudáfrica, el nazismo, etc. Debido a esto se tiende a reemplazar el adjetivo racial por **étnico**, acentuando así el carácter más bien cultural de las diferencias entre poblaciones.

**5.3.11 Racismo.** El racismo es una ideología fundamentada en el prejuicio, según el cual, hay razas que tienen diferencias biológicas que dan pie para establecer relaciones de dominio y comportamientos de rechazo o agresión hacia las razas humanas consideradas inferiores. Donald Licht define al racismo como:

La forma más extrema de prejuicio. Es la creencia de que los miembros de ciertos grupos raciales o étnicos son innatamente superiores o inferiores. Los racistas creen que la inteligencia, la industriocidad, la moralidad y otros rasgos considerados importantes se heredan biológicamente y por tanto son inalterables. En el periodo colonial, la ideología racista servía como racionalización de la conquista, el sometimiento, la explotación y el maltrato de las poblaciones nativas por los europeos...Finalmente, la ideología racista promueve la creencia en algunas divisiones y fronteras. Uno es blanco o negro, o ario, u otra cosa...El prejuicio y los estereotipos no se limitan a las élites. Los grupos subordinados tienen sus propios prejuicios, con frecuencia contra otros grupos subordinados o contra aquellos grupos que se las han ingeniado para superar el estatus subordinado.<sup>66</sup>

Se puede decir que en Colombia, el racismo tiene sus orígenes en el proceso de conquista y colonización española, en donde razas como la negra y la indígena, fueron consideradas inferiores y tuvieron que soportar los efectos de la dominación, el rechazo y la agresión que hacia ellos dirigió la raza blanca, considerada superior. En Colombia la ideología racista de ver como razas inferiores a la raza negra y a la raza indígena ha sido interiorizada por muchos, pues a pesar de las legislaciones que han surgido respecto a la igualdad de los seres humanos y a la inexistencia de razas superiores e inferiores, esta ideología se ha ido transmitiendo dentro de la sociedad de generación en generación y aunque no se acepta legalmente, el racismo aun persiste.

---

<sup>65</sup> LICHT, Donald y otros. Op.cit. p. 223.

<sup>66</sup> *Ibíd.*, p. 226.

### 5.3.12 Grupo étnico. Según Donald Licht:

Un grupo étnico está constituido por personas que se perciben así mismas y son percibidas por otros como un grupo que comparte una historia común, así como unos rasgos culturales distintivos como un idioma, una religión, costumbres familiares y preferencias alimentarias.

Los hispanos por ejemplo pueden ser negros, blancos y cualquier gradación intermedia, lo que los une es su cultura (que no considera significativo el color de la piel).

El término Grupo Étnico se suele utilizar para describir subgrupos dentro de un país...El grado en que los miembros de un grupo étnico comparten realmente rasgos culturales únicos es menos importante que el hecho de que ellos y otros creen que son "diferentes". La etnicidad como la raza es una etiqueta social.<sup>67</sup>

Weber los define como:

Aquellos grupos humanos que, fundamentándose en la semejanza del hábito exterior y de las costumbres, o de ambos a la vez, o en recuerdos de colonización y migración, abrigan una creencia subjetiva en una procedencia común, de tal suerte que la creencia es importante para la ampliación de las comunidades; pero la llamaremos así siempre que no represente "clanes", aunque sin tener en cuenta si existe o no una verdadera comunidad de sangre. La colectividad étnica se distingue del "clan" en que en sí mismas no es más que una colectividad o grupo (creído) y no una comunidad afectiva como el clan.<sup>68</sup>

Así, entonces, un grupo étnico está constituido por personas que comparten una historia común, pueden tener una procedencia común, tienen rasgos culturales propios: idioma, religión, costumbres familiares, preferencias alimentarias, semejanza en el hábito exterior. Lo que los une es su cultura; el color de la piel y la "comunidad de sangre" no tienen una verdadera relevancia para ser miembro de un grupo étnico; para pertenecer al grupo étnico estas personas deben percibirse a sí mismos y ser percibidos por los otros como "diferentes", como un subgrupo dentro del país.

Como la raza, referirse a grupo étnico no implica una categoría biológica, dada por rasgos biológicos; sino una categoría social, una "etiqueta social". Pérez al respecto dice:

---

<sup>67</sup> *Ibíd.*, p. 216.

<sup>68</sup> WEBER, Max. *Op.cit.* p. 318.

La etnia es un concepto sociológico que podría asociarse al concepto de pueblo o tribu. Así las cosas, una agrupación humana es considerada una **etnia o grupo étnico** por el sólo hecho de que ellos se definan, así mismos como diferentes o especiales debido a sus características culturales. Y este sentido de pertenencia a una cultura específica, puede tener su origen en el lenguaje, la experiencia histórica, la raza, la religión, etc. Así, es posible encontrar personas que se identifiquen o se sientan parte de una etnia, sin tener necesariamente los rasgos físicos o raciales con los que normalmente se asocia a los miembros de dicho grupo étnico; basta con tener características más de carácter socio cultural o histórico para, identificarse con dicho grupo étnico.<sup>69</sup>

Por tanto, el grupo étnico afrocolombiano está formado por personas que se identifican como miembros del grupo por compartir especialmente características socio históricas o culturales, sin que necesariamente presenten características físicas comunes.

**5.3.13 Etnocentrismo.** En la sociología moderna se entiende el etnocentrismo como la propensión de individuos o culturas a considerar como modelo de referencia sus propias normas morales, sociales y culturales, a las que se considera mejor o más cercanas a la verdad que las normas de otras culturas o civilizaciones. Jiménez y Maigesine permiten entender mejor el concepto de etnocentrismo:

El etnocentrismo consiste en el intento de situar en el centro del universo y considerar como la medida de cualquier valor al propio grupo étnico ... como han señalado numerosos autores, el etnocentrismo consiste en un rechazo al pluralismo cultural, es decir, a negar el valor que posee la diversidad como fuente misma de cultura, en la medida en que no existe una única forma de ver y entender el mundo...algunos psicólogos han destacado que las actitudes etno-céntricas se producen habitualmente de manera inconsciente y que se dan incluso en personas que en su vida consciente dicen defender la diversidad cultural. En muchos casos, esas actitudes inconscientes provienen de la educación y los aprendizajes recibidos ya que éstos suelen inspirarse en la tradición científica y cultural de la sociedad donde se nace, sin hacer hincapié en la existencia de otras formas legítimas de entender el universo en su conjunto. Un etnocentrismo extremo conduce invariablemente al racismo y a la xenofobia. Los que no son o no piensan como él, tienden a ser

---

<sup>69</sup> Egbert Wetherborne Pérez. PUNTO DE VISTA. [Online]. Panamá. [este sitio fue publicado el lunes 13 de junio de 2005]. Aclaraciones sobre raza y etnia. Disponible en: [<http://diadelaetnia.homestead.com/puntodevista.html#anchor.9>]. 1ª página.

considerados por el etnocentrista como seres inferiores, bien biológicamente, bien culturalmente.<sup>70</sup>

En Colombia existen diversas etnias, cada etnia tiene sus características específicas que las diferencian de las demás, sin embargo, así como existen personas racistas, también existen personas etnocentristas que no aceptan la diversidad étnica colombiana, que ven en su etnia características sociales y culturales superiores, únicas y válidas, lo que lleva a un menosprecio e invalidación de culturas diferentes, se valora exageradamente “lo propio”, no se acepta nada diferente, se invalida de esta manera la multiculturalidad.

**5.3.14 Multiculturalismo o pluralismo cultural.** El multiculturalismo se da cuando se ve la diversidad cultural como algo bueno y deseable que aporta a la cultura de un país. Se permite y se desea la interacción entre los diferentes grupos étnicos, respetando las diferencias. Banguero citando a Alain Touraine dice: “Alain Touraine evoca más directamente el tema multiculturalista al definirlo como encuentro de culturas, afirma la existencia de conjuntos culturales fuertemente constituidos cuya identidad, especificidad y lógica interna deben reconocerse pero que al mismo tiempo son diferentes entre sí”<sup>71</sup>.

Algunos oponentes prefieren la asimilación y no el multiculturalismo, ya que ésta pretende amoldar a todos los miembros a una misma cultura. Carlos Jiménez y Graciela Maigesine aclaran que:

Pluralismo cultural o multiculturalismo es aquella ideología o modelo de organización social que afirma la posibilidad de convivir armoniosamente en sociedad entre aquellos grupos o comunidades étnicas que sean cultural, religiosa o lingüísticamente diferentes. Valora positivamente la diversidad sociocultural y tiene como punto de partida que ningún grupo tiene por que perder su cultura o identidad propia. En este modelo, la diversidad existente no desaparece sino que se mantiene, se recrea, no desaparece... la diversidad cultural se considera algo bueno y deseable, se fomenta la práctica

---

<sup>70</sup> JIMENEZ, Carlos y MAIGESINE, Graciela. INMIGRACIÓN Y RACISMO: CONCEPTOS. [Online]. La Cueva del Oso. Madrid. 1997. [citado el 13 de junio de 2007]]. Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad. Disponible en: [\[http://www.iesmurgi.org/filosofia/ética/inmigración%20y%20racismo%20conceptos.htm\]](http://www.iesmurgi.org/filosofia/ética/inmigración%20y%20racismo%20conceptos.htm). p.1.

<sup>71</sup> ACTUALIDAD ÉTNICA. [Online]. Bogotá. (Colombia). [Este sitio fue publicado el 8 de octubre de 2008]. TOURAINE, Alain en: BANGUERO G. Eliecer. Cultura, identidad y etnicidad en la afrocolombianidad. Disponible en: [\[http://www.Etniasdecolombia.org/actualidadetnica/detalle.asp?cid=4688\]](http://www.Etniasdecolombia.org/actualidadetnica/detalle.asp?cid=4688). P.2.

de tradiciones etno-culturales, se buscan vías para que la gente se entienda e interactúe respetando las diferencias.<sup>72</sup>

En la Constitución Política de 1991, artículo 7, se reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana, lo que lleva a considerar a Colombia un país que acepta legalmente el multiculturalismo.

**5.3.15 Los afrocolombianos y la cultura.** Cuando nos referimos a cultura de las comunidades afrocolombianas, muchas veces la reducimos a manifestaciones folclóricas como danzas, baile, rumba, canto, pero como dice Nicolás Guillen: “No todo es tambor, macumba, rumba y budú”<sup>73</sup>. La cultura encierra otros aspectos que vinculan a una persona con un grupo étnico. Según lo afirma Dorina Hernández Palomino de la Secretaría de Educación y Cultura de Bolívar: “Las comunidades afrocolombianas son portadoras de unas peculiaridades culturales que definen un comportamiento determinado, un modo de ser, pensar, sentir y actuar que definen su personalidad étnica.”<sup>74</sup>

El concepto de cultura para los afrocolombianos, está presente en la representación simbólica que de la vida hacen los individuos y las comunidades en su diario vivir, es la vida del hombre, de la mujer, de la comunidad, del pueblo, de la Nación desde la perspectiva del Estado-Nación, es como escenifican las formas propias de organizarse, de comunicarse, de estructurar la sociedad y de empoderar los procesos de resistencia, la concepción del mundo, la manifestación espiritual y las relaciones de producción basados en la solidaridad.<sup>75</sup>

La cultura no encierra únicamente los aspectos históricos y rituales de determinada comunidad, pues también tienen cabida las nuevas ideas, conocimientos y aportes que hacen los individuos, dando lugar también a la creatividad, haciendo que la cultura se recontextualice y se regenere. Como lo explica Eliecer Banguero:

---

<sup>72</sup> JIMENEZ Y MAIGESINE, Op.cit. p. 2.

<sup>73</sup> ACTUALIDAD ÉTNICA. Op.cit. p.1.

<sup>74</sup> HERNÁNDEZ, Dorina. La etno- educación afrocolombiana. Elementos para la construcción de las experiencias institucionales comunitarias. En: RESTREPO TIRADO, Ernesto. Desde la Marginalidad a la construcción de Nación: 150 años de la abolición de la esclavitud en Colombia. Bogotá. Editorial Aguilar, 2003. P 60.

<sup>75</sup> ACTUALIDAD ÉTNICA. Op.cit. p. 2.



Una recontextualización de la cultura afrocolombiana no sólo engloba los aspectos referentes a las costumbres y creencias que constituyen un legado histórico al ser transmitido en formas culturales de comunicación, sino que también la cultura es la base de la creación ideológica... etimológicamente la cultura viene del verbo latino (COLORE) cuyo significado es el cultivo del espíritu subjetivo o de la actividad humana consciente, libre y creadora.<sup>76</sup>

Para que una persona o individuo se considere perteneciente a una cultura o grupo étnico debe tener sentido de **IDENTIDAD**. A través de la identidad el individuo interioriza y exterioriza su cultura.

La identidad hace referencia al apropiamiento de los rasgos característicos que desarrolla un grupo, comunidad y/o pueblo en la construcción permanente de cultura, es decir, es el empoderamiento que de las representaciones simbólicas hace el individuo, grupo, comunidad o pueblo... la identidad es la interiorización y a su vez exteriorización de la cultura, en otras palabras, es el vínculo que establece la persona con su grupo étnico, por lo tanto la identidad da sentido de pertenencia en la medida en que se asimilan los comportamientos propios del grupo étnico y se reconocen sus antecedentes antropológicos y sociológicos.<sup>77</sup>

**5.3.16 Relaciones inter-grupales.** En la sociedad los seres humanos se hallan en mutua interdependencia y relación. Las personas y los grupos pueden relacionarse y se relacionan entre sí de muchas maneras, y la sociedad total es una compleja red de relaciones sociales, es decir, de modos de interacción.

El sociólogo emplea el término (relación) como el lazo o vínculo que existe entre las personas y los grupos. Generalmente nos referimos a relaciones sociales, en las que intervienen siempre dos o más personas; pero también es verdad que hay interacción entre grupos... Los seres humanos son sociales, lo que significa que no piensan y actúan aislados como individuos, lo hacen en respuesta a otros seres humanos.<sup>78</sup>

Los seres humanos son sociales por naturaleza y lo que aprenden de la sociedad está referido por el contacto con otros seres humanos. Todas las personas entran en un proceso de socialización desde el mismo momento en que nacen y es a través de este proceso de socialización que el sujeto a partir del contacto con otras personas, aprende los valores, costumbres, creencias, funciones sociales de

---

<sup>76</sup> *Ibíd.*, p. 2

<sup>77</sup> *Ibíd.*, p.2

<sup>78</sup> FITCHER, Joseph H. *Op.cit.* p.221

la sociedad en que nace. Estos aspectos se interiorizan en la personalidad de el sujeto, que llevan a que adquiera una identidad como perteneciente a una determinada sociedad o grupo social.

La socialización es un proceso de influjo mutuo entre personas y sus semejantes, un proceso que resulta de aceptar las pautas de comportamiento social y de adaptarse a ellas. Esto no implica que la persona deje de ser un individuo...La socialización se puede describir desde dos puntos de vista: objetivamente la socialización es el proceso por el que la sociedad transmite su cultura de generación en generación y adapta al individuo a las formas aceptadas y aprobadas de la vida social organizada. La función de la socialización consiste en desarrollar las habilidades y las disciplinas de que tiene necesidad el individuo, en infundirle las aspiraciones, las valoraciones y el plan de vida que posee esa sociedad particular. Subjetivamente, la persona adopta los hábitos de la sociedad en que vive. Ya desde la infancia se va adaptando gradualmente a la sociedad. Este proceso convierte a la persona en un inconfundible americano, mejicano, francés.<sup>79</sup>

La cultura o lo que el sujeto aprende de su sociedad e interioriza a través de la socialización, también influyen en sus comportamientos y en sus conductas, tanto en su vida diaria como en determinados momentos. “La cultura se interioriza, el individuo la encarna de modo que desde dentro su conducta sigue siendo influida por ella. Todo su trasfondo social influye enormemente y sin cesar en las formas de pensar y de comportamiento que adopta la persona en cualquier momento dado”<sup>80</sup>.

Cabe resaltar que el ser social no únicamente obra o actúa exactamente como lo determina su cultura o lo aprendido de su sociedad, pues ante todo el ser humano es un ser racional que puede decidir sobre su comportamiento e influir o transformar su sociedad. Sin embargo la cultura, y el ambiente social, donde el ser humano se ha desarrollado influye en gran medida en sus comportamientos y en la forma como se relaciona con los demás.

La mayor parte de los individuos sufren la influencia de su ambiente social y cultural más de lo que ellos mismos influyen en él. No sólo estamos socializados, sino que lo estamos de una manera particular. Este hecho se observa en forma dramática en gran número de campesinos que emigran a las ciudades industriales. Se les hace sumamente extraña la manera de ser de la gente de la ciudad y de los obreros industriales y con frecuencia

---

<sup>79</sup> Ibíd., p.40-41

<sup>80</sup> Ibíd. p.41.

experimentan trágicas dificultades en su intento de adaptar su propio comportamiento a las nuevas condiciones culturales.<sup>81</sup>

Entonces la cultura y el medio social en que cada persona o grupo humano se ha desarrollado, la forma como ha sido socializado, y lo que ha aprendido de su sociedad influye en las relaciones sociales que se den con otras personas o grupos sociales. Pero no sólo lo aprendido del ambiente social influye en este aspecto, también las experiencias que cada sujeto ha vivido en su propio entorno social y en la relación con otros grupos sociales, juegan un papel importante dentro de la interacción social. Así lo explica Fitcher.

Las formas de vida que ha aprendido las ideas que profesa, los valores que atesora. Son los resultados, los productos, los materiales del proceso de socialización. La persona tiende a hacer nuevas experiencias y a interpretar los acontecimientos corrientes a la luz de sus experiencias anteriores. El cuadro social de referencia tiene como contenido las experiencias sociales del individuo. Estas son los puntos estratégicos desde los cuales mira al mundo; son los puntos de referencia y de comparación en relación con los cuales forma sus opiniones y juicios y en conformidad con los cuales se comporta, con frecuencia sin reflexión constante.<sup>82</sup>

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente se puede decir que en ocasiones las relaciones sociales entre diferentes grupos humanos, especialmente entre aquellos grupos que poseen características culturales, raciales, distintas no siempre son de cordialidad o tolerancia, pues si el ambiente social de donde provengan los sujetos mantiene prejuicios, estereotipos, o formas de intolerancia contra ciertos grupos sociales, las relaciones entre un grupo y otro grupo pueden ser conflictivas. Así por ejemplo; la relación entre personas no afrocolombianas especialmente serranas y personas afrocolombianas -para el caso que nos compete- pueden ser de rechazo entre estos grupos, o de no aceptación de las diferencias que cada grupo posee, pues de acuerdo a su cultura propia, a las experiencias y al ambiente social del que provengan los sujetos, estos aceptarán o rechazarán a otras personas diferentes a ellos.

**5.3.17 Discriminación.** Según la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación etno-racial; la discriminación se define como:

La distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en varios motivos (sexo, raza, religión, condición social...), cuyo propósito o resultado sea anular

---

<sup>81</sup> *Ibid.*, p. 39-40

<sup>82</sup> *Ibid.*, p. 41.

o disminuir el reconocimiento, preferencia o ejercicio, en iguales condiciones, de los derechos humanos y libertades fundamentales en la política, la economía, la sociedad, la cultura o cualquier otra esfera de la vida pública.<sup>83</sup>

Existen diferentes formas de entender la discriminación. En ciencias sociales, discriminar significa:

Diferenciar, distinguir, separar una cosa de otra. La discriminación es una situación en la que una persona o grupo es tratada de forma desfavorable a causa de prejuicios, generalmente por pertenecer a una categoría social distinta; debe distinguirse de la discriminación positiva (que supone diferenciación y reconocimiento). Entre esas categorías se encuentran la raza, la orientación sexual, la religión, el rango socioeconómico, la edad, la discapacidad, entre otras.<sup>84</sup>

La discriminación se convierte entonces, en una de las principales fuentes de desigualdad según César Rodríguez, en su texto titulado Derecho a la Igualdad: “Los ingresos, la clase social y la raza, factores tales como el género, el origen étnico, la nacionalidad, la filiación religiosa o la ideología política dan lugar a las formas de discriminación”.<sup>85</sup>

Las formas de discriminación que se presentan dependen del grupo social al que estén dirigidas; entre estas están: xenofobia (odio a los extranjeros); homofobia (rechazo a las orientaciones sexuales distintas a las mayoritarias); discriminación a discapacitados y enfermos (estas personas históricamente han sido compadecidas, ignoradas, denigradas e incluso ocultadas en instituciones); discriminación por género (sexismo, machismo); discriminación por clase social (ésta choca con la ideología igualitaria asociada a la ciudadanía en los Estados de derecho.); discriminación por diferencias en la inclinación religiosa; discriminación étnica (dirigida a personas o grupos que comparten características físicas y/o culturales específicas como: indígenas y afrocolombianos). Las anteriores formas de discriminación son entendidas como tipos de discriminación negativa, pero existe también un tipo de discriminación considerada positiva (ésta se refiere a políticas sociales dirigidas a mejorar la calidad de vida de grupos desfavorecidos).

---

<sup>83</sup> Discriminar. [Online].”Sine loco”. [Esta página fue modificada por última vez el 20:11, 29 de abril 2008]. DISCRIMINACION. Disponible en: [[Http: //es.wikipedia.org/wiki/Discriminación.](http://es.wikipedia.org/wiki/Discriminación)] 1ª página.

<sup>84</sup> MIGUEL, Patricia. Discriminación en ciencias sociales. [Online]. “Sine loco”. 1997. DISCRIMINACION. Disponible en: [<http://www.monografias.com/trabajos/discriminacion/discriminacion.shtml>]. 1ª página.

<sup>85</sup> Discriminar, Op. Cit., p. 6.

Según el artículo de la enciclopedia libre Wikipedia:

Existen grupos minoritarios que no están efectivamente incorporados en la sociedad. Estos grupos están discriminados y se encuentran en una posición de subordinación, lo cual se ve reflejado en la economía (clases menos favorecidas), en la política (estos grupos no tienen representación política) y en la vida social. Este tipo de discriminación es la más evidente, pues es la que se ve en el día a día.<sup>86</sup>

En este estudio se hace énfasis en la discriminación étnico-racial referida a los afrocolombianos. A través de la historia, esta comunidad ha estado sometida a una constante exclusión/discriminación por parte de algunas partes de la sociedad. En Colombia se han hecho esfuerzos para contrarrestar esta discriminación y asegurarle a estos grupos el respeto a sus derechos, a través de leyes jurídicas. Un ejemplo de esto son las reformas constitucionales establecidas en la década de los noventa como la constitución de 1991 y la ley 70 de 1993 conocida como Ley de las Comunidades Negras; éstas operan legalmente y se conciben como “obstáculos contra la discriminación”. Pues a través de éstas los grupos que anteriormente eran discriminados lograron representación y respeto de sus derechos fundamentales.

Aunque Colombia se entiende como un Estado en el que prima la democracia, en el cual, la discriminación no está legalmente constituida, las desigualdades sociales son evidentes entre los diferentes ciudadanos colombianos. Como se explicó anteriormente, uno de los grupos que más ha sufrido discriminación es el grupo étnico de afrocolombianos; como se vio, esto tiene raíces históricas, como por ejemplo, la esclavitud y la inferioridad a la que se vio sometido el negro desde su llegada al territorio colombiano. Luego de abolida la esclavitud, los negros siguieron siendo relegados a las posiciones más bajas de la sociedad y sólo hasta 1991 se los reconoció como un grupo étnico, se los llamó afrocolombianos y se reconocieron sus derechos como etnia. A pesar de todo, los afrocolombianos siguen constituyéndose como una minoría dentro del territorio y se ven discriminados socialmente; muchas personas no los aceptan.

Sin embargo, la discriminación es compleja, no está dirigida a un solo grupo o persona, tiene que ver con muchos aspectos relacionados con la formación de la personalidad del individuo a través de procesos de socialización que lo convierten en un ser social abierto a las diferencias, o en un ser restringido a lo propio a lo que puede considerar único. Tiene que ver con el tipo de formación que ha recibido el individuo, así si este se forma dentro de un contexto racista o de discriminación, lo más probable es que a través de su vida siga asumiendo y

---

<sup>86</sup> Ibíd. p. 1

multiplicando estos comportamientos, pero si por lo contrario, su formación se basó y se basa en el respeto y la aceptación de la diferencia, su personalidad y comportamiento, no se fundarán en prejuicios negativos hacia los demás, sino al contrario, aceptará y valorará lo propio y/o respetara lo diferente.

#### **5.4 MARCO LEGAL**

Dentro de las leyes colombianas en las que se favorecen y reconocen legalmente los derechos de los que como etnia reconocida debe gozar la población afro colombiana, cabe destacar la carta constitucional de 1991 y la Ley 70 de 27 de agosto de 1993 conocida como “ley de negritudes”.

Dentro de la Constitución Política de 1991, actualmente vigente en el país, cabe destacar los siguientes artículos: 1, 2, 7, 10, 13, 23, 37, 38, 40, 43, 58, 60, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 70, 71, 72, 74, 86, 103, 106, 171, 176, 247, 302, 350 y el artículo transitorio 55; los cuales hacen referencia al reconocimiento de Colombia como un país multicultural y multiétnico en donde se reconoce la diferencia, se protege la cultura y a la vez se fomenta la identidad nacional para que nos identifiquemos sin distinción alguna como hijos de una misma patria, con los mismos deberes y derechos, de acuerdo a lo estipulado en el orden jurídico. El Estado es el encargado de promover las condiciones para que la igualdad se haga efectiva, y de adoptar medidas a favor de los grupos discriminados o marginados. Es así como la discriminación no tiene cabida dentro de las disposiciones legales que rigen la nación colombiana, constituyéndose como un acto ilegal que el Estado está en la obligación de combatir y erradicar.

Respecto a la Ley 70 de 1993, por la cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política, hay que resaltar: el capítulo II en su artículo 3, en donde se establecen los principios por los cuales se fundamenta esta ley; y el capítulo VI, en donde se establecen los mecanismos para la protección y desarrollo de los derechos y de la identidad cultural de esta etnia.

#### **CAPITULO II**

Artículo 3: La presente ley se fundamenta en los siguientes principios:

1. El reconocimiento y la protección de la diversidad étnica y cultural, y el derecho a la igualdad de todas las culturas que conforman la nacionalidad colombiana.
2. El respeto a la integridad y a la dignidad de la vida cultural de las comunidades negras.

3. La participación de las comunidades negras en organizaciones sin detrimento de su autonomía, en las decisiones que los afectan y en las de toda la Nación en pie de igualdad, de conformidad con la ley.
4. La protección del medio ambiente atendiendo a las relaciones establecidas por las comunidades negras con la naturaleza.

En el capítulo VI de la Ley 70, que comienza a partir del artículo 32 hasta el artículo 46, se reconocen las obligaciones y derechos que el Estado colombiano debe garantizar a las comunidades negras, en especial el derecho a una educación con currículos acordes con sus necesidades y aspiraciones etno-culturales como se estipula en el artículo 34 que establece: “La educación para las comunidades negras debe tener en cuenta el medio ambiente, el proceso productivo y toda la vida social y cultural de estas comunidades. En consecuencia, los programas curriculares asegurarán y reflejarán el respeto y el fomento de su patrimonio económico, natural, cultural y social, sus valores artísticos, sus medios de expresión y sus creencias religiosas. Los currículos deben partir de la cultura de las comunidades negras para desarrollar las diferentes actividades y destreza en los individuos y en el grupo, necesarios para desenvolverse en su medio social.”

Además, el Estado se compromete a sancionar y evitar todo acto de intimidación, segregación, discriminación o racismo contra las comunidades negras en los distintos espacios sociales, en especial en el sistema educativo; velando por que se ejerzan principios de igualdad y respeto de la diversidad étnica y cultural. A la vez, en el artículo 37 se compromete a adoptar medidas que permitan a las comunidades negras conocer sus derechos y obligaciones, especialmente en lo que atañe al trabajo, a las posibilidades económicas, a la educación y a la salud, a los servicios sociales y a los derechos que surjan de la constitución y las leyes. A tal fin, se recurrirá, si fuere necesario, a traducciones escritas y a la utilización de los medios de comunicación en las lenguas de las comunidades negras.

Según el artículo 39, dentro del sistema educativo nacional se deberá defender el conocimiento de las prácticas culturales propias de las comunidades negras y sus aportes a la historia y a la cultura colombiana, a fin de que ofrezcan una información equitativa y formativa sobre estas comunidades y su cultura. También, mediante el artículo 40 de esta Ley, se garantiza mayores oportunidades de acceso a la educación superior a las comunidades negras, pues el gobierno se compromete a destinar las partidas presupuestales para su cumplimiento.

Al mismo tiempo en el artículo 42, el Ministerio de Educación Nacional, queda comprometido para formular una política de etno-educación para las comunidades negras.

Además el artículo 43 de esta Ley estipula la promoción y realización de programas de investigación de la cultura afro colombiana, con el fin, de promover la preservación y el desarrollo de la identidad cultural de estas comunidades.



## 6. METODOLOGÍA

Este proyecto de investigación se ubica dentro de la línea “sociedad y educación” del Programa de Sociología; se trabaja con la investigación cualitativa, en cuanto esta permite acercarse al conocimiento de la realidad de acuerdo a la interpretación que de ella hacen los individuos; teniendo en cuenta sus conocimientos, pensamientos, sentimientos, experiencias, emociones, acciones, impulsos, deseos y motivaciones. Esto hace posible que como investigadoras sociales se entre a estudiar no sólo la parte objetiva de la realidad, sino también la realidad construida de acuerdo a la interpretación que de ella hacen los individuos. Mireya Uscátegui de Jiménez al respecto explica: “la investigación cualitativa puede definirse como el estudio de fenómenos sociales y humanos a partir del significado de sus propios actores y con el propósito de lograr su comprensión, interpretación y/o transformación”. Y añade, retomando a Watson Gegeo que: “la investigación cualitativa consiste en descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, situaciones y comportamientos que son observables. Además incorpora lo que los participantes dicen, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones, tal y como son expresadas por ellos mismos.”<sup>87</sup>

Es así que la investigación cualitativa permite identificar el sentido de la acción humana, permitiendo comprender las relaciones y las interrelaciones sociales, los factores que las mantienen o que las modifican y los fenómenos sociales que de ellas surgen.

Dentro de la investigación cualitativa se trabaja el enfoque interpretativo descriptivo. El enfoque interpretativo se fundamenta en los planteamientos de teóricos sociales como Max Weber.

Weber declara que la teoría social no sólo debe explorar las relaciones de causalidad en el campo humano y cultural, como lo venía haciendo la teoría social positivista, sino que además debe ser sensible a todos aquellos conceptos y procedimientos que se precisan para lograr la interpretación y comprensión de la realidad social, de cuya descripción debe dar cuenta el investigador.<sup>88</sup>

El propósito del enfoque interpretativo es la descripción e interpretación de los fenómenos sociales y culturales tal y como acontecen, teniendo en cuenta el significado subjetivo que los sujetos le dan a la realidad social que viven; es así

---

<sup>87</sup> USCÁTEGUI de JIMÉNEZ, Mireya. Investigación cualitativa. San Juan de Pasto: Universidad de Nariño, 2004. p. 12

<sup>88</sup> *Ibíd.*, p. 60

que se busca una comprensión de la realidad social y el significado que los sujetos sociales le dan a sus acciones de acuerdo a su contexto social.

El estudio descriptivo permite recolectar información y datos sobre un fenómeno específico; en este caso sobre discriminación social dirigida a estudiantes afrocolombianos dentro de la Universidad de Nariño (sede Pasto), para así especificar las propiedades y características de dicho fenómeno. “Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de las personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Miden, evalúan o recolectan datos sobre diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar”.<sup>89</sup>

## **6.1 POBLACIÓN Y MUESTRA**

**6.1.1 Población.** Universidad de Nariño.

**6.1.2 Muestra.** Estudiantes afrocolombianos, estudiantes no afrocolombianos, docentes, trabajadores administrativos y trabajadores no administrativos.

La investigación se realizó con muestra de sujetos voluntarios. En este tipo de muestra el investigador invita a participar voluntariamente a los sujetos; en este caso a personas de los diferentes estamentos de la sede principal de la Universidad de Nariño que se interesen y acepten vincularse a este proceso investigativo.

## **6.2 FUENTES PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**

**6.2.1 Fuentes primarias.** La información ofrecida por las personas afrodescendiente y por sujetos conocedores del tema.

**6.2.1 Fuentes secundarias.** Publicaciones en: libros, artículos, e informes finales de investigaciones.

## **6.3 TÉCNICAS**

Las técnicas empleadas para la recolección de información estuvieron orientadas hacia la obtención de la información más pertinente a los objetivos de la investigación.

**6.3.1 Entrevista.** La entrevista es una conversación formada por preguntas y respuestas. Las preguntas son dirigidas por el investigador con el fin de obtener respuestas que le permitan recoger información (datos, opiniones, versiones,

---

<sup>89</sup> *Ibíd.*, p. 17

ideas, críticas, planes, etc.) sobre temas específicos; en este caso el tema principal es la discriminación étnica.

**6.3.2 Testimonio.** Permite obtener información “veraz” sobre una temática o problema específico a través del relato – testimonio hecho por actores que han experimentado esa realidad de manera directa y que pueden hablar con propiedad al respecto.

### **6.3.3 Observación.**

- **Observación No Participante.**

Con este tipo de observación se pueden detallar diferentes aspectos de la realidad sin que el investigador intervenga en ellos, pues su función se limita a ser espectador mas no interventor de la realidad; así los hechos podrán observarse tal y como son. Para tal efecto se hace uso del diario de campo en el cual se registran las observaciones realizadas. Describiendo con este instrumento el contexto, los comportamientos e interacción que se pudieron observar entre estudiantes afrocolombianos y personas no afrocolombianas en la Institución. Teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Actores: aspecto físico, emociones, gestos, género, reacciones.
- Lugar, fecha, hora, tipo de situación.
- Lo observado, los hechos que acontecen: sucesos, eventos, relaciones sociales, estigmatizaciones, atropellos, etc.
- Comentarios al respecto de la observación.

Los lugares de la Universidad de Nariño en donde se realizó la observación fueron: cafeterías, auditorios (General y Luís Santander Benavides), biblioteca Alberto Quijano Guerrero, pasillos y puntos de encuentro estudiantil.

## **6.4 FASES DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN**

**6.4.1 Fase de orientación.** Búsqueda y recolección de información relacionada con el tema de esta investigación.

Se entabló contacto con personas conocedoras de temas relacionados con afrocolombianos y/o con alguna experiencia en investigaciones étnicas.

**6.4.2 Fase de reconocimiento.** Se contactó a personas dispuestas a colaborar con la investigación.

**6.4.3 Fase de recolección de información.** Se inició con el proceso de observación a través del cual se buscó apreciar el tipo de relaciones que se manifestaban entre las personas afrocolombianas y no afrocolombianas de la

Universidad; y si en estas se podían identificar manifestaciones discriminatorias especialmente dirigidas hacia los estudiantes afrocolombianos, buscando también actores y lugares en donde la discriminación étnico-racial se podía evidenciar. Este proceso se llevó a cabo durante dos meses.

Posteriormente, se aplicó entrevistas y testimonios a personas voluntarias de los diferentes estamentos universitarios, en el siguiente orden: 1. Estudiantes afrocolombianos; 2. Estudiantes no afrocolombianos; 3. Docentes; 4. Trabajadores administrativos; 5. Trabajadores no administrativos. Se realizaron 10 entrevistas y 3 testimonios por estamento. Primero fueron aplicadas las entrevistas y después los testimonios. Posteriormente se presenta un cuadro en el que se especifica cada uno de los instrumentos utilizados para alcanzar cada uno de los objetivos de esta investigación.

OBJETIVOS	INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
Objetivo 1	Entrevistas y observación
Objetivo 2	Entrevistas
Objetivo 3	Entrevistas, testimonios y observación.
Objetivo 4	Entrevistas y testimonios
Objetivo 5	Entrevistas

#### 6.4.4 Fase de sistematización, análisis e interpretación de la información.

Una vez obtenida la información se procedió a organizarla por objetivos y de acuerdo a cada estamento, posteriormente se analizaron las respuestas entre estamentos comparándolas entre sí, con la información teórica, y con los objetivos propuestos en esta investigación. Se organizaron los resultados de acuerdo a indicadores correspondientes a cada uno de los objetivos propuestos así: el objetivo uno se desarrolló bajo el título **Los afrocolombianos y la comunidad universitaria**, en este capítulo se estudió qué aspectos de la cultura afrocolombiana reconoce la comunidad universitaria. El objetivo dos bajo el título **Percepción de discriminación**, en este capítulo se buscó determinar el concepto, orígenes, actores y perdurabilidad de la discriminación. El objetivo tres bajo el título **Experiencias de discriminación**, en este capítulo se buscó determinar manifestaciones, actores y lugares de discriminación dentro de la Universidad de Nariño de acuerdo a las respuestas de víctimas y testigos entrevistados, pertenecientes a los diferentes estamentos universitarios. El objetivo cuatro bajo el título **Emociones y reacciones frente a la discriminación**, en este capítulo se buscó dar a conocer los sentimientos, emociones, acciones y reacciones que frente a la discriminación afirman tener los sujetos entrevistados, pertenecientes a los diferentes estamentos universitarios. El objetivo cinco bajo el título **En la búsqueda de alternativas frente a la discriminación**, en este capítulo se buscó

identificar en cada uno de los estamentos, las propuestas, los logros, dificultades y proyecciones hacia futuro, en la búsqueda de una solución para el problema de discriminación dentro de la Universidad de Nariño. A continuación se presenta los resultados de la investigación.

## 7. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

### 7.1 LOS AFROCOLOMBIANOS Y LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

**7.1.1 ¿Cómo se refiere la comunidad universitaria a los estudiantes afrocolombianos?** Como se vio dentro del marco teórico conceptual, a partir de la Constitución Política de 1991 no sólo se reconoce la pluriétnicidad y pluriculturalidad de la nación, si no que se hace mención al término “afrocolombiano” como el más apropiado para referirse a la población negra colombiana. Sin embargo, no toda la población utiliza este término, algunos ni siquiera lo reconocen, y como se verá a continuación, se refieren a los integrantes de esta población según el grado de aceptación que personalmente tengan hacia ellos. En este estudio se nota por ejemplo, que en algunos estudiantes no afrocolombianos y en la mayoría de los trabajadores no administrativos entrevistados, se evidencia un total desconocimiento frente al término. Se pudo notar que cuando estas personas se refieren a ellos o ellas, utilizan especialmente palabras como: “los negritos”, “los negros”, “los niches”. Se aprecia que el término “los negros” es utilizado especialmente cuando se muestran manifestaciones de desagrado, disgusto u ofensa frente a los afrocolombianos; mientras que el término “los negritos” es utilizado como un término opcional ante el desconocimiento de un término más apropiado; al decir “los negritos” se busca no ofenderlos. Esto permite confirmar lo dicho por Amir Smith Córdoba: “Llamarlos negritos, morenos, mulatos, morochos, o gentes de color, etc., son eufemismos o formas de dorar la píldora, porque se cree que decir negro es ofensivo o peyorativo.”<sup>90</sup>

Por su parte, los docentes y los trabajadores administrativos utilizan adecuadamente el término, al igual que todos los estudiantes afrocolombianos entrevistados, quienes manifiestan sentirse a gusto utilizándolo para referirse a los demás integrantes de su comunidad, muestran valoración por el mismo, pues es el término con el cual se sienten identificados y el que según ellos, debería ser utilizado por todos para nombrarlos y/o reconocerlos, ya que les significa un trato respetuoso, digno de su cultura y del reconocimiento que han logrado.

**7.1.2 ¿Reconoce la comunidad universitaria la cultura afrocolombiana?** Dorina Hernández Palomino de la Secretaría de Educación y Cultura de Bolívar afirma: “Las comunidades afrocolombianas son portadoras de unas peculiaridades culturales que definen un comportamiento determinado, un modo de ser, sentir y actuar que definen su personalidad étnica”<sup>91</sup>

---

<sup>90</sup> CÓRDOBA, Amir Smith. Op.cit. p. 141-144.

<sup>91</sup> HERNÁNDEZ, Dorina. Op.cit. p.60.

En la Universidad de Nariño, todos los estamentos reconocen a las personas afrocolombianas como portadoras de unos rasgos físicos y culturales específicos que permiten reconocerlos como diferentes dentro del territorio colombiano y en este caso dentro de la Universidad.

Los estudiantes no afrocolombianos y los trabajadores no administrativos manifiestan no conocer mucho sobre la cultura afrocolombiana y ubican como la característica principal para reconocerlos, su color de piel negra, y sus manifestaciones culturales como la música y la danza expresados en algunos eventos universitarios. Por su parte en los docentes entrevistados se identifica gran reconocimiento frente a la cultura afrocolombiana; dicen por ejemplo, que los afrocolombianos son comunidades bastante matriarcales; generalmente provenientes de familias extensas; en Colombia habitan principalmente en zonas costeras, en las riberas de los ríos; tienen diferentes cosmovisiones y tradiciones; sus tradiciones artísticas son muy marcadas, se pueden resaltar sus danzas, entre las que están el currulao, el mapalé; tienen preferencia por la música con instrumentos heredados de África, son amantes de la salsa, el rap, el reggaetón; generalmente expresan sus vidas a través de la música, de alabaos, etc. Tienen características físicas propias: los hombres generalmente son corpulentos y fuertes, las mujeres voluptuosas; y tienen gustos gastronómicos específicos.

Además los docentes comparten con los trabajadores administrativo el decir que los afrocolombianos son personas nacidas en el país cuyos ancestros son africanos y tienen una manifestación social, cultural y política diversa, que está reconocida en la Constitución Política de 1991 y en la ley 70 de 1993.

Los estudiantes afrocolombianos coinciden en lo expresado por los demás estamentos respecto a su cultura; reconocen que tienen herencia africana y unas características culturales con las cuales se identifican, las que permiten identificarlos, y los hacen pertenecientes al grupo étnico afrocolombiano. Sin embargo, aclaran y contradicen a los demás estamentos respecto a que una de las principales características para identificar a los afrocolombianos sea el color de piel negra; ya que existen personas que no tienen piel negra y se consideran pertenecientes al grupo étnico afrocolombiano. Esto reafirma lo expresado dentro del marco teórico retomando a Weber respecto a que para ser miembro de un grupo étnico el color de la piel y la “comunidad de sangre” no tienen una verdadera relevancia y lo expresado por Donald Licht para quien: “un grupo étnico está constituido por personas que se perciben a sí mismas y son percibidas por otros como un grupo que comparte una historia común, así como unos rasgos distintivos como un idioma, una religión, costumbres familiares y preferencias alimentarias... lo que los une es su cultura (que no considera significativo el color de la piel)”<sup>92</sup>. Pues como lo afirman los estudiantes afrocolombianos, basta con identificarse y

---

<sup>92</sup> LICHT, Donald y otros.Op.cit. p. 223.

ser partícipes de la cultura afrocolombiana para sentirse miembros de dicha comunidad. Al respecto, dentro de la investigación se encontró que existen estudiantes de piel negra que no se consideran afrocolombianos por sentirse identificados con una cultura diferente.

Así se reafirma que para que una persona o individuo se considere perteneciente a la cultura o grupo étnico afrocolombiano, debe tener sentido de IDENTIDAD, pues es a través de ésta que el individuo interioriza y exterioriza su cultura. Como lo afirma Eliecer Banguero: “la identidad da sentido de pertenencia en la medida en que se asimilan los comportamientos propios del grupo étnico y se reconocen sus antecedentes antropológicos y sociológicos.”<sup>93</sup>

### **7.1.3 Aspectos positivos y negativos que personas de los diferentes estamentos resaltan en los estudiantes afrocolombianos de la Universidad de Nariño.**

**7.1.3.1 Aspectos Positivos.** La comunidad universitaria resalta varias cualidades en los estudiantes afrocolombianos; quienes más resaltan estas cualidades son los docentes, al respecto manifiestan que estos estudiantes poseen gran capacidad de reflexión, de debate, son más abiertos al cambio, son frenteros, compañeristas, curiosos, tratan de aprender y estudiar a fondo cada uno de los temas, son confiables, y sociables. Los docentes coinciden a su vez con los demás estamentos, en que los estudiantes afrocolombianos poseen gran capacidad de organización, de liderazgo, son unidos, no tienen temor de expresar sus ideas, son comprometidos con su gente, orgullosos de su cultura, alegres, extrovertidos, buenos bailarines, deportistas destacados y dedicados a sus estudios. Los trabajadores administrativos les reconocen su disciplina y coinciden con los trabajadores no administrativos en que los estudiantes afrocolombianos demuestran ser muy agradecidos al recibir algún tipo de ayuda o beneficio para sí o para su comunidad.

Una docente manifiesta: “por mi experiencia como docente y por las lecturas relacionadas con afrocolombianos que he realizado, he podido comprender que culturalmente las personas afrocolombianas, son personas más extrovertidas, más abiertas al diálogo, son personas que se dan con mayor facilidad a la amistad, en los estudiantes son personas más discursivas, más analíticas, les gusta estar siempre bien informados, y además me agrada mucho de estas personas su facilidad para la expresión corporal, la música y la danza”.

Un trabajador no administrativo comenta: “por lo general los estudiantes afrocolombianos son personas muy agradecidas cuando uno les presta algún servicio o les hace un favor.”

---

<sup>93</sup> ACTUALIDAD ÉTNICA. Op.cit. p.2



En el desarrollo de esta investigación los estudiantes afrocolombianos se mostraron más colaboradores, demostraron gran capacidad de reflexión y de expresión oral, se notó además que son personas muy entusiastas, de tono fuerte al hablar, expresivas, extrovertidas y alegres.

**7.1.3.2 Aspectos Negativos.** Además de las características positivas, personas de la comunidad universitaria resaltan en los estudiantes afrocolombianos algunas características consideradas molestas para las personas no afrocolombianas, entre estas sobresalen: su tono fuerte y mala pronunciación al hablar; la utilización de un vocabulario soez al expresarse, que algunos no permiten contradicciones, y a veces asumen comportamientos de víctimas sin serlo; su bajo rendimiento y poca socialización, principalmente cuando son primíparos en la sede; y que a veces prefieren la diversión y descuidan sus responsabilidades. Un trabajador no administrativo haciendo alusión a algunos de estos aspectos comenta: “he notado que por lo general estos estudiantes viven pensando más en rumba, que en otras cuestiones diferentes. No es que tengan desinterés en la cuestión académica, sino que al desprenderse de su familia, pareciera que aquí se sintieran más libres y por tanto pensarán más en fiesta que en sus estudios.”

Características como su tono fuerte y pronunciación al hablar, y que a veces prefieren la diversión, consideradas molestas para algunos, son asumidas por otros como comportamientos distintivos de los afrocolombianos, frente a los cuales más que buscar cambiarlos, se debería tratar de tolerarlos, comprenderlos y aceptarlos.

Los estudiantes afrocolombianos por su parte se muestran orgullosos de pertenecer a la comunidad afrocolombiana y de poseer ciertas cualidades que según ellos los identifican. Resaltan que como afrocolombianos dentro de la Universidad, se caracterizan por ser personas extrovertidas, relajadas, descomplicadas, expresivas, alegres, responsables, con gran gusto por la música, la danza y el deporte; aunque reconocen que no todas las personas afrocolombianas reúnen estas cualidades y/o asumen comportamientos considerados negativos, que muchas veces, son generalizados por los demás hacia todas las personas afrocolombianas logrando que sean poco aceptadas.

Los estudiantes afrocolombianos consideran, además, que todas estas características pueden ser consideradas positivas o negativas, de acuerdo al ambiente cultural del que las personas provienen o en el cual han formado su personalidad. Resaltan por ejemplo, que la mayoría de personas no afrocolombianas se forman generalmente en ambientes serranos, mientras que la mayoría de personas afrocolombianas de la Universidad se han formado en ambientes costeros y consideran que esta es una de las características que los diferencian, pues las formas de ser, pensar, sentir y obrar varían de un lugar a otro. Así, los estudiantes afrocolombianos manifiestan que sus comportamientos son a veces poco aceptados por las personas serranas, pues estas, según ellos,

son más introvertidas, calladas y un poco más complicadas en sus actividades, lo que puede ocasionar conflictos en las relaciones sociales que pueden establecerse entre unos y otros.

Así se puede notar que en la formación de la personalidad de los individuos el ambiente geográfico y sociocultural del que provienen y con el cual se identifican juega un papel importante en sus modos de ser, pensar, sentir y obrar. Es en estos ambientes en los cuales el individuo ha sido formado y socializado; ha aprendido sus tradiciones; creencias; formas de vestir; de relacionarse; gustos gastronómicos; normas; valores; costumbres; cosmovisiones; lenguaje; códigos, y símbolos, que lo hacen un ser social miembro de una comunidad, y que configuran y determinan en él la vida y la conciencia de cultura y pertenencia étnica.

**7.1.4 Adaptabilidad de los afrocolombianos al nuevo espacio geográfico y cultural.** Los estudiantes afrocolombianos manifiestan que ellos tienden a reunirse dentro de la Universidad y fuera de ella, ya que el estar en grupo los hace sentirse mejor y más respaldados en una ciudad desconocida, en donde las costumbres y la cultura de sus habitantes es diferente. Manifiestan que la falta de su territorio los hace reunirse para compartir anhelos y recuerdos de éste, de sus amistades, de sus familiares; se reúnen porque se reconocen y pueden hablar, entenderse y comprenderse entre sí. Manifiestan que al tener que dejar su lugar de origen y trasladarse a una ciudad como Pasto, extrañan su territorio y su cultura, por lo tanto como una forma de contrarrestar esta situación han optado por visitar lugares, en los que manifiestan sentirse menos extraños. Se dice que en la ciudad existen lugares creados exclusivamente para personas afrocolombianas, entre estos se nombran: discotecas (Son Latino, Mulense, Melao, Selecta, entre otras); peluquerías, y restaurantes (Afromar, Pez y Mar, etc.) Sin embargo, se aclara que estos lugares no se crearon con la intención de generar discriminación hacia las personas no afrocolombianas (pues también son bienvenidas), sino, para que las personas afrocolombianas que tienen gustos y costumbres diferentes pudieran sentirse mejor dentro de la ciudad, y recordar, o no extrañar tanto, sus lugares de origen.

Al respecto una estudiante afrocolombiana comenta: “las discotecas se crearon porque los afrocolombianos generalmente tenemos preferencias por la música salsa y en estos lugares se nos permite disfrutarla; ya que en la mayoría de discotecas de la ciudad se escucha muchos merengues y vallenatos y poca salsa; y los afrocolombianos no nos sentíamos identificados con este tipo de música, lo nuestro es la salsa, el reggaetón”

Respecto a los restaurantes y peluquerías algunos estudiantes afrocolombianos afirman: “se buscaba sitios donde poder disfrutar nuestra comida, preparada con el procedimiento y sazón afrocolombiano. Las peluquerías nacieron como alternativa de trabajo que buscaron especialmente estudiantes de la Universidad, se crearon dirigidas tanto a personas afrocolombianas como a personas no

afrocolombianas. En estas se ofrecen cortes o estilos como: jersey, hongo, la motica, el corte meza; y también manicure y cepillado”.

Así los estudiantes manifiestan que como afrocolombianos se sienten menos extraños en estos lugares, porque pueden relacionarse con personas de su misma cultura, y se les facilita sobrellevar la vida dentro de un espacio geográfico diferente y con personas que en su mayoría comparten otras tradiciones; a veces, consideradas por estos estudiantes como extrañas o ajenas. Se manifiesta que las personas no afrocolombianas serán bienvenidas en estos lugares, siempre y cuando no vayan con la intención de ofender, o a molestar por los comportamientos propios de los miembros que comparten la cultura afrocolombiana.

## **7.2 PERCEPCIÓN DE DISCRIMINACIÓN**

Con referencia a la discriminación, según las opiniones de los entrevistados, se encontró que éste es un problema tanto social como psicológico.

**7.2.1 La discriminación como un problema social.** La mayoría de los entrevistados coinciden en que la discriminación a nivel social es: una actitud de rechazo, defensa o agresión hacia una persona o grupo de personas por tener un color de piel, unas costumbres, creencias, una forma de pensar, de actuar un status socio-económico, y un pasado histórico diferentes. Al respecto un profesor comenta: “Los individuos estigmatizan a otras personas o las discriminan o excluyen por diversas razones ya sea por su color de piel, por su status, por sus comportamientos culturales, por su papel en la historia, por sus creencias, etc.”.

Estas opiniones coinciden en lo expuesto por Patricia Miguel, para quien:

Discriminar significa diferenciar, distinguir, separar una cosa de otra. La discriminación es una situación en la que una personas o grupo es tratada de forma desfavorable a causa de prejuicios, generalmente por pertenecer a una categoría social distinta... Entre esas categorías se encuentran la raza, la orientación sexual, la religión, el rango socio-económico, la edad, la discapacidad, entre otras.<sup>94</sup>

Esto permite detallar como la discriminación puede presentarse teniendo en cuenta no sólo características físicas, sino también características culturales, sociales y económicas. Otro aspecto importante dentro de la discriminación a nivel social y que es destacado en especial por los estudiantes no afrocolombianos, es el medio social y cultural en el que un individuo se ha desarrollado y que juega un papel importante para que se presente o no la discriminación, pues según su opinión, si las personas han formado su personalidad en un medio cultural que ha

---

<sup>94</sup> MIGUEL, Patricia. Op.cit. p. 1

mantenido prejuicios socialmente aceptados, o si se ha formado en un medio social que ha institucionalizado el rechazo o la discriminación hacia ciertos grupos humanos, ya sean racial, cultural, o socialmente diferentes; estas personas asumirán comportamientos de rechazo como normales y continuaran discriminando a los otros que consideren diferentes. Comparado con lo expuesto por Fitcher al respecto de la socialización y la cultura quien dice: "...La función de la socialización consiste en desarrollar las habilidades y las disciplinas de que tiene necesidad el individuo, e infundirle las aspiraciones, las valoraciones y el plan de vida que posee esa sociedad particular..."<sup>95</sup>

La cultura se interioriza, el individuo la encarna de modo que desde dentro su conducta sigue siendo influida por ella. Todo su transfondo social influye enormemente y sin cesar en las formas de pensar y de comportamiento que adopta la persona en cualquier momento dado.<sup>96</sup>

Se puede decir, que la forma como hayamos sido socializados, los valores, las costumbres, creencias que hayamos aprendido de la sociedad de la cual provengamos influyen en el trato, la aceptación, la valoración, o el rechazo que tengamos hacia otras personas o grupos diferentes, pues una sociedad en donde se mantienen prejuicios, estereotipos, respecto a ciertos grupos sociales transmite en sus sujetos estos prejuicios, creencias, etc., que llevan a que en ocasiones se genere discriminación entre diferentes grupos sociales.

**7.2.1.1 La discriminación en Colombia.** Las personas entrevistadas pertenecientes a los diferentes estamentos universitarios coinciden en que históricamente las comunidades reconocidas constitucionalmente como comunidades afrocolombianas han sido quienes más han padecido discriminación en Colombia, han sido tratados por los demás como personas diferentes sin ser valoradas en sus capacidades y aportes. Con referencia a la discriminación hacia los afrocolombianos, los entrevistados manifiestan en que esta discriminación se puede presentar por diferentes motivos entre los que se resaltan: el pasado histórico de esclavitud a la que se vieron sometidos los negros a su llegada al territorio colombiano; el racismo; las diferencias culturales; además los estudiantes afrocolombianos y los trabajadores no administrativos mencionan que las personas afrocolombianas también pueden ser discriminadas por pertenecer a una minoría dentro del territorio. Por su parte los docentes y los trabajadores tanto administrativos como no administrativos, añaden que las condiciones socioeconómicas bajas en las que mayoritariamente vive la población afrocolombiana inciden en la discriminación hacia ellos.

---

<sup>95</sup> FITCHER, Joseph. Op.cit. p .40-41.

<sup>96</sup> *Ibíd.*, p. 41.

**a) Pasado histórico de esclavitud:** La comunidad universitaria identifica que el pasado histórico de esclavitud a que fue sometida la comunidad hoy denominada afrocolombiana incide en la discriminación hacia ellos, puesto que sus antepasados fueron traídos al territorio colombiano para servir como esclavos, fueron vistos como una raza inferior, e invisibilizados como personas, y a pesar de que luego se originó su liberación y se declaró constitucionalmente a estas personas como iguales, no se educó a la sociedad colombiana hacia el respeto por la diferencia, hacia el trato igualitario de todos como seres humanos. Lo que dejó secuelas en las mentes de la sociedad colombiana que en la actualidad continúa rechazando a los afrocolombianos.

**b) Racismo:** Los entrevistados manifiestan que las personas afrocolombianas pueden ser discriminadas por diferencias raciales, pues muchas veces se mantienen pensamientos que plantean la existencia de una diferenciación racial entre razas inferiores y superiores, y se tiende a considerar a los afrocolombianos como una raza inferior, sumado a esto que los afrocolombianos generalmente tienen características físicas que los hacen fácilmente reconocibles, lo que puede llevar a que la discriminación hacia ellos sea más evidente.

Sin embargo, cabe aclarar que el concepto de raza tiende a cambiar, pues se considera que lo físico o lo biológico no es esencial para llegar a diferenciar a las personas, porque a fin de cuentas todos pertenecemos a la misma especie que es la humana, así, el término raza toma nuevas connotaciones que encierran no sólo características físicas sino también características culturales, por tal motivo hoy por hoy se prefiere utilizar el término etnia. Pero a pesar de esto, como se puede evidenciar de acuerdo a las respuestas de los entrevistados aun existen personas que consideran innegable la diferenciación racial. Donald Licht, al respecto del racismo comenta:

El racismo es la forma más extrema del prejuicio. Es la creencia de que los miembros de ciertos grupos raciales o étnicos son innatamente superiores o inferiores. Los racistas creen que la inteligencia, la industriocidad, la moralidad y otros rasgos considerados importantes se heredan biológicamente y por tanto son inalterables.<sup>97</sup>

Contrastando lo expuesto por los entrevistados y lo explicado por Donald Licht se aprecia cómo la comunidad universitaria tiene conciencia de lo que se puede entender como racismo a pesar de que en el país legalmente se considera que todos somos iguales en la diferencia; existe un reconocimiento de la etnia afrocolombiana; y se rechaza cualquier tipo de discriminación incluida la discriminación racial; sin embargo, es notorio que este tipo de rechazo basado en estas creencias aun persiste.

---

<sup>97</sup> LICHT, Donald y otros. Op.cit. p. 226.

**c) Diferencias culturales:** La mayoría de la Comunidad Universitaria considera que las diferencias culturales que poseen los afrocolombianos con respecto a los no afrocolombianos, también pueden ser motivo para que se genere discriminación hacia ellos. Debido a que culturalmente los afrocolombianos poseen otras costumbres, gustos gastronómicos, creencias, formas de ver la vida, y cosmovisiones distintas a la mayoría de personas no afrocolombianas, las cuales en ocasiones no aceptan estas diferencias culturales y tienden a rechazar a los afrocolombianos. Al respecto una estudiante afrocolombiana comenta: “La mayoría de las características de nuestros antepasados africanos las tenemos nosotros tanto en cultura, religión, forma de vivir, entre muchas otras cosas...en la parte cultural se puede decir que están los ritmos folclóricos, nuestra forma de hablar, nuestra forma de desenvolvernos en el medio...son cosas que se pueden notar y que se diferencian de las personas no afrocolombianas...muchas personas han tomado estas características como malas y no aceptan nuestras diferencias”.

El no aceptar las diferencias culturales, o rechazar a los otros por ser diferentes, puede estar relacionado con lo que se considera etnocentrismo. Retomando lo expuesto por Carlos Jiménez y Graciela Maigesine en cuanto al etnocentrismo:

..., el etnocentrismo consiste en un rechazo al pluralismo cultural, es decir, a negar el valor que posee la diversidad como fuente misma de cultura, en la medida en que no existe una única forma de ver y entender el mundo...algunos psicólogos han destacado que las actitudes etnocéntricas se producen habitualmente de manera inconsciente y que se dan incluso en personas que en su vida consciente dicen defender la diversidad cultural. En muchos casos, esas actitudes inconscientes provienen de la educación y los aprendizajes recibidos ya que éstos suelen inspirarse en la tradición científica y cultural de la sociedad donde se nace, sin hacer hincapié en la existencia de otras formas legítimas de entender el universo en su conjunto. Un etnocentrismo extremo conduce invariablemente al racismo y a la xenofobia. Los que no son o no piensan como él, tienden a ser considerados por el etnocentrista como seres inferiores, bien biológicamente, bien culturalmente.<sup>98</sup>

Se puede decir, entonces, que en Colombia a pesar de ser un País multicultural y pluriétnico, existe una falta de aceptación y un rechazo por las diferencias culturales de las etnias que habitan la Nación. Pues en nuestro país existe un desconocimiento de las etnias y culturas que existen y no se ha inculcado a través de la educación ni de la socialización la valoración positiva de estas diferencias culturales ni la riqueza de sus aportes a la construcción de Nación, por tanto como lo dice Carlos Jiménez y Graciela Maigesine, esto hace en ocasiones que no se

---

<sup>98</sup> JIMENEZ, Carlos y MAIGESINE, Graciela. Op.cit. p.1.

reconozca, acepte, y valore los aportes de otras culturas o las diversas formas de entender el mundo diferentes de la mayoría, lo que puede llevar a que se discrimine a personas con otras creencias, costumbres y cosmovisiones.

**d) Condiciones socioeconómicas:** Los docentes, los trabajadores administrativos y no administrativos en especial, opinan que las condiciones socioeconómicas bajas en las que vive en su mayoría la población afrocolombiana son una manifestación de discriminación por parte del Estado, puesto que en su mayoría esta población presenta bajos ingresos económicos, bajos niveles de educación, habitan mayoritariamente en regiones apartadas y marginadas. Además estas condiciones, según estos entrevistados, inciden en la discriminación hacia los afrocolombianos por parte de otras personas, quienes en ocasiones los subvaloran y los rechazan. Un docente comenta: “la mayoría de las familias afrocolombianas dentro del territorio nacional habitan principalmente en la Costa Atlántica y en la Llanura del Pacífico, que son regiones generalmente marginadas...las comunidades negras en su mayoría viven en condiciones precarias y de marginalidad, lo que lleva a que estas comunidades sean consideradas inferiores.”

En el Censo del 2005 (citado en el marco de antecedentes), se nombran datos relacionados con la población afrocolombiana y se evidencia las bajas condiciones en cuanto a ingresos, educación, trabajo, entre otros, lo que lleva a plantear que efectivamente existe una falta de atención por parte del Estado con respecto a las comunidades afrocolombianas. Las condiciones en que viven las poblaciones de afrocolombianos es una situación evidente de discriminación por parte de los gobiernos a lo largo del tiempo, pero estas condiciones a su vez hacen que a las personas afrocolombianas se las estigmatice como pobres, delincuentes, ignorantes, etc., lo que lleva a que otras personas tiendan a rechazarlos.

**e) Pertenencia a una minoría:** Los estudiantes afrocolombianos y los trabajadores no administrativos mencionan que las personas afrocolombianas también pueden ser discriminadas por pertenecer a una minoría dentro del territorio. Al respecto Licht Donald y otros citados en el marco teórico al respecto de minorías explican: “minorías son grupos o categorías de personas a las que se tiene en baja estima, y con frecuencia se les somete a discriminación. Este término deriva de las situaciones en las que una mayoría de la población comparte una identidad cultural común y se singulariza para tratar de forma desigual a los inmigrantes o a las poblaciones consideradas diferentes”.<sup>99</sup>

Por su parte Joseph Fitcher también aclara: “las minorías sociales son categorías de personas que comparten una combinación de desventajas similares. Por

---

<sup>99</sup> LICHT, Donald y otros. Op.cit. p. 214-215.

consiguiente se estiman inferiores al nivel fijado como normal, corriente y aceptable. No hablamos aquí de minorías numéricas... Para que sea una minoría la categoría debe ser desfavorecida e infra privilegiada.”<sup>100</sup>

**f) Prejuicios:** Los estudiantes afrocolombianos hacen referencia también a los prejuicios como motivos de discriminación hacia ellos. Al respecto manifiestan: “Se tiene una concepción de que el negro es perezoso para el trabajo, ladrón, de que el negro es poco inteligente, que la persona negra no tiene las mismas posibilidades intelectuales que las personas no afrocolombianas, que las mujeres negras son “fáciles”; en ese sentido se manifiesta una ignorancia acerca de las personas afrocolombianas y se presenta discriminación”.

Se aprecia que a pesar de que el racismo no está legalmente aceptado; a la inexistencia legal de la esclavitud; a la aceptación a nivel constitucional de todos como iguales en la diferencia, aun se mantienen secuelas de rechazo y subvaloración hacia ellos como personas y como etnia, que se han mantenido a lo largo del tiempo a través de procesos de socialización que mantienen una cultura de discriminación hacia los afrocolombianos basada principalmente en prejuicios que según LICHT, Donald y otros es:

Una opinión rígida acerca de una categoría de personas, como un grupo racial o étnico, basada en las características reales o imaginarias de sus miembros, el prejuicio puede ser positivo o negativo, pero el término puede aplicarse con más frecuencia en las evaluaciones negativas. El prejuicio es un juicio previo que persiste frente a evidencias en contra. Se está prejuiciando cuando se está convencido de que todos los miembros de un grupo determinado tienen las mismas características, cuando no puede verse a los miembros del grupo como a individuos, y cuando se ignora cualquier evidencia que demuestra lo erróneo de tales creencias.<sup>101</sup>

Dentro de la Universidad de acuerdo a la opinión de los afrocolombianos, se les han asignado prejuicios negativos, generalizaciones hacia los afrocolombianos que hacen que los otros los prejuzguen como: problemáticos, ladrones, bulliciosos, perezosos, incumplidos, pervertidos, irresponsables, no confiables, pobres, desaseados, viciosos, etc., generalizando así, actitudes discriminativas hacia ellos.

**7.2.2 La discriminación como un problema psicológico.** Algunos docentes y trabajadores administrativos argumentan que la discriminación también puede ser un problema psicológico. La discriminación se convertiría en una “patología

---

<sup>100</sup> FICHTER, Joseph H. Op. cit. p 87.

<sup>101</sup> LICHT, Donald y otros. Op.cit., p.222-223.



psicológica”. Como lo explica un docente: “se trata de un proceso de identidad del inconsciente; ver en el otro lo que no tengo, o lo que quisiera ser y no soy; se sataniza al otro porque este personifica el deseo del inconsciente.”

Se afirma además que siendo una patología el problema de la discriminación podría ser resuelto si la persona discriminativa recibe un tratamiento psicológico adecuado, que lleve a que esta persona se acepte a nivel personal, pueda dejar de ver la diferencia como un problema y logre relacionarse mejor a nivel social.

Después de detallar las respuestas dadas por los diferentes entrevistados, se puede determinar que la discriminación es entendida como un problema tanto social como psicológico. A nivel psicológico el problema de la discriminación se convierte en una patología personal de quien discrimina. A nivel social se entiende la discriminación como una actitud de rechazo o agresión hacia una persona o grupo ya sea por tener un color de piel; unas costumbres; creencias; una forma de pensar y de actuar; unas condiciones socioeconómicas y un pasado histórico diferentes; o por pertenecer o ser considerados como una minoría. Así la discriminación es entendida como un problema tanto social como psicológico.

### **7.3 EXPERIENCIAS DE DISCRIMINACIÓN DENTRO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO.**

**7.3.1 Discriminación interpersonal.** Los sujetos entrevistados, pertenecientes a los diferentes estamentos, están de acuerdo en que la discriminación no está legalmente aceptada en la institución, pero hace presencia en el entorno social universitario, dentro de las relaciones interpersonales que se manejan. Así de acuerdo a sus respuestas se pueden identificar tres formas de discriminación: a) discriminación de personas no afrocolombianas hacia personas afrocolombianas; b) discriminación de personas afrocolombianas hacia personas no afrocolombianas; c) auto-discriminación de las personas afrocolombianas.

Para los estudiantes afrocolombianos y la mayoría de los trabajadores no administrativos, el orden en que esta discriminación se presenta es: 1) discriminación de personas no afrocolombianas hacia personas afrocolombianas; 2) discriminación de afrocolombianos hacia personas no afrocolombianas y 3) auto-discriminación de las personas afrocolombianas.

Por su parte la mayoría de los estudiantes no afrocolombianos y los docentes consideran que el orden en que la discriminación se presenta es: 1) auto-discriminación de los estudiantes afrocolombianos; 2) discriminación de personas afrocolombianas hacia personas no afrocolombianas; y 3) discriminación de personas no afrocolombianas hacia personas afrocolombianas. Para los trabajadores administrativos lo que principalmente se presenta en la Universidad es la discriminación de sujetos no afrocolombianos hacia sujetos afrocolombianos; en segundo lugar ubican la auto-discriminación de sujetos afrocolombianos.

Ninguno hace referencia a la presencia de discriminación hacia los estudiantes no afrocolombianos.

**7.3.1.1 Discriminación de personas no afrocolombianas hacia personas afrocolombianas.** Respecto a este tipo de discriminación, todos los entrevistados coinciden en que ésta se manifiesta a través de **comentarios y acciones**. Además, consideran que quienes más discriminan a los estudiantes afrocolombianos son principalmente algunos estudiantes no afrocolombianos y algunos docentes, pues resaltan que son estas personas las que más llevan a cabo acciones y/o comentarios discriminatorios contra estos estudiantes. Sin embargo, las personas entrevistadas opinan en su mayoría que de estos dos estamentos, los que más demuestran comportamientos discriminatorios son los estudiantes no afrocolombianos, estos comportamientos se hacen más evidentes en ellos porque pueden expresarse abiertamente más que los docentes, quienes deben cuidar su imagen y su hoja de vida, por lo que sus acciones y/o comentarios son menos conocidos por el resto de la comunidad universitaria, lo que no quiere decir que no se presenten casos de discriminación por parte de los docentes. Con respecto a los trabajadores administrativos y no administrativos, la mayoría de las opiniones coinciden en que algunos de ellos llevan a cabo acciones y/o comentarios discriminatorios en ocasiones, pero en menor grado, sobretodo los trabajadores no administrativos es en quienes menos se evidencian estos comportamientos, pues en su mayoría tratan amablemente a los estudiantes afrocolombianos; además se resalta que las acciones y/o comentarios discriminatorios de los trabajadores administrativos y no administrativos se hacen menos notorios ante los ojos de los demás, puesto que la frecuencia con la que los estudiantes afrocolombianos entablan relación o trato personal con estos dos estamentos es menor y por tanto son menores las situaciones de discriminación que se presentan o se presencian.

Entre los lugares que son identificados como aquellos en donde se hacen más evidentes comentarios y acciones discriminatorias están: en primer lugar las aulas de clases, en segundo lugar las cafeterías y los pasillos de las facultades, y en tercer lugar se ubican lugares abiertos como la Plaza Fuchi y las canchas deportivas. Se nombran con menor frecuencia otros lugares como: la Biblioteca Alberto Quijano y las oficinas del bloque administrativo.

**a) Discriminación verbal.** Los comentarios se llevan a cabo a través de expresiones verbales soeces hacia los afrocolombianos referidas especialmente a su color de piel, a su pasado de esclavitud, a su cultura, a su tono de voz, a su forma de hablar, a su lenguaje, a su aspecto físico, a su forma de vestir. Además se hacen chistes despectivos y racistas contra ellos. Entre estos comentarios se nombran: “los negros no tienen piel sino cuero”; “los negros no han evolucionado, son más parecidos a los simios”; “la inteligencia de los negros no les da más que para jugar y bailar”; “todo los negros son brutos, perezosos, ladrones e

ignorantes”; “tenía que ser negro”; “una mosca en la pared, o en el tablero”; “la atmosfera del curso se puso pesada y ya se daño”, etc.

Estos comentarios de una u otra manera llevan a que se presenten generalizaciones sobre los estudiantes afrocolombianos lo que puede llevar a que más personas los estereotipen y estigmaticen, pues como lo afirma Donald Licht y otros: “los estereotipos son generalizaciones culturales simplificadas, distorsionadas y fijas sobre grupos y categorías sociales y sobre sus miembros. El prejuicio [...] y el estereotipo pueden conducirnos a hacer diferentes evaluaciones del mismo comportamiento, dependiendo de si lo vemos en miembros de nuestro propio grupo (intragrupo) o de otro grupo contra el que estamos prejuiciados (extragrupo)”.<sup>102</sup> En cuanto a estigma Goffman explica:

El término estigma es utilizado para hacer referencia a un atributo profundamente desacreditador. Goffman habla de tres tipos de estigmas: las deformaciones físicas; los defectos del carácter que se perciben como falta de voluntad, pasiones antinaturales, deshonestidad, etc., que se refieren a enfermedades mentales, adicciones, homosexualidad, desempleo; estigmas tribales de raza, nación, religión, susceptibles de ser transmitidos por herencia y contaminar a los miembros de una familia. El área de manejo del estigma puede considerarse como algo que pertenece fundamentalmente a la vida pública (que funciona sobre todo en base a estereotipos), al contacto entre extraños o simples conocidos, al extremo de un continuo cuyo polo opuesto es la intimidad (en la que es más fácil la aceptación). Pero a pesar de esta creencia, hay que señalar que la familiaridad no siempre reduce el menosprecio.<sup>103</sup>

Lo que genera un mayor rechazo hacia estas personas y lleva a agravar el problema de la discriminación.

**b) Acciones discriminativas.** La discriminación no se hace evidente únicamente a través de comentarios, pues, según los sujetos entrevistados algunas acciones también la evidencian, entre estas se nombran: al Sentarse junto o cerca de personas no afrocolombianas éstas se van; a los afrocolombianos les prestan menos atención que a los demás; son rechazados por y para todo, especialmente en la conformación de grupos de trabajo; se demuestra poco interés por sus ideas; los ignoran o los tratan con indiferencia; cuando a la Universidad deben llegar delegaciones afrocolombianas para algún evento, las personas no afrocolombianas generalmente las rechazan, se niegan a servirles como guías o a ayudarlos; las mujeres no afrocolombianas generalmente se burlan de las

---

<sup>102</sup> Ibid., p.222-223.

<sup>103</sup> GOFFMAN, Erving. Op.cit. p. 1

características físicas de las mujeres afrocolombianas, además se hacen burlas y remedos respecto a su forma de hablar; cuando los afrocolombianos están en grupos, personas no afrocolombianas tienden a observarlos y a burlarse de ellos; cuando un hombre o una mujer no afrocolombiana está junto a una persona no afrocolombiana, los demás especialmente sus amigos (de la personas no afrocolombiana) tienden a burlarse. En otras circunstancias si a un grupo de personas no afrocolombianas se acerca un estudiante afrocolombiano, algunas personas no afrocolombianas hacen gestos despectivos como voltear la cara o hacer muecas; las conversaciones y las jergas del grupo se interrumpen; algunas personas prefieren abandonar el grupo.

Durante las observaciones realizadas estas acciones y comentarios afirmadas por los entrevistados, no fueron evidenciados en su totalidad, pero si se pudo apreciar que algunos estudiantes no afrocolombianos y docentes en ocasiones como motivo de diversión remedan y se mofan de la forma de hablar, y de la apariencia física de algunos estudiantes afrocolombianos.

Las personas entrevistadas atestiguan también haber presenciado casos de agresión física. Una estudiante no afrocolombiana afirma: “en un evento universitario un estudiante afrocolombiano que estaba algo ebrio y pasaba por donde estaba un grupo de estudiantes no afrocolombianos fue golpeado por ellos.” Un estudiante afrocolombiano comenta: “generalmente los hombres no afrocolombianos atacan en grupo a los afrocolombianos, especialmente cuando se encuentran solos, y a veces grupos de hombres no afrocolombianos retan a combate a grupos de hombres afrocolombianos.”

Las personas entrevistadas opinan que todos estos comentarios y acciones evidencian discriminación hacia los estudiantes afrocolombianos dentro de la Universidad de Nariño y que ésta se presenta por factores como: la no aceptación de la diferencia; por los prejuicios que aún se mantienen respecto a la población afrocolombiana; por el racismo que todavía se presenta en nuestra sociedad, por el desconocimiento y subvaloración de otras culturas, y porque estos estudiantes afrocolombianos son minoría dentro de la Universidad. Los entrevistados coinciden además en que antes de que la Universidad abriera extensiones en lugares como Tumaco -en donde existe una mayoría de población afrocolombiana- los estudiantes afrocolombianos que ingresaban a la Universidad de Nariño ubicada en Pasto eran muy pocos y la discriminación hacia ellos era mayor. Actualmente la población estudiantil afrocolombiana cada vez está aumentando, y aunque la discriminación hacia ellos se mantiene ya no es tan evidente como antes, pues según su opinión, la mayor cantidad de afrocolombianos presentes en la institución hace que los demás dejen de rechazarlos y de verlos como extraños y tiendan a aceptarlos como parte de la Universidad cada vez más. Un estudiante afrocolombiano comenta: “antes los estudiantes afrocolombianos en la Universidad éramos muy pocos, y se presentaban más actos de discriminación en

esa época...ahora la población afrocolombiana ha aumentado en una forma muy significativa, ya somos muchos y ahora nos tienen que respetar ya aceptar.”

Sin embargo, algunos estudiantes afrocolombianos afirman que el aumento de la población estudiantil afrocolombiana dentro de la institución, al contrario de generar una aceptación hacia ellos, por parte de las personas no afrocolombianas, ha llevado a que algunas personas asuman comportamientos de mayor rechazo frente a ellos, pues algunos no pueden aceptar que personas afrocolombianas se estén educando en una Universidad en la cual históricamente se han formado principalmente personas no afrocolombianas. Y otros los siguen rechazando por ser culturalmente diferentes, por provenir de lugares en donde las costumbres y las cosmovisiones son distintas; estas personas tienden a defender lo propio y a rechazar lo diferente que puedan tener los demás, ya que pueden sentir que están siendo invadidos en su territorio o en su cultura. También puede suceder según estos estudiantes que algunas personas no afrocolombianas vean reflejada en los estudiantes afrocolombianos una competencia mayor hacia la consecución de poder, en todos los campos ya sean de tipo académico, deportivo, estético, político y cultural.

Se puede notar entonces cómo la cantidad poblacional en ciertas ocasiones, como en este caso, influye también para que se presente una situación de discriminación étnica. Esto se debe a que las minorías poblacionales pueden ser discriminadas no únicamente por representar una cantidad poblacional menor, sino también porque en muchas ocasiones la llamada “mayoría” comparte unas costumbres, comportamientos, creencias o ideas similares, que hacen ver a la minoría como extraños, quienes muchas veces no poseen las mismas costumbres, creencias y comportamientos lo que genera su rechazo.

De esta manera la Universidad de Nariño es una Institución en la cual se refleja una problemática nacional como lo es la discriminación hacia los afrocolombianos. La Universidad de Nariño al ser un centro de educación superior público hace que convivan diversos grupos sociales, entre los cuales se generan diferentes tipos de relaciones y cuya aceptación o rechazo es reflejo de la realidad social de la nación.

Hasta aquí hemos detallado todo lo relacionado con la discriminación de personas no afrocolombianas hacia personas afrocolombianas, tema central de este estudio. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, de acuerdo algunas respuestas, se encontró que en la Universidad de Nariño también se presenta: discriminación de personas afrocolombianas hacia personas no afrocolombianas, y otro tipo de discriminación denominada auto-discriminación de personas afrocolombianas. Por estar este estudio enfocado hacia la discriminación de personas no afrocolombianas hacia personas afrocolombianas; estos dos últimos tipos de discriminación encontrados no serán analizados en profundidad.

**7.3.1.2 Discriminación de personas no afrocolombianas por parte de personas afrocolombianas.** Este tipo de discriminación según la opinión de algunos entrevistados se presenta cuando los estudiantes afrocolombianos asumen una actitud de rivalidad, defensa u ofensa hacia ellos; como un deseo de sobresalir a toda costa, tratando de estar siempre por encima de las personas no afrocolombianas.

**a) Actitud defensiva u ofensiva.** Los estudiantes afrocolombianos, los estudiantes no afrocolombianos y los trabajadores administrativos opinan que la discriminación por parte de algunos estudiantes afrocolombianos hacia personas no afrocolombianas es ante todo una actitud ofensiva o defensiva que se origina debido a que algunas personas afrocolombianas han sufrido muchas veces situaciones de discriminación con anterioridad, y mantienen la idea de que las acciones de las personas no afrocolombianas siempre van a ser ofensivas frente a ellos; o porque algunos de los estudiantes afrocolombianos han sido educados hacia la no aceptación de las diferencias culturales y sociales que puedan tener otras personas, lo que convierte en algunas ocasiones a los afrocolombianos en personas discriminativas hacia los no afrocolombianos. Una estudiante no afrocolombiana manifiesta: “los estudiantes afrocolombianos también discriminan, considero que ellos lo hacen como una forma de defensa, porque anteriormente ha habido muchas personas afrocolombianas a las que se ha insultado y agredido, entonces, ellos han asumido también esta posición de discriminar, quizá más por defensa, porque tal vez otras personas los discriminan a ellos”.

Esto se puede entender mejor citando a Fitcher, cuando hace mención a cómo las experiencias que cada sujeto ha vivido, juegan un papel importante en la forma como se relaciona con los demás.

El cuadro social de referencia tiene como contenido las experiencias sociales del individuo. Estas son los puntos estratégicos desde los cuales mira al mundo; son los puntos de referencia y de comparación en relación con los cuales forma sus opiniones y juicios y en conformidad con los cuales se comporta, con frecuencia sin reflexión constante.<sup>104</sup>

Así, se puede interpretar que las experiencias pasadas de una persona en este caso afrocolombiana inciden en su trato hacia otras personas en este caso no afrocolombianas, pues en ocasiones estas personas afrocolombianas han sido víctimas de malos tratos y actitudes discriminativas por parte de otros, y esto puede generar en ellas actitudes de rechazo u ofensa frente a las nuevas personas no afrocolombianas con quienes deben entablar relaciones.

**b) Rivalidad por sobresalir.** Por su parte los docentes y algunos estudiantes no afrocolombianos, manifiestan que algunos estudiantes afrocolombianos mantienen

---

<sup>104</sup> FICHTER, Joseph H. Op.cit. P. 41.

el deseo de sobresalir a toda costa y en todos los campos sobre las personas no afrocolombianas, lo que genera una situación de competencia, que lleva al distanciamiento; a la generación de grupos cerrados, al conflicto, a la división, haciendo difícil una integración positiva. A continuación se hace mención a algunas actitudes que ejemplifican y evidencian este tipo de discriminación, nombradas especialmente por estudiantes no afrocolombianos.

“Las mujeres afrocolombianas pocas veces aceptan como pareja a hombres no afrocolombianos y, además, critican a los hombres afrocolombianos si tratan de conquistar a mujeres no afrocolombianas.”

“En la Universidad de Nariño es fácil detectar las células de afrocolombianos que optan por andar en grupos que rechazan agente no afrocolombiana, son ellos y nadie que no sea afrocolombiano puede ser aceptado, esto puede ser más evidente por ejemplo cuando hay actividades en la Universidad, estos estudiantes forman su grupo y ninguna persona no afrocolombiana es admitida, pretenden generar rivalidad o competencia.”

“De lo que he observado hay un tipo de discriminación por parte de algunos estudiantes afrocolombianos hacia otros estudiantes no afrocolombianos, se da como una rivalidad y más que todo se resalta en que ellos quieren demostrar una superioridad racial, intentar demostrar una supuesta superioridad a nivel físico, biológico. Obviamente ellos tienen un desarrollo y una fisionomía mucho más robusta que la de los de acá de la sierra, lo que también lleva a que la discriminación de personas afrocolombianas hacia personas no afrocolombianas se haga evidente.”

Situaciones como estas no se pudieron constatar en las observaciones hechas, sin embargo lo que se pudo notar a través de las entrevistas realizadas fue cómo algunos estudiantes afrocolombianos manifestaban en sus comentarios y expresiones, el orgullo por su etnia, el rechazo por cualquier tipo de expresión en contra de ellos y el deseo por sobresalir, pues consideraban algunos que muchos de los logros alcanzados por afrocolombianos inclusive dentro de la Universidad no estaban siendo valorados ni dados a conocer.

Por otra parte, de acuerdo a la información obtenida se puede decir que en ocasiones llegan a presentarse situaciones de rivalidad entre estudiantes afrocolombianos y estudiantes no afrocolombianos, pues es precisamente entre ellos que se presenta un mayor grado de relación social y entre quienes se pueden generar choques más directos, puesto que estos dos grupos se encuentran en un nivel similar de condiciones y de rango dentro de la Institución, además estos dos grupos buscan fines y metas similares, lo cual hace que en ocasiones la discriminación que puede existir entre muchos de ellos se refleje también en una situación de competencia y rivalidad por el alcance de ciertos logros y en la búsqueda de sobresalir por encima del otro. Por otra parte puede

presentarse este deseo de competencia y supremacía por parte de algunos estudiantes afrocolombianos, por el afán de superar ante los demás las estigmatizaciones de que han sido víctimas, en el sentido de que a las personas afrocolombianas se les ha tachado de perezosas, poco inteligentes, vagas, etc.

**7.3.1.3 Auto-discriminación de personas afrocolombianas.** Este tipo de discriminación según las opiniones de algunos entrevistados se evidencia de varias formas:

**a) Grupos cerrados.** Respecto a la auto-discriminación, los estudiantes no afrocolombianos y los docentes afirman que ésta se evidencia porque los estudiantes afrocolombianos, al estar en grupos conformados únicamente por personas afrocolombianas limitan la oportunidad de relacionarse con personas no afrocolombianas. Estos grupos se pudieron identificar en la observación, sin embargo, no se puede afirmar que esto signifique un verdadero limitante dentro de las relaciones sociales entre personas afrocolombianas y no afrocolombianas.

**b) Victimización.** Por otra parte algunos estudiantes no afrocolombianos, docentes y trabajadores en general, opinan que otra forma de evidenciar la auto-discriminación está en que algunos estudiantes afrocolombianos a veces asumen comportamientos de víctimas de discriminación sin que esto se esté presentando, y/o actitudes de lamentación propia en el sentido de que aunque administrativamente se les han brindado oportunidades y ventajas, frecuentemente quieren mostrarse ante los ojos de los demás como víctimas. Esta forma de discriminación puede evidenciarse en las siguientes afirmaciones:

“Algunos estudiantes afrocolombianos de la extensión de Tumaco, me han manifestado sentir temor de llegar a la sede principal de esta Universidad ubicada en Pasto por miedo a ser discriminados, lo que los llevaría a una no integración, alejándose de los demás, generándose una auto-discriminación.”

“Cuando se tienen problemas con ellos piensan o dicen que es porque se los está discriminando. Uno trata de hacerles entender que no es así, pero ellos se empecinan en esto.”

“Generalmente reclaman que la nota está muy baja y culpan al docente de estarlos discriminado, pretenden tener buenas notas trabajen o no trabajen.”

Por su parte los estudiantes afrocolombianos argumentan que la mayoría de afrocolombianos son personas muy sociables, y sólo una minoría de estos estudiantes se auto-discrimina, especialmente debido a complejos de inferioridad respecto a su persona o su etnia.

Esta auto-discriminación evidencia que estos estudiantes tienen temores, complejos o prejuicios frente a las personas no afrocolombianas, lo que puede



llevar a que estos estudiantes se alejen y se autoexcluyan del resto de las personas no afrocolombianas, lo que a su vez hace que a los demás les sea difícil en ocasiones entablar relaciones personales con los estudiantes afrocolombianos.

Así se concluye detallando que todos los entrevistados reconocen que en esta Universidad sí hace presencia la discriminación a nivel de relaciones sociales. Dentro de este capítulo se explicaron las tres formas de discriminación étnico-racial identificadas; los actores involucrados (víctimas, testigos y agresores); y los lugares en donde estas hacen presencia.

### **7.3.2 Discriminación institucional.**

La Universidad de Nariño, a nivel institucional y educativo, se concibe como un ente autónomo, cuya pedagogía según se expone en su Misión (citada en el marco institucional) “está dirigida hacia la convivencia social y la excelencia académica, como una institución que respeta los principios de la democracia participativa, la tolerancia, la diferencia, la libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico, a su vez que garantiza siempre el acceso a todos los sectores sociales, étnicos y regionales.”<sup>105</sup>

Así mismo, los principios normativos expuestos en la Visión de la Universidad de Nariño: “se acogen a los principios de democracia y libertad contemplados en la constitución política de Colombia, fundados en el reconocimiento, aceptación y respeto por la diferencia, la tolerancia, la crítica y el diálogo intercultural.”<sup>106</sup> Por tanto a nivel normativo la discriminación no se encuentra avalada o institucionalizada en la Universidad de Nariño. Sin embargo, como lo manifiestan los diferentes estamentos entrevistados, no existen normas específicas que sancionen actos de discriminación que se presenten. Lo que puede llevar a que situaciones discriminativas en contra de cualquier grupo étnico sea desconocida y no llegue a ser sancionada.

El acceso a esta institución, está abierto a todos aquellos que posean las características académicas requeridas por la institución; brinda cabida a todos los sectores sociales; y posee una política de cupos especiales dirigidos especialmente a comunidades afrocolombianas, indígenas y a provenientes de regiones en conflicto. Según la opinión de algunos estudiantes afrocolombianos, los docentes, los trabajadores administrativos y no administrativos, respecto a estos cupos especiales, manifiestan que éstos reflejan un aspecto positivo dentro de las políticas universitarias y son de gran ayuda para estos sectores, pues muchas de las personas pertenecientes a estas comunidades no han recibido una educación con la misma calidad que el resto de la comunidad universitaria, y a

---

<sup>105</sup> UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Op.cit. p.8-9

<sup>106</sup> *Ibid.*, p. 10.

veces les es difícil competir en igualdad de condiciones. Contrario a esto, algunos estudiantes no afrocolombianos consideran que estas garantías de ingreso, podrían ser una forma de discriminación institucional, pues se podría entender que se está considerando a las personas afrocolombianas como incapaces de competir en igualdad de condiciones frente al resto de los aspirantes. Una estudiante no afrocolombiana comenta: “los cupos especiales también podría ser una forma de discriminación por parte de la Universidad, pues los estudiantes afrocolombianos no están compitiendo en igualdad de condiciones que el resto y es como si se estuviera pensando que ellos no tienen las mismas capacidades intelectuales que los demás”

Por otra parte aunque la Universidad brinda cabida a todos los sectores sociales, el rechazo por la diferencia que mantienen algunas personas es evidente y esto se debe, según lo expresan algunos docentes y estudiantes no afrocolombianos, a que dentro de la Institución no se ha procurado establecer políticas que promuevan una mayor integración entre los diferentes grupos étnicos y culturales presentes en la Universidad.

Se puede decir entonces, que la Universidad de Nariño a pesar de que no estipula la discriminación dentro de su normatividad, está haciendo presencia dentro de las relaciones sociales diarias que se mantienen entre los diferentes estamentos universitarios, y, además, la Universidad de Nariño no posee mayores políticas de integración sociocultural y no ha tomado suficientemente en cuenta las necesidades de los diferentes grupos culturales y étnicos presentes en la Institución, en cuanto a sus necesidades académicas; pues aunque no es competencia de este estudio analizar este aspecto se puede decir que el currículo que la Universidad maneja no está adecuado a una educación dirigida a una comunidad universitaria multiétnica y pluricultural, además de que no se da a conocer a través de la cátedra los aportes realizados por autores afrocolombianos o indígenas, lo que es indicio de una educación euro-céntrica o norteamericanizada, lo cual es el sentir de muchos de los entrevistados; culturales, pues faltan espacios y oportunidades para que las diferentes culturas presentes den a conocer su riqueza cultural; gastronómicas, inclusive, pues de lo observado y escuchado muchos estudiantes especialmente afrocolombianos sienten que muchos de los alimentos ofrecidos en las cafeterías no son adecuados para ellos. Aspectos que indican que la Universidad de Nariño a pesar de ser una Universidad pública y que posee unas políticas de inclusión de muchos sectores sociales, todavía presenta falencias en su institucionalidad en cuanto a la adecuación de unas políticas, normas y una formación académica, dirigidas a solventar las necesidades de los diferentes sectores culturales y étnicos que en la Institución conviven.

## 7.4 EMOCIONES Y REACCIONES FRENTE A LA DISCRIMINACIÓN

**7.4.1 Emociones.** Al preguntarles por las emociones y sentimientos que les produce el vivir o presenciar situaciones o manifestaciones de discriminación, los estudiantes afrocolombianos respondieron que las emociones y sentimientos que pueden sentir, dependen del grado de autoestima que tengan las personas a quienes se pretende ofender, para unos es más difícil que para otros vivir estas situaciones. Unos simplemente ignoran estas ofensas y no permiten que esto les afecte, asumen estos comportamientos como problemas de quienes discriminan y no como problemas propios; para ellos, estas situaciones no repercuten en su bienestar, les son indiferentes; aunque sienten lástima de las personas discriminativas por considerarlas ignorantes. Para otros, vivir estas situaciones, los motiva a ser mejores, se sienten retados y sienten grandes deseos de sobresalir. Otros en cambio, manifiestan sentirse muy afectados; su autoestima se deteriora, se deprimen, se sienten mal, decepcionados, a veces se culpan a sí mismos, a su raza o su cultura por lo que les sucede, se sienten tristes, desmotivados, desilusionados, frustrados, y sienten decepción de estar en una Universidad en la cual no se sienten felices por no ser aceptados. Para otros priman sentimientos de rencor, no tanto hacia la Universidad como institución, si no específicamente hacia las personas que los ofenden, frente a las cuales manifiestan tener grandes deseos de venganza; algunos, antes que vengarse optan por evitar al máximo relacionarse con personas de diferente raza o cultura consideradas no afrocolombianas, porque según dicen, no saben qué actitudes asumirán frente a ellos y prefieren evitar confrontaciones.

De los estudiantes no afrocolombianos también se obtuvieron respuestas variadas, a algunos el ser testigos de discriminación étnica hacia afrocolombianos, no les afecta para nada, pues, según afirman, esta situación les es ajena, ya que no afecta su bienestar personal ni académico. Otros manifiestan tener sentimientos de rechazo hacia la discriminación; sienten principalmente vergüenza de que personas no afrocolombianas lleven a cabo estas acciones y no acepten a los demás como iguales, lamentan que estos hechos sucedan en la Universidad y no se haga nada para contrarrestar esta discriminación; otros manifiestan que el sentimiento primordial es de lástima, de desaprobación y pesar por la persona ofendida, a quien entonces se trata de ayudar.

Igualmente los docentes afirman sentir mucha indignación y rechazo hacia manifestaciones de discriminación, aunque manifiestan que a veces, algunos estudiantes afrocolombianos tratan de manipularlos, afirmando que están siendo discriminados cuando no lo son, lo que genera en los docentes rabia ante esos comportamientos. Si por algún motivo se dan cuenta que sin pretenderlo, ellos ofendieron a los estudiantes afrocolombianos en su raza o su cultura, manifiestan sentirse muy avergonzados con el estudiante y buscan disculparse, pues no quieren que el estudiante tenga una mala imagen de ellos como docentes. En este punto los docentes coinciden con los trabajadores no administrativos, quienes

manifestaron que el sentimiento que más les produce el ser testigos de discriminación es vergüenza, pues no desean que los estudiantes afrocolombianos tengan, o se lleven una mala imagen de las personas no afrocolombianas, o de la institución como tal.

Por su parte los trabajadores administrativos manifestaron que como representantes de la institución su ética les exige no involucrar sus sentimientos al analizar casos como estos. Prefieren que el ofendido denuncie para realizar una investigación y comprobar los hechos objetivamente.

Como se puede notar, los sentimientos son variados entre los diferentes estamentos y dentro de cada uno de éstos; a algunos la discriminación les es indiferente, mientras a otros les afecta plenamente.

Dentro de la investigación se encontró también, que los sentimientos, emociones, acciones y reacciones varían también de acuerdo a las relaciones sociales, o al rol que desempeñe ya sea la víctima, el agresor o el testigo de una manifestación o acción de discriminación hacia una persona afrocolombiana dentro de la Universidad. Se manifiesta por ejemplo, que si la persona ofendida es conocida como amiga, se va a tener sentimientos de enfado y rechazo frente al agresor y se va a buscar a toda costa apoyar o defender a la víctima. Por ejemplo, los estudiantes afrocolombianos manifiestan que si son testigos de discriminación ya sea de forma física o psicológica hacia otro afrocolombiano o miembro de su comunidad, las acciones y sentimientos serán de respaldo hacia la víctima. Pero también puede ocurrir que las personas apoyen al agresor si éste es considerado influyente, admirable, líder, o simplemente, se considere una persona más cercana; entonces, se buscará darle la razón y se apoyará su comportamiento. Esto ocurre por ejemplo, con algunas personas no afrocolombianas, especialmente cuando el agresor es un docente, pues antes que ayudar a la víctima, celebran y respaldan los comportamientos o actitudes discriminativas del docente.

Igualmente, si ninguna de las personas se considera conocida o cercana, las conductas dependen generalmente del tipo de situación que se presente, por ejemplo, todos los estamentos coinciden en que se generarán más sentimientos de lástima frente a la víctima si esta se encuentra en condiciones de vulnerabilidad, por ejemplo, cuando un estudiante afrocolombiano está siendo atacado por un grupo de personas afrocolombianas, o si esta persona se ve notablemente afectada, por ejemplo, si está llorando. Si al contrario, la persona atacada se muestra grosera, los testigos afirman que se generan principalmente sentimientos de molestia y se podría apoyar al agresor. Así las conductas dependerán también de la situación que se presente, pero además se nota cómo el rol social que desempeñe cada persona influye también en los sentimientos, emociones, acciones y reacciones que se generen. Por ejemplo, todos los estamentos coinciden en que si el agresor es un docente o un miembro de

elevado cargo administrativo, el asombro, la indignación, la desaprobación y el rechazo son mayores, pues se considera que ellos deberían dar ejemplo de buen comportamiento y deberían también promover los beneficios de la diversidad étnica.

Hasta aquí se puede notar la variedad de emociones y sentimientos que se producen en las personas al ser víctimas y/o testigos de discriminación hacia los estudiantes afrocolombianos dentro de la Universidad de Nariño; se ha visto también que éstos varían de acuerdo a la situación, al grado de relación social que se tenga con el agresor o la víctima; y al rol social que desempeñen en la Universidad cada uno de éstos. Ahora se pasa a evidenciar las acciones y reacciones que integrantes de cada estamento manifestaron realizar cuando son testigos o víctimas de discriminación hacia afrocolombianos dentro de la Universidad.

**7.4.2 Reacciones.** De acuerdo a las respuestas de los estudiantes afrocolombianos, se encontró que las reacciones que más se presentan en ellos son las siguientes:

1. Asumen solos el problema, sin contar a nadie la situación que están viviendo, para no involucrar a más personas.
2. Hablan con las personas que discriminan, tratando de hacerles entender que sus acciones no son correctas.
3. Tratan de ser estudiantes y deportistas destacados para dejar sin argumentos a quienes los discriminan, demostrándoles que ellos, pueden ser superiores.
4. Reaccionan con agresividad frente a quienes los discriminan.
5. Evitan al máximo relacionarse con personas no afrocolombianas para evitar confrontaciones.

Todas estas acciones y reacciones, al igual que en la generación de emociones y sentimientos, dependen de las circunstancias, de quien sea el agresor y la víctima. Los estudiantes afrocolombianos manifiestan que si el agresor es un docente se trata de reaccionar sutilmente, se busca hablar con el docente, para que les explique los motivos de su comportamiento hacia ellos. Tratan de que las relaciones mejoren, pero si esto no pasa, algunos deciden denunciarlos. Otros prefieren evitar a toda costa al docente para no tener problemas, o por temor a reaccionar mal frente a él y que se puedan generar represalias hacia ellos por parte del docente.

Si quienes agreden son estudiantes se notan especialmente 3 reacciones. Primero se habla pasivamente con ellos, pero si no se llega a ningún acuerdo, se pasa a la agresividad verbal o física, aunque a veces esta agresividad es inmediata si la agresión recibida ha sido muy ofensiva. Otros estudiantes prefieren marcharse e ignorar completamente al agresor; pero si el agresor es una persona con la cual constantemente deben relacionarse, su reacción consiste en

demostrar que ellos pueden ser mejores y tratan de superarlos en la mayoría o en todas las actividades.

Los estudiantes afrocolombianos manifiestan también, que si son testigos de una situación de discriminación física o psicológica hacia otra persona afrocolombiana, las reacciones generalmente son de respaldo hacia la víctima, especialmente cuando esta se encuentra en estado de indefensión frente a él o los agresores. Usualmente, si hay una confrontación personal, se deja que los implicados resuelvan la situación; pero, ocurre lo contrario si el ataque es en grupo, pues siempre se trata de estar en igualdad de condiciones. Además, los hombres afrocolombianos manifiestan, que si son ofendidos en presencia de una mujer, sus reacciones serán inmediatas, pues estarán encaminadas también, a demostrarle su valentía.

Respecto a las reacciones observadas en las personas no afrocolombianas testigos de situaciones de discriminación, los estudiantes afrocolombianos se refieren a las reacciones asumidas especialmente por docentes y estudiantes no afrocolombianos; afirman que éstas dependen de la personalidad que ellos tengan. Por ejemplo, se dice que si un docente está de acuerdo con este tipo de discriminación, generalmente, dejará que estos comportamientos sucedan, pero si él no está de acuerdo, rechazará tajantemente estas actitudes. Se afirma que las reacciones que puedan tener los estudiantes no afrocolombianos, habitualmente, dependen de la cercanía y de las experiencias que hayan tenido con personas afrocolombianas. Si han establecido buenas relaciones, se va a reaccionar en defensa de la persona ofendida; pero, si jamás han establecido relaciones con afrocolombianos, y/o mantienen prejuicios hacia ellos, sus reacciones van a ser de apoyo y celebración de las actitudes ofensivas o de indiferencia frente a este tipo de situaciones.

Por su parte, los estudiantes no afrocolombianos afirman que aunque este tipo de situaciones les indignan, prefieren quedarse callados o evitan involucrarse para evitar posibles problemas. Se afirma que esta reacción se presenta especialmente, si el agresor es un docente que los puede afectar, o si la víctima o el agresor son desconocidos. Sin embargo, sucede lo contrario si la víctima es una persona considerada muy amiga o conocida, pues en este caso, se busca poder ayudarla, especialmente, moralmente. Otros estudiantes no afrocolombianos consideran que los estudiantes afrocolombianos siempre asumen actitudes de víctimas, por lo que prefieren reaccionar ofensivamente frente a ellos, tratando de que acepten sus errores y no culpen a los otros de discriminarlos, sin que esto sea verdad.

Respecto a las reacciones que asumen los demás, los estudiantes no afrocolombianos se refieren especialmente a los docentes, en quienes según ellos, se observan reacciones como: dejar que el estudiante ofendido resuelva la

situación; celebración y unión a estos comportamientos; en otros se observan reacciones de autoridad y exigencia de respeto.

Según los docentes, siempre que ellos son testigos de discriminación, reaccionan llamando al orden y exigen respeto hacia la persona afrocolombiana. Manifiestan que si algún estudiante les comenta que está viviendo situaciones de discriminación, ellos le aconsejan no interiorizar estas situaciones, tratan de evitar que los estudiantes afrocolombianos consideren discriminativas a todas las personas no afrocolombianas y los invitan a denunciar su situación ante las instancias correspondientes. Respecto a las reacciones que han visto en los demás, manifiestan que muchas veces han notado que en estas circunstancias, las personas no afrocolombianas tienden a reaccionar pasivamente, dejando que la agresión continúe; algunas personas se unen a la agresión, utilizando primordialmente burlas y chistes ofensivos. Los docentes coinciden con los estudiantes afrocolombianos al afirmar que las reacciones en defensa de la persona afrocolombiana ofendida dependen del tipo de relaciones que se hayan establecido con anterioridad, si se manejan relaciones de amistad o si se trata de personas desconocidas. Además dicen haber notado las reacciones que manifestaron los afrocolombianos cuando un miembro de su comunidad está siendo ofendido; su reacción se entiende como de defensa, se busca poder ayudarlo, ya sea atacando al agresor o consolando a la víctima.

Por su parte, los trabajadores administrativos, manifiestan que su reacción está encaminada principalmente a escuchar a unos y otros sin dar preferencias, buscando ser objetivos. Manifiestan según su experiencia, que en estos casos, cuando se busca testigos que comprueben los hechos, generalmente los estudiantes no afrocolombianos aunque se saben conocedores de los hechos, prefieren no intervenir dentro de una denuncia formal respecto a este tipo de situaciones. Los administrativos corroboran lo dicho por los estudiantes no afrocolombianos al afirmar que esto sucede especialmente, si quien se considera el agresor, es docente. Por el contrario manifiestan que los estudiantes afrocolombianos, son muy unidos entre ellos y siempre buscan ayudar a quien se considera la víctima y de que se haga justicia frente al agresor, más aun si el caso ha sido denunciado ante la organización de estudiantes afrocolombianos. Sin embargo, se afirma que se han presentado muy pocas denuncias formales, y que al parecer esto se debe a que las víctimas prefieren buscar respaldo en sus familiares y amigos antes que buscar soluciones en las dependencias universitarias correspondientes.

Los trabajadores no administrativos coinciden con los trabajadores administrativos, en que la mejor reacción es ser imparcial, hablar con cada una de las partes, tratando de que ambas entiendan lo injusto de sus acciones, llevando a minimizar estas situaciones. Sin embargo, algunos de los trabajadores no administrativos dicen sentir mucho aprecio por las personas afrocolombianas, lo que los lleva a reaccionar en apoyo hacia ellas. Otros en cambio, aunque rechazan estas

situaciones, prefieren no intervenir, y se conforman con hacer gestos de desaprobación.

Además, estos trabajadores corroboran lo dicho por algunos estudiantes no afrocolombianos al afirmar que generalmente las personas afrocolombianas ofendidas, reaccionan de forma respetuosa frente al agresor, le piden una justificación de sus actos, o simplemente, pasan haciendo caso omiso de la ofensa. Si la ofensa se produce de un grupo a otro conformado en su mayoría por hombres, las reacciones se tornan verbalmente violentas, se trata de solucionar la situación con violencia. Respecto a las reacciones observadas en estudiantes no afrocolombianos y docentes, se dice que generalmente éstos reaccionan de forma indiferente hacia el problema, especialmente los estudiantes, o esperan que otros reaccionen en contra o a favor para respaldar lo uno o lo otro, generalmente se apoya lo que diga la mayoría.

Así se concluye este capítulo. Se ha visto hasta aquí, las emociones, sentimientos, acciones y reacciones que se producen tanto en los estudiantes afrocolombianos como en las personas no afrocolombianas de la Universidad de Nariño al ser víctimas y/o testigos de discriminación étnico-racial hacia los estudiantes afrocolombianos.

## **7.5 EN LA BÚSQUEDA DE ALTERNATIVAS FRENTE A LA DISCRIMINACIÓN**

**7.5.1 Propuestas.** En las respuestas respecto a las propuestas para superar esta discriminación se encontraron varias coincidencias entre los diferentes estamentos universitarios, entre estas están:

Brindar más eventos de integración e intercambio cultural, más foros, congresos, seminarios y talleres, relacionados con: el fomento de valores humanos, la importancia de la diversidad, y la necesidad de la integración multiétnica; implementación de cátedras ya sean electivas o dentro del pensum para el estudio de la diversidad cultural y étnica, en las cuales se estudie a la cultura afrocolombiana en sus aspectos positivos (más allá de su historia de esclavitud), y se incentive hacia el respeto, la valoración por la diferencia y el trato igualitario; sanciones institucionales legalmente constituidas que se refieran a casos de discriminación y sanción hacia los culpables; continuación y aumento de cupos especiales para que más afrocolombianos puedan estudiar en la Universidad. Además se plantea que para que desaparezcan prejuicios negativos generalizados, las personas afrocolombianas y no afrocolombianas, deberían relacionarse más para conocerse, valorarse y respetarse mutuamente.

**7.5.2 Contribuciones de cada estamento.** Las personas de cada uno de los estamentos argumentan haber contribuido a contrarrestar la discriminación. Los estudiantes afrocolombianos por ejemplo, manifiestan que su principal aporte ha sido la creación de la Organización de Estudiantes y Egresados de la Costa



Pacífica Nariñense conformada por estudiantes y egresados mayoritariamente afrocolombianos, quienes, a la vez, reciben apoyo y asesoría de algunos docentes tanto de la Universidad de Nariño, como de otras reconocidas Universidades del país. A través de esta organización se fomenta en los estudiantes afrocolombianos el liderazgo, la autoestima, la valoración de la cultura afrocolombiana, el respeto hacia las demás culturas y etnias colombianas; se fomenta la denuncia de casos de discriminación; se promueven eventos de integración y demostración cultural; se realizan propuestas y proyectos encaminados hacia el bienestar de los estudiantes afrocolombianos y de la comunidad en general. Entre estos proyectos se resalta dentro de este estudio, el proyecto presentado ante el cuerpo administrativo para la creación de un centro de estudios e investigaciones étnicas; por medio del cual, de ser aprobado, se realizarían y asesorarían investigaciones y estudios sobre diversidad cultural y étnica, no únicamente dirigidas a afrocolombianos, sino abierto y disponible también para otras etnias, para aprender y crecer en el conocimiento mutuo, y que la Universidad de pleno cumplimiento a su misión de democracia participativa, tolerancia y respeto por la diferencia.

Por su parte, los estudiantes no afrocolombianos, destacan entre sus contribuciones a la solución del problema, el relacionarse cada vez más con personas afrocolombianas, para conocer más sobre ellas, respetarlas, entenderlas y comprender su comportamiento diferente. Entre las propuestas nombradas específicamente por estos estudiantes está la creación de una mesa de diálogo, en la cual participen representantes de los diferentes estamentos, para ser más conscientes del problema de la discriminación y así poder llegar a acuerdos conjuntos.

Los docentes también manifiestan haber contribuido hacia la solución del problema, rechazando actos de discriminación; brindando trato igualitario a sus estudiantes, dándoles igual oportunidad de participación y fomentando en ellos, el reconocimiento y la importancia de las diferentes culturas. Entre sus propuestas específicas se resalta, que la Universidad brinde una inducción especial para los estudiantes que llegan como primíparos; acerca de la Universidad, de las personas que en ella laboran, de las diferentes etnias presentes en la institución; para que los estudiantes desde el principio tengan un mayor conocimiento de la institución en la cual van a estudiar y se sientan mejor en ella.

Los trabajadores administrativos y no administrativos coinciden en que su aporte hacia la solución del problema, ha sido brindar un trato respetuoso hacia todas las personas de la Universidad, en colaborar y ayudar a cualquier persona que los necesite, sin distinción de su color de piel o su cultura. Los trabajadores administrativos agregan, que en los casos de denuncia de discriminación, actúan acordes con su ética, buscando una solución al caso a través de la objetividad.

Hasta aquí hemos reconocido los aportes y propuestas manifestadas por personas de los diferentes estamentos universitarios, tanto a nivel general como específico. Ahora se pasa a reconocer las principales dificultades encontradas.

**7.5.3 Dificultades encontradas.** Todos los estamentos coinciden en que entre las principales dificultades se encuentran: falta de conciencia del problema o la negación del mismo; falta de interés por el conocimiento de la diversidad cultural y étnica presente en la institución; falta de iniciativa para proponer proyectos y reformas que contrarresten la discriminación, y miedo al cambio.

Dentro de las dificultades expresadas específicamente por cada uno de los estamentos se encuentra lo siguiente: Los estudiantes afrocolombianos y los trabajadores administrativos coinciden en que entre las dificultades se encuentra también el bajo presupuesto; los docentes y estudiantes no afrocolombianos coinciden en que una de las dificultades está en que algunos afrocolombianos son muy prevenidos al relacionarse con personas no afrocolombianas, manifiestan que al parecer esto se debe a que estas personas no han logrado superar pasados actos de discriminación hacia ellos y/o han interiorizado sentimientos de inferioridad; los estudiantes afrocolombianos y los estudiantes no afrocolombianos manifiestan también que uno de los problemas está en la falta de espacios de diálogo e integración para superar el problema. Como dificultades nombradas específicamente por los trabajadores administrativos se encuentran: la escasez de propuestas y/o presentación de propuestas consideradas no viables. Todas estas dificultades se consideran limitantes, que una vez superados, funcionarían como medios para lograr muchas propuestas y proyectos que mejoren la convivencia en la Universidad y la superación del problema de la discriminación.

Así se concluye este capítulo. Se ha visto hasta aquí, las propuestas, los logros, dificultades y proyecciones que hacia futuro tienen las personas de cada uno de los diferentes estamentos universitarios, en la búsqueda de una solución para el problema de discriminación hacia personas afrocolombianas dentro de la Universidad de Nariño.

## 8. CONCLUSIONES

- Las personas afrocolombianas se reconocen y son reconocidas por los demás como portadoras de unas características propias que las distinguen. Se aprecia que la auto-identificación y auto-reconocimiento para los afrocolombianos encierra tanto categorías étnicas como fenotípicas, pero hay que destacar que sus características culturales son las que verdaderamente permiten distinguirlos como grupo étnico, y por tanto las características fenotípicas nombradas por las personas no afrocolombianas para distinguirlos no son relevantes.
- Se pudo notar que los modos de ser, pensar y actuar varían en los diferentes ambientes socio-geográficos, como la sierra y la costa, lo que puede llevar a que comportamientos considerados normales en una cultura, sean vistos en otros espacios culturales y geográficos como no adecuados.
- Se aprecia como las personas tienden a adaptar sus manifestaciones culturales en los nuevos espacios en los cuales se establecen, lo cual les permite mantener un arraigo con su cultura de origen, dar a conocer sus manifestaciones culturales y aportar al nuevo escenario otras formas de concebir el mundo.
- En la Universidad de Nariño se encuentran tres tipos de manifestaciones de discriminación lo que evidencia el mantenimiento de prejuicios y estereotipos entre personas afrocolombianas y no afrocolombianas; demostrando la falta de educación hacia: la aceptación, el respeto por las diferencias y el reconocimiento del valor que tiene cada cultura.
- Se confirma la existencia de discriminación dentro de la Universidad de Nariño, que permite evidenciar que los postulados planteados en el Plan Marco de Desarrollo Institucional y Proyecto Educativo en lo que se refiere al reconocimiento, aceptación, respeto por la diferencia, la tolerancia y el diálogo intercultural, no se cumplen a cabalidad dentro de la Institución, llegando a afectar la convivencia pacífica y el respeto por la igualdad en la diferencia que se pretende alcanzar.
- A pesar de que la Universidad de Nariño es una institución que brinda acceso a todos los sectores sociales étnicos, regionales y locales por sus cualidades académicas no ha tomado en cuenta suficientemente las reales necesidades de los diferentes grupos étnicos presentes.

- Políticas institucionales como los cupos especiales para el ingreso de personas afrocolombianas no son completamente aceptadas por la comunidad universitaria aduciendo que estas son formas de discriminación por cuanto los sujetos no entran en igualdad de condiciones.
- Las emociones y reacciones varían de acuerdo a la situación, a la reacción de la víctima y al rol social que se tenga.

## 9. RECOMENDACIONES

- Para solucionar el problema es necesario reconocer que la discriminación etno-racial, si existe en la Universidad de Nariño.
- Se recomienda educar a la comunidad universitaria respecto a la utilización del término afrocolombianos; ya que este está constitucionalmente avalado y es aceptado por toda la comunidad negra colombiana.
- Se recomienda realizar más cátedras, foros, congresos, en educación en valores y hacia la importancia de la multiculturalidad, al respeto por la diferencia, especialmente dirigidos hacia estudiantes no afrocolombianos y docentes, pues se identificó que es en estos estamentos en donde más se evidencian comportamientos discriminatorios.
- Es necesario que en la Universidad se faciliten más espacios de integración e intercambio cultural.
- Es necesario que en la Universidad se posibiliten más foros, congresos, seminarios, talleres, etc., relacionados con el fomento de valores humanos, la importancia de la diversidad y la necesidad de la integración multiétnica. Para una mejor convivencia.
- La mayoría de los entrevistados coinciden en que una forma de evitar que la discriminación hacia personas afrocolombianas se presente sería implementando cátedras ya sean electivas o dentro del pensum, para el estudio de la diversidad cultural y étnica, en las cuales se estudie la cultura afrocolombiana en sus aspectos positivos (más allá de su historia de esclavitud), y se incentive hacia el respeto, la valoración por la diferencia y el trato igualitario.
- Los docentes recomiendan que la Universidad de Nariño brinde una inducción “especial” a los estudiantes que llegan por primera vez a la sede ubicada en Pasto, acerca de esta Universidad, de las personas que laboran en ella, de las diferentes etnias presentes en la Institución, de los diferentes lugares; para que los estudiantes desde el principio tengan un mayor conocimiento de la Universidad en la cual van a estudiar, establezcan mejores relaciones sociales y puedan sentirse a gusto, aceptando la diversidad multiétnica presente en la Universidad de Nariño.
- Se sugiere la continuación y aumento de cupos especiales para que más estudiantes afrocolombianos también puedan estudiar en la Universidad.

- Se recomienda que se eduque a los estudiantes afrocolombianos hacia la no interiorización de todos los comportamientos desfavorables que los demás tengan hacia ellos, como discriminativos; fomentando la colaboración de la Organización de estudiantes afrocolombianos respecto al tema, y si es posible contando con la colaboración de profesionales de la psicología.
- Se ve la necesidad de difundir en la Institución medios simbólicos, escritos o imágenes, que fomenten la no discriminación. Especialmente en lugares como: salones, cafeterías y pasillos universitarios.
- Los entrevistados sugieren que una forma de contrarrestar la discriminación sería estipular dentro de las políticas universitarias castigos dirigidos hacia personas a quienes se les compruebe actitudes y/o acciones discriminativas.
- Mayor reconocimiento y apoyo a proyectos encaminados a la integración social; al reconocimiento de las diferentes culturas; a contrarrestar la discriminación, y hacia la convivencia pacífica entre la comunidad universitaria.
- Se recomienda apoyar el proyecto de creación del Centro de Estudios e Investigaciones Étnicas, presentado por la Organización universitaria de estudiantes afrocolombianos en aras del conocimiento, respeto y ayuda mutua entre las diferentes etnias de la Institución; y que la Universidad de Nariño de cumplimiento real a su misión de democracia participativa, tolerancia, respeto por la diferencia y compromiso con la región.
- Entre las propuestas nombradas específicamente por los estudiantes no afrocolombianos se resalta, la creación de una mesa de diálogo en la cual participen representantes de los diferentes estamentos, para llegar a acuerdos conjuntos frente al problema de la discriminación presente en la Institución.
- Se recomienda utilizar este estudio como herramienta que ayude a la continuación de posteriores investigaciones.

### 9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No	ACTIVIDADES	MESES																								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	
1	Elaboración y presentación del anteproyecto.	↑																								
2	Elaboración y presentación del proyecto de grado.				↑																					
3	Trabajo de campo: aplicación de instrumentos y técnicas.								↑																	
4	Sistematización, análisis e interpretación de la información.																		↑							
5	Elaboración y presentación del primer informe de resultados																									
6	Ajuste al informe, elaboración y sustentación del informe final.																									↑

## ANEXOS

### ANEXO A

UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA

#### ENTREVISTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES AFROCOLOMBIANOS

OBJETIVO: Reconocer las manifestaciones de discriminación etno-racial que evidencia la población estudiantil afrocolombiana dentro de la Universidad de Nariño.

1. ¿Para usted que significa ser afrocolombiano?
2. ¿Qué es para usted la discriminación etno-racial?
3. ¿Se ha sentido discriminado racialmente por ser afrocolombiano, dentro la Universidad de Nariño?  
¿Cómo ocurrió?  
¿Qué sintió?  
¿Qué hizo?  
¿Qué piensa de la o las personas que propiciaron esta situación?
4. ¿Usted ha presenciado una situación de discriminación etno-racial hacia otro estudiante afrocolombiano, dentro de la Universidad de Nariño?  
¿Cuál situación?  
¿Qué sintió usted al ser testigo de esta situación?  
¿Cuál fue la reacción de esa persona?  
¿Cuál fue su reacción ante esta situación?

#### DISCRIMINACIÓN EN EL AULA

5. ¿Cómo son sus relaciones con sus compañeros no afrocolombianos?  
¿Qué lo lleva a asumir esa reacción?
6. ¿Ha encontrado dificultades para integrarse a un grupo de trabajo conformado en su mayoría por estudiantes no afrocolombianos?  
¿Qué tipo de dificultades?
7. ¿Cuándo un estudiante afrocolombiano expone sus ideas, cómo lo tratan sus compañeros no afrocolombianos?  
¿Valoran sus opiniones?  
¿Lo escuchan con atención?  
¿Lo tratan con respeto?



Otra. ¿Cuál? \_\_\_\_

8. ¿Ha escuchado comentarios despectivos hacia los estudiantes afrocolombianos por parte de los estudiantes no afrocolombianos, en el aula de clases?

¿Qué comentarios?

¿Cómo se sintió usted?

¿Cuál fue la reacción del docente?

¿Cuál fue su reacción y/o la de sus compañeros afrocolombianos?

¿Qué piensa de las acciones de estas personas?

¿Cuál cree que sería la solución?

9. ¿Cómo son sus relaciones con sus profesores no afrocolombianos?

10. ¿Los docentes son equitativos al asignar notas a estudiantes afrocolombianos y a no afrocolombianos?

11. ¿Ha escuchado comentarios despectivos hacia los estudiantes afrocolombianos por parte de los docentes, en el aula de clases?

¿Qué comentarios?

¿Cómo se sintió?

¿Cuál fue la reacción de sus compañeros no afrocolombianos?

¿Cuál fue su reacción y/o la de sus compañeros afrocolombianos?

¿Qué piensa de ese docente?

¿Cuál cree que sería la solución?

12. ¿Los docentes dan igual oportunidad de participación a estudiantes no afrocolombianos y a estudiantes afrocolombianos?

13. ¿Los docentes prestan la misma atención a las opiniones de estudiantes afrocolombianos y las de no afrocolombianos?

¿Valoran sus opiniones?

¿Lo tratan con respeto?

#### DISCRIMINACIÓN FUERA DEL AULA

14. De lo que usted ha percibido. ¿Cómo son tratados los estudiantes afrocolombianos en las diferentes oficinas de la Universidad de Nariño?

¿Cree que ese comportamiento es diferente con los estudiantes no afrocolombianos?

15. ¿Qué actitud tienen con ustedes los trabajadores que laboran en aseo, seguridad, cafeterías, fotocopiadoras y tiendas de la Universidad?

¿Estas personas se comportan igual con los estudiantes no afrocolombianos?

16. ¿Qué lugares de la Universidad visita con más frecuencia?

¿En estos lugares las personas no afrocolombianas permiten la compañía o cercanía de los estudiantes afrocolombianos?

¿A qué le atribuye esta situación?

¿Qué opina de esta situación? (o)

¿Qué sintió al vivir esto? (o)

¿Qué piensa de las personas que se comportan de esta manera? (o)

¿Qué cree que los lleva a hacer esto? (o)

¿En cuál de los lugares antes mencionados cree que esta situación es más evidente? (o)

17. ¿Cuándo en una reunión un estudiante afrocolombiano da su opinión en público respecto a determinado tema, qué reacciones ha notado en el público durante su intervención?

18. Dentro de la Universidad hemos observado que los estudiantes afrocolombianos tienden a estar reunidos.

¿Qué los motiva a estar en grupo?

¿Cuándo una persona no afrocolombiana se dirige al grupo que reacciones se manifiestan?

19. ¿Y en caso contrario si un estudiante afrocolombiano se dirige a un grupo de personas no afrocolombianas, qué reacciones se evidencian?

20. ¿Qué es lo más ofensivo que usted **ha escuchado** en contra de los estudiantes afrocolombianos dentro de la Universidad?

¿Quién ó quienes son generalmente los que imparten este tipo de ofensa?

¿Qué cree que motivó a estas personas a decir esto?

21. ¿Qué es lo más ofensivo que usted **ha observado** en contra de los estudiantes afrocolombianos dentro de la Universidad?

¿Quién ó quienes son generalmente los que llevan a cabo esta ofensa?

¿Qué cree que motivó a estas personas a actuar así?

22. ¿Piensa que puede existir discriminación de estudiantes afrocolombianos hacia personas no afrocolombianas dentro de la Universidad de Nariño?

¿Por qué?

23. ¿De acuerdo a sus respuestas, cuál de las siguientes situaciones se presenta más en la Universidad?

a. Que los estudiantes afrocolombianos sean víctimas de discriminación étnico-racial.

¿Quién los discrimina más?

¿Cuál es la ofensa más común?

b. Que los estudiantes afrocolombianos discriminen racialmente a personas no afrocolombianas.

¿Cuál es la ofensa más común?

c. Que los estudiantes afrocolombianos se auto-discriminen.

d. No existe discriminación alguna.

Justifique su respuesta.

24. ¿Qué han hecho ustedes como afrocolombianos para contribuir en la solución de esta problemática?

25. ¿Qué falta por hacer?

26. ¿Cómo se puede lograr esto?

27. ¿Qué políticas universitarias se deberían implementar a favor de los estudiantes afrocolombianos para contrarrestar la discriminación?

## ANEXO B

UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA

### ENTREVISTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES NO AFROCOLOMBIANOS

OBJETIVO: Reconocer las manifestaciones de discriminación etno-racial que evidencia la población estudiantil no afrocolombiana respecto a los estudiantes afrocolombianos de la Universidad de Nariño.

1. ¿Usted tiene compañeros afrocolombianos?
2. ¿Qué conoce de la cultura afrocolombiana?
3. ¿Qué cualidades resalta de los estudiantes afrocolombianos?
4. ¿Qué les critica?
5. ¿Qué escenarios le gustaría compartir con ellos y porqué?
6. ¿Qué es para usted la discriminación etno-racial?
  
7. ¿Considera que existe discriminación etno-racial hacia estudiantes afrocolombianos dentro de la Universidad de Nariño?  
¿En su opinión quién o quiénes son generalmente los que más discriminan a estos estudiantes?  
¿Qué opina de las personas que hacen esto?
  
8. ¿Usted ha presenciado una situación de discriminación etno-racial hacia un estudiante afrocolombiano, dentro de la Universidad de Nariño?  
¿En qué lugar de esta Universidad ocurrió?  
¿Fue maltrato físico y/o psicológico?  
¿Qué sintió usted al ser testigo de esta situación?  
¿Cuál fue la reacción de esa persona?  
¿Cuál fue su reacción ante esta situación?

### DISCRIMINACIÓN EN EL AULA

9. ¿Cómo son sus relaciones en el aula de clases con sus compañeros afrocolombianos?  
¿Por qué?
  
10. ¿Ha visto usted que alguna vez un estudiante afrocolombiano haya sido víctima de maltrato físico o psicológico en su aula de clases?
  
11. ¿Los estudiantes no afrocolombianos aceptan con facilidad a estudiantes afrocolombianos en la conformación de un grupo de trabajo?

12. ¿Cuándo un estudiante afrocolombiano expone sus ideas, cómo lo tratan sus compañeros no afrocolombianos?

¿Valoran sus opiniones?

¿Lo escuchan con atención?

¿Lo tratan con respeto?

13. ¿Ha escuchado comentarios despectivos de los docentes respecto a los estudiantes afrocolombianos?

¿Qué comentarios?

¿Cuál fue su reacción y la de sus compañeros no afrocolombianos?

¿Cómo reaccionaron sus compañeros afrocolombianos?

¿Qué piensa usted de ese docente?

¿Cuál cree que podría ser la solución?

14. ¿Los docentes son equitativos al asignar notas a estudiantes afrocolombianos y a no afrocolombianos?

15. ¿Los docentes dan igual oportunidad de participación a estudiantes no afrocolombianos y a estudiantes afrocolombianos?

16. ¿Cuándo un estudiante afrocolombiano expone sus ideas, cómo lo tratan los docentes?

¿Valoran sus opiniones?

¿Lo escuchan con atención?

¿Lo tratan con respeto?

#### DISCRIMINACIÓN FUERA DEL AULA

17. ¿Cómo son sus relaciones con sus compañeros afrocolombianos fuera del aula de clases?

18. ¿Ha sido testigo de alguna actitud desfavorable hacia los estudiantes afrocolombianos en las diferentes dependencias de la Universidad de Nariño?

19. ¿Ha notado alguna actitud desfavorable respecto a los estudiantes afrocolombianos por parte de los trabajadores de aseo, seguridad, cafeterías, fotocopiadoras y tiendas de la Universidad?

20. ¿Alguna vez ha observado actitudes de discriminación hacia estudiantes afrocolombianos en lugares de encuentro universitario como: cafeterías, bibliotecas, auditorio, plaza fuchi, canchas deportivas, etc.?

Coméntenos al respecto

21. ¿Cuándo en una reunión un estudiante afrocolombiano da su opinión en público respecto a determinado tema, qué reacciones ha notado en el público durante su intervención?

22. ¿Si un estudiante afrocolombiano llega a donde está reunido un grupo de estudiantes no afrocolombianos, que reacciones se manifiestan?

23. ¿Y en caso contrario si un estudiante no afrocolombiano se dirige a un grupo de personas afrocolombianas, qué reacciones se pueden evidenciar?

24. ¿Qué es lo más ofensivo que usted **ha escuchado** en contra de los estudiantes afrocolombianos dentro de la Universidad?

¿Quién ó quienes son generalmente los que imparten este tipo de ofensa?

¿Qué cree que motivó a estas personas a decir esto?

25. ¿Qué es lo más ofensivo que usted **ha observado** en contra de los estudiantes afrocolombianos dentro de la Universidad?

¿Quién ó quienes son generalmente los que llevan a cabo esta ofensa?

¿Qué cree que motivó a estas personas a actuar así?

26. ¿Qué comportamientos favorables ha visto hacia los estudiantes afrocolombianos por parte de las personas no afrocolombianas de esta Universidad?

¿Quiénes asumieron estos comportamientos?

¿Cómo reaccionaron los estudiantes afrocolombianos frente a estas actitudes positivas?

27. ¿Considera que los estudiantes afrocolombianos se auto-discriminan?

¿Por qué?

¿Qué opina de esto?

28. ¿Considera que existe discriminación de los estudiantes afrocolombianos hacia personas no afrocolombianas, dentro de la Universidad de Nariño?

¿Por qué?

29. Ordene jerárquicamente las siguientes situaciones, de acuerdo a como usted considere que se presentan en esta Universidad.

a. Que los estudiantes afrocolombianos sean víctimas de discriminación étnico-racial.

¿Quién los discrimina más?

¿Cuál es la ofensa más común?

b. Que los estudiantes afrocolombianos discriminen racialmente a personas no afrocolombianas.

¿Cuál es la ofensa más común?

c. Que los estudiantes afrocolombianos se auto-discriminen.

d. No existe discriminación alguna.

Justifique su respuesta.

30. ¿Qué políticas universitarias se deberían implementar a favor de los estudiantes afrocolombianos para contrarrestar su situación de discriminación?

31. ¿En su opinión, qué podrían hacer los estudiantes afrocolombianos para superar la discriminación etno-racial en la Universidad?

32. ¿Qué actitud deben asumir las personas no afrocolombianas?

## ANEXO C

UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA  
ENTREVISTA DIRIGIDA A DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

OBJETIVO: Reconocer las actitudes de discriminación etno-racial que evidencia los docentes respecto a la población estudiantil afrocolombiana dentro del contexto universitario.

1. ¿En sus clases hay estudiantes afrocolombianos?
2. ¿Cómo son sus relaciones con estos estudiantes?
3. ¿Qué conoce de la cultura afrocolombiana?
4. ¿Qué cualidades resalta de los estudiantes afrocolombianos?
5. ¿Qué les critica?
6. ¿Qué ventajas y desventajas considera que tienen los estudiantes afrocolombianos respecto al resto de la comunidad universitaria?
7. ¿Considera usted que los estudiantes afrocolombianos rinden académicamente igual que los estudiantes afrocolombianos?
8. ¿Qué es para usted la discriminación etno-racial?
9. ¿Conoce usted algún caso de discriminación etno-racial hacia algún estudiante afrocolombiano dentro de esta Universidad?
10. ¿Conoce políticas universitarias que contrarresten este tipo de situación?
11. ¿Sabe a qué instancia universitaria debe dirigirse un estudiante afrocolombiano si es víctima de discriminación etno-racial?
12. ¿Conoce qué sanciones institucionales puede recibir una persona si se comprueba que discrimina racialmente a un estudiante afrocolombiano?
13. ¿Ha notado comportamientos desfavorables hacia los estudiantes afrocolombianos dentro del aula de clases?
14. ¿Qué puede decirnos de las relaciones entre estudiantes afrocolombianos y no afrocolombianos?
15. ¿Conoce algún caso de discriminación etno-racial hacia estudiantes afrocolombianos por parte de docentes? (Opcional)  
¿Qué opina usted de esto?
16. ¿Ha escuchado comentarios desfavorables hacia estudiantes afrocolombianos?  
¿Por parte de quién?  
Nombre algunos comentarios.
17. Ordene jerárquicamente las siguientes situaciones, de acuerdo a como usted considere que se presentan en esta Universidad



a. Que los estudiantes afrocolombianos sean víctimas de discriminación etno-racial.

¿Por parte de quién: estudiantes, docentes, administrativos, trabajadores no administrativos?

¿Cuál es la ofensa más común?

¿Qué piensa de las personas que discriminan?

b. Que los estudiantes afrocolombianos discriminen racialmente a personas no afrocolombianas.

¿Cuál es la ofensa más común?

¿Qué piensa de las personas que discriminan?

c. Que los estudiantes afrocolombianos se auto-discriminen.

¿Por qué piensa esto?

d. Ninguna de las anteriores.

18. ¿Cómo ha contribuido usted al mejoramiento de esta situación?

19. ¿Cuáles serían sus propuestas para superar la discriminación etno-racial hacia estudiantes afrocolombianos dentro de esta institución?

## ANEXO D

UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA  
ENTREVISTA DIRIGIDA A TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE LA  
UNIVERSIDAD DE NARIÑO.

OBJETIVO: Reconocer las actitudes de discriminación etno-racial que evidencian los trabajadores administrativos respecto a la población estudiantil afrocolombiana dentro del contexto universitario.

1. ¿Qué conoce de la cultura afrocolombiana?
2. ¿Cómo son sus relaciones con los estudiantes afrocolombianos?
3. ¿Qué cualidades resalta de los estudiantes afrocolombianos?
4. ¿Qué les critica?
5. ¿Qué es para usted la discriminación etno-racial?
6. ¿Conoce algún caso de discriminación etno-racial hacia algún estudiante afrocolombiano dentro de esta Universidad?
7. ¿Conoce usted algún caso de estudiantes afrocolombianos que hayan denunciado haber sido víctimas de maltrato, rechazo o discriminación por parte de alguna persona de la comunidad universitaria de esta institución?
8. ¿Conoce políticas universitarias que contrarresten este tipo de situación?
9. ¿A qué instancia universitaria debe dirigirse un estudiante afrocolombiano si es víctima de discriminación etno-racial?
10. ¿Qué sanciones institucionales puede recibir una persona si se comprueba que discrimina racialmente a un estudiante afrocolombiano?
11. Ordene jerárquicamente las siguientes situaciones, de acuerdo a como usted considere que se presentan en esta Universidad
  - a. Qué los estudiantes afrocolombianos sean víctimas de discriminación etno-racial.  
¿Por parte de quién: estudiantes, docentes, administrativos, trabajadores no administrativos?  
¿Cuál es la ofensa más común?  
¿Qué piensa de las personas que discriminan?
  - b. Qué los estudiantes afrocolombianos discriminen racialmente a personas no afrocolombianas.  
  
¿Cuál es la ofensa más común?  
¿Qué piensa de las personas que discriminan?
  - c. Qué los estudiantes afrocolombianos se auto-discriminen.  
¿Por qué piensa esto?

d. Ninguna de las anteriores.

12. ¿Cuáles son sus propuestas para superar la discriminación etno-racial hacia estudiantes afrocolombianos dentro de esta institución? (Opcional).

13. ¿Considera importante la creación de organizaciones estudiantiles afrocolombianas dentro de esta Universidad? ¿Por qué?

14. ¿Para usted cuáles son los principales motivos para brindar garantías de ingreso a esta institución a la población afrocolombiana?

## ANEXO E

UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA

ENTREVISTA DIRIGIDA TRABAJADORES NO ADMINISTRATIVOS DE LA  
UNIVERSIDAD DE NARIÑO.

OBJETIVO: Reconocer las actitudes de discriminación etno-racial que evidencian los trabajadores no administrativos respecto a la población estudiantil afrocolombiana dentro del contexto universitario.

1. ¿Para usted es fácil relacionarse con los estudiantes de esta Universidad?
  2. ¿En qué circunstancias existe mayor oportunidad de relacionarse con ellos?
  3. ¿Tiene la misma facilidad para relacionarse con estudiantes afrocolombianos?
  4. ¿Qué conoce de la cultura afrocolombiana?
  5. ¿Qué cualidades resalta de los estudiantes afrocolombianos?
  6. ¿Qué les critica?
  7. ¿Qué ventajas y desventajas considera que tienen los estudiantes afrocolombianos respecto al resto de la comunidad universitaria?
  8. ¿Qué es para usted la discriminación etno-racial?
9. ¿Conoce algún caso de discriminación etno-racial hacia algún estudiante afrocolombiano dentro de esta Universidad?
- ¿Qué opina usted de esto?
  - ¿Por parte de quién (estudiantes, docentes, administrativos, otros trabajadores)?
  - ¿Cuál fue su reacción?
  - ¿Cuál fue la reacción del estudiante?
  - ¿Cuál fue la reacción de las otras personas que presenciaron esto?
10. ¿Ha notado comportamientos desfavorables hacia los estudiantes afrocolombianos dentro de la Universidad de Nariño?
11. ¿Ha escuchado comentarios desfavorables hacia los estudiantes afrocolombianos dentro de la Universidad de Nariño?
- Nombre algunos comentarios.
12. ¿Alguna vez ha observado comportamientos o actitudes discriminatorias de estudiantes afrocolombianos hacia personas no afrocolombianas de la Universidad?
13. Ordene jerárquicamente las siguientes situaciones, de acuerdo a como usted considere que se presentan en esta Universidad
- a. Que los estudiantes afrocolombianos sean víctimas de discriminación etno-racial.

¿Por parte de quién: estudiantes, docentes, administrativos, trabajadores no administrativos?

¿Cuál es la ofensa más común?

¿Qué piensa de las personas que discriminan?

b. Que los estudiantes afrocolombianos discriminen racialmente a personas no afrocolombianas.

¿Cuál es la ofensa más común?

¿Qué piensa de las personas que discriminan?

c. Que los estudiantes afrocolombianos se auto-discriminen.

¿Por qué piensa esto?

d. Ninguna de las anteriores.

14. ¿Conoce qué sanciones institucionales puede recibir una persona si se comprueba que discrimina racialmente a un estudiante afrocolombiano?

15. ¿Qué comportamientos favorables ha visto por parte de personas no afrocolombianas, hacia los estudiantes afrocolombianos dentro de la Universidad?

¿Quiénes asumieron estos comportamientos?

¿Cómo reaccionaron los estudiantes afrocolombianos frente a estas actitudes?

16. ¿Conoce alguna organización estudiantil conformada por afrocolombianos, dentro de esta Universidad?

17. ¿Considera importante la creación de organizaciones estudiantiles afrocolombianas dentro de esta Universidad? ¿Por qué?

18. ¿Qué políticas universitarias se deberían implementar para contrarrestar la discriminación etno-racial?

19. ¿Qué actitud deberían asumir los estudiantes afrocolombianos para superar la discriminación etno-racial en la Universidad de Nariño?

20. ¿Qué actitud deben asumir las personas no afrocolombianas frente a la discriminación?

## ANEXO F

UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA

TESTIMONIO DE DISCRIMINACIÓN ETNO-RACIAL. ESTUDIANTES AFROCOLOMBIANOS.

1. ¿Ha sido víctima de discriminación etno-racial dentro de la Universidad de Nariño?
2. ¿Cuándo ocurrió?
3. ¿En qué lugar de la Universidad ocurrió?
4. ¿Qué persona lo discriminó (estudiante, docente, administrativo, trabajador no administrativo)?
5. ¿Cómo ocurrieron los hechos?
6. ¿Cómo reaccionó usted ante esta situación?
7. ¿Qué hizo esa (s) persona(s) ante su reacción?
  
8. ¿Había más personas presenciando esta situación?  
¿Cómo reaccionaron estas personas?
  
9. ¿Comentó su caso con alguien?  
¿Con quién?  
¿Qué reacción tuvo esta persona?  
¿Por qué acudió ante esta instancia (o persona)?  
¿Recibió la ayuda que esperaba?
  
10. ¿Qué piensa de la persona que lo discriminó?
11. ¿Qué sintió usted al enfrentar un hecho como este?
12. ¿La persona que lo discriminó ha cambiado sus conductas hacia usted?
13. ¿Cómo son sus relaciones actuales con esta persona?
14. ¿Cómo lo afectó esta situación?
15. ¿Cuáles serían sus propuestas para superar la discriminación etno-racial hacia estudiantes afro-colombianos dentro de esta institución?
  
16. ¿Conoce políticas universitarias que contrarresten la discriminación etno-racial?  
¿Qué implica para los estudiantes afro-colombianos, el desconocimiento de estas políticas?
  
17. ¿Qué piensa de los cupos especiales?
  
18. ¿Qué acciones prefieren realizar ustedes, sin la presencia de personas no afro-colombianas?

¿Por qué?

19. ¿Existen sitios exclusivos para personas afro-colombianas?

¿Cuáles?

¿Por qué se forman estos sitios?

¿Le gusta estar allí? ¿Por qué?

## ANEXO G

UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA

TESTIMONIO DE DISCRIMINACIÓN ETNO-RACIAL. PERSONAS NO AFROCOLOMBIANAS.

1. De cuál de los siguientes casos ha sido testigo dentro de esta Universidad:

- ✓ Discriminación de personas no afrocolombianas hacia estudiantes afrocolombianos.

¿Cuándo ocurrió?

¿En qué lugar ocurrió?

¿Quién discriminó a este estudiante? (otro estudiante, docente, administrativo o un trabajador no administrativo)

¿Cómo ocurrieron los hechos?

¿Qué hizo la persona afectada ante lo sucedido?

¿Cómo reaccionó usted ante esta situación?

¿Había más personas presenciando esta situación?

¿Cómo reaccionaron estas personas ante lo sucedido?

¿Qué piensa de las personas que hacen este tipo de discriminación?

¿Qué sintió usted al enfrentar un hecho como este?

¿Cómo ha contribuido usted en la superación de esta problemática?

¿Cuáles serían sus propuestas para superar este tipo de discriminación dentro de esta institución?

¿Qué actitud deberían asumir los estudiantes afrocolombianos para superar la discriminación etno-racial en la Universidad de Nariño?

- ✓ Discriminación de estudiantes afrocolombianos hacia personas no afrocolombianas.

¿Cuándo ocurrió?

¿En qué lugar ocurrió?

¿Quién discriminó a este estudiante? (otro estudiante, docente, administrativo o un trabajador no administrativo)

¿Cómo ocurrieron los hechos?

¿Qué hizo la persona afectada ante lo sucedido?

¿Cómo reaccionó usted ante esta situación?

¿Había más personas presenciando esta situación?

¿Cómo reaccionaron estas personas ante lo sucedido?

¿Qué piensa de las personas que hacen este tipo de discriminación?

¿Qué sintió usted al enfrentar un hecho como este?



¿Cómo ha contribuido usted en la superación de esta problemática?  
¿Cuáles serían sus propuestas para superar este tipo de discriminación dentro de esta institución?  
¿Qué actitud deberían asumir los estudiantes no afrocolombianos para superar esta discriminación en la Universidad de Nariño?

✓ Auto-discriminación de los estudiantes afrocolombianos.

¿Cómo se manifiesta esto?  
¿Qué opina al respecto?  
¿Por qué piensa que se presenta esta situación?  
¿Qué cree que motiva a estas personas a actuar de esta manera?  
¿Qué piensa de estas personas?

2. ¿Conoce políticas universitarias que contrarresten este tipo de situaciones?

3. ¿Sabe ante qué instancia universitaria se debe denunciar un caso de discriminación etno-racial?

4. ¿Conoce qué sanciones puede recibir una persona si se comprueba que discrimina racialmente a otra persona dentro de esta Universidad?

5. ¿Qué piensa usted de los cupos especiales que se brinda a la población afrocolombiana para el ingreso a esta institución?

## ANEXO H

### PUNTEO DE OBSERVACIÓN

LUGAR:

HORA DE INICIO:

TIEMPO DE OBSERVACIÓN:

UBICACIÓN DEL OBSERVADOR:

UBICACIÓN DE LOS SUJETOS DE ESTUDIO:

DETALLE:

- Personas afrocolombianas en el lugar.

Muchas

Pocas

Ninguna

- ✓ Si se encuentran en grupo.

La mayoría son afrocolombianos

La mayoría son personas no afrocolombianas

- ✓ Grupo conformado únicamente por personas afrocolombianas

Lugar en el que están reunidos

Tipo de conversación

Gestos que se observan

Estados de ánimo

Jergas.

¿Qué actitudes y reacciones se observan si al grupo llega una persona afrocolombiana?

¿Qué actitudes y reacciones se observan si al grupo llega una persona no afrocolombianas?

¿Las actitudes cambian dependiendo del estamento al que pertenezca la persona que llega al grupo?

- ✓ Grupo conformado por personas afrocolombianas y no afrocolombianas.

Lugar en el que se reúnen

Tipo de conversación

Gestos que se observan

Estados de ánimo

Jergas

Cuándo una persona afrocolombiana interviene en la conversación que reacciones se observan en personas afrocolombianas y no afrocolombianas.

¿Qué reacciones se evidencian cuando llega al grupo una persona afrocolombiana?

¿Qué reacciones se evidencian cuando llega al grupo una persona no afrocolombiana?

✓ Grupo conformado únicamente por personas no afrocolombianas

Lugar en el que se reúnen

Tipo de conversación

Gestos que se observan

Estados de ánimo

Jergas.

¿Qué reacciones se evidencian cuando llega al grupo una persona afrocolombiana?

¿Las reacciones son diferentes si la persona que llega al grupo es no afrocolombiana?

✓ Personas afrocolombianas que no se encuentran en grupo.

Lugar en que se encuentran

¿Qué hacen?

Estado de ánimo

Gestos

¿El sujeto busca interactuar con otras personas? ¿Con qué personas?

¿Qué actitudes se observan en las personas no afrocolombianas frente a la persona afrocolombiana que se encuentra sola?

¿Qué actitudes se observan en las personas afrocolombianas frente a la persona afrocolombiana que se encuentra sola?

¿Qué actitudes se observan en los estudiantes no afrocolombianos cuando un estudiante afrocolombiano debe establecer relación con ellos?

¿Qué actitudes se observan en los docentes cuando un estudiante afrocolombiano debe establecer relación con ellos?

¿Qué actitudes se observan en los trabajadores administrativos cuando un estudiante afrocolombiano debe establecer relación con ellos?

¿Qué actitudes se observan en los trabajadores no administrativos cuando un estudiante afrocolombiano debe establecer relación con ellos?

## BIBLIOGRAFÍA.

ARGOTE V, Francisco Emilio y VILLAMARÍN M, Francisco Javier. Grado de aceptación de profesores y estudiantes de los programas de Ingeniería Agroindustrial y Sociología de la Universidad de Nariño, sede Pasto con respecto a la evaluación docente que realizan los estudiantes. San Juan de Pasto, 2004, 73 p. Trabajo de grado (Especialización en Docencia Universitaria). Universidad de Nariño. Facultad de Ciencias Humanas. Departamento de Sociología.

BARONA, Guido. Problemas de la historia económica y social colonias en referencia a los grupos negros – siglo XVIII. En: CIFUENTES, Alexander. La participación del negro. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1986. p. 44-75.

CÓRDOBA, Amir Smith. Visión sociocultural del negro en Colombia. Bogotá: Prag, s.f. 471 p. (Serie Sociocultural; vol. 1)

ÓRDOBA L, Juan Tulio. Etnicidad y estructura social en el Chocó. Medellín: Lealon, 1983. 119 p.

CUNIN, Elisabeth. De la esclavitud al multiculturalismo: el antropólogo entre identidad rechazada e identidad instrumentalizada. En: RESTREPO, Eduardo y ROJAS, Axel. Conflicto e (in)visibilidad: retos en los estudios de la gente negra en Colombia. Cali: Universidad del Cauca, 2004. 352 p.

DOMINIQUE, Perrot y ROY, Preiswerk. Etnocentrismo e Historia: América indígena, África y Asia en la visión distorsionada de la cultura occidental. México: Nueva Imagen, 1979. Vol.2; 397 p.

FITCHER, Joseph H. Sociología. Barcelona: Herder, 1994. 18ª ed. 455 p.

FONDO PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. Colombia Pacífico. Vol. 2. Bogotá. 1993. 761 p.

FRIEDEMANN De, Nina S. Etnohistoria y antropología: huellas de africanía en la diversidad colombiana. En: BIOHO, Esperanza. Encuentros de africanía. Bogotá: Juan Manuel Lugo, 2000. p. 36 – 45.

HELLER, Agnes. Teoría de los sentimientos. Barcelona: Fontamara S.A., 1985. 319. p. 3ª ed.

HERNÁNDEZ, Dorina. La etno- educación afrocolombiana. Elementos para la construcción de las experiencias institucionales comunitarias. En: RESTREPO TIRADO ERNESTO. Desde la Marginalidad a la construcción de Nación: 150 años de la abolición de la esclavitud en Colombia. Bogotá. Editora Aguilar, 2003. 801 p.

- INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN. Compendio. Tesis y otros trabajos de grado. Bogotá: ICONTEC, 2002. 5ª ed. 23p.
- JONES, Edwar y GERARD, Harold. Fundamentos de psicología social. México: Limusa, 1980. 723. p.
- KLEIN, Herbert. S. La esclavitud africana en América Latina y el Caribe. Madrid: Alianza Editorial. S.a. 1986. 151 p.
- LEUSSON FLORES, Telmo. Tumaco historia y cultura. s.p.i. 246 p.
- LICHT, Donald y otros. Sociología. Madrid: Mac Graw Hill, 2000. p. 210-246.
- MANN, León. Elementos de la psicología social. México: Limusa, 1980. 186. p.
- MOSQUERA ROSERO – LABBÉ, Claudia. Afrocolombianos: “años sin cuenta”. En: UNperiódico. Bogotá. (14, nov., 2004); p. 14, c.
- PANYELLA, Augusto. Razas humanas. Barcelona: Ramón Sopena, 1979. 696 p.
- ROJAS TRUJILLO, Guillermo. Psicología social y nuevo líder. Bogotá: Cooperativa editorial MAGISTERIO, 1997. 1ª ed. 54-55. P
- ROCHER, Guy. Introducción a la sociología general. Barcelona: Herder, 1990. 43-60. p.
- SUBCOMISIÓN DE PREVENCIÓN DE DISCRIMINACIONES Y PROTECCIÓN A LAS MINORÍAS. Estudio sobre la discriminación en materia de educación. S.L: Naciones Unidas, 1956. 259 p.
- TORRES CARRILLO, Alfonso. Estrategias y técnicas de investigación cualitativa. Bogotá: Editora Guadalupe Ltda.1996. 241 p.
- UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Plan marco de desarrollo institucional universitario y proyecto educativo. San Juan de Pasto, Editorial Universitaria. S.f. 39. p.
- USCÁTEGUI de JIMÉNEZ, Mireya. Investigación cualitativa. San Juan de Pasto: Universidad de Nariño, 2004. 106 p.
- VELÁSQUEZ, Fabio E., Exclusión social y gestión urbana: a propósito de Cali. En: VALENCIA GUTIÉRREZ, Alberto et al. Exclusión social y construcción de lo público en Colombia. Bogotá: El autor, 2001. 430 p. (Colección Sociedad y Economía; no. 2)

VICERRECTORÍA ACADÉMICA Y OFICINA DE REGISTRO ACADÉMICO. Universidad de Nariño: guía de admisiones periodo B de 2002. San Juan de Pasto: Universidad de Nariño, 2002. 63. P.

WEBER, Max. Economía y sociedad. Santafé de Bogotá: Vinni Editorial. Ltda., 1997. 1195. p.

WEST, Robert. The Pacific Lowlands of Colombia. Barton Rouge: Louisiana State University, 1907. Citado por RESTREPO, Eduardo. Hacia la periodización de la historia de Tumaco. En: AGIER, Michel. Et al. Tumaco haciendo ciudad: historia, identidad y cultura. Cali: Universidad del Valle, 1999. 286 p.

WEST, Robert. Colonial Placer Mining in Colombia. Barton Rouge: Louisiana State University, press. 1952. En: CÓRDOBA. L, Juan Tulio. Etnicidad y estructura social en el Chocó. Medellín: Lealón, 1983. 119 p.

ZÚÑIGA ERAZO, Eduardo. Nariño, cultura e ideología. Universidad de Nariño, Gobernación de Nariño, Alcaldía Municipal, Fundación para la investigación y el desarrollo de Nariño FINMIL. ISBN 958-33-3373-5. Impresiones Graficolor: San Juan de Pasto, 2002. 449p.

ACTUALIDAD ÉTNICA. [Online]. Bogotá. (Colombia). [Este sitio fue publicado el 8 de octubre de 2008]. BANGUERO G. Eliecer. Cultura, identidad y etnicidad en la afrocolombianidad. Disponible en: [<http://www.Etniasdecolombia.org/actualidadetnica/detalle.asp?cid=4688>]

Categoría: sociología y trabajo social. [Online]. "Sine loco". Copyright 2008 Orange. CONCEPTOS SOCIOLÓGICOS. Disponible en: [<http://html.rincondelvago.com/conceptos-sociologicos.html>]

Discriminar. [Online]. "Sine loco". [Esta página fue modificada por última vez el 20:11, 29 de abril 2008]. DISCRIMINACION. Disponible en: [[Http://es.wikipedia.org/wiki/Discriminacion.](http://es.wikipedia.org/wiki/Discriminacion)]

Egbert Wetherborne Pérez. PUNTO DE VISTA. [Online]. Panamá. [Este sitio fue publicado el lunes 13 de junio de 2005]. Aclaraciones sobre raza y etnia. Disponible en: [<http://diadelaetnia.homestead.com/puntodevista.html#anchor.9>].

EXPERIENCIA. [Online]. Espasa –Calpe S. A. Madrid. Copyright @ 2008. Diccionario de la lengua española. Disponible en: [[Http://www.Wordreference.com/definición/experiencia.](http://www.Wordreference.com/definición/experiencia)]

EXPERIENCIA. [Online]. "sine loco". [Esta página fue modificada por última vez 22:28, 20 marzo 2008]. Disponible en: [[Http://es.wikipedia.org/wiki/experiencia.](http://es.wikipedia.org/wiki/experiencia)]

EXPERIENCIA. [Online]. "sine loco". CREATE BUENOS HABITOS: VALORES: EXPERIENCIA. Disponible en: [<http://www.proyectosalonhogar.com/diversos-temas/experiencia.htm>.]

GOFFMAN, Erving. ESTIGMA. [Online]. "sine loco". [Esta página fue consultada el 1 de octubre de 2008]. Disponible en: [http://www.observatorio.red2002.org.es/documentos/resumen\\_Estigma\\_Goffman.pdf](http://www.observatorio.red2002.org.es/documentos/resumen_Estigma_Goffman.pdf).

Inmigración y Racismo. [Online]. "Sine loco". [Versión google de la página original guardada en el caché obtenida el 27 de abril 2008 04:20:50 GMT.]. INDICE TAMÁTICO: Conceptos. Disponible en: [<http://www.iesmurgi.org/filosofía/ética/Indice%20Tematico.htm>]

JIMÉNEZ, Carlos y MAIGESINE, Graciela. INMIGRACIÓN Y RACISMO CONCEPTOS. [Online]. La Cueva del Oso. Madrid. 1997. [este sitio fue citado el 13 de junio de 2007]. Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad. Disponible en: [<http://www.iesmurgi.org/filosofía/ética/inmigración%20y%20racismo%20conceptos.htm>].

MIGUEL, Patricia. Discriminación en ciencias sociales. [Online]. "Sine loco". 1997. DISCRIMINACION. Disponible en: [<http://www.monografias.com/trabajos/discriminacion/discriminacion.shtml>].

MOSQUERA MOSQUERA, Juan de Dios. Abolición de la Institución de la Esclavitud en Colombia y Responsabilidades Políticas a Favor de la Población Afrocolombiana. [Online]. Edición original: Septiembre de 2001. Edición en la biblioteca virtual: Junio de 2006. Bogotá (Colombia). Este sitio fue creado en 1996. [Actualizado 4 de octubre de 2007]. William Sharp. Otro concepto importantísimo que nos cita el historiador reales es del también historiador William Sharp. Disponible en: [<http://www.lablaa.org/blaavirtual/sociología/abolición/abolición8.htm>].

MOSQUERA MOSQUERA, Juan de Dios. LAS COMUNIDADES NEGRAS DE COLOMBIA HACIA EL SIGLO XXI. [Online]. Bogotá (Colombia). Este sitio fue creado en 1996. [Actualizado en 4 de octubre de 2007]. Relación Entre el Estado y las Comunidades Negras. Disponible en: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/sociología/comunida/cap2.htm>.

OCAMPO, José Antonio. HISTORIA ECONÓMICA DE COLOMBIA. [Online]. 4ª ed. "Sine loco." Este sitio fue creado en 1996. [Actualizado en 4 de octubre de 2007]. Tovar Pinsón, Hermes. Capítulo III. La Lenta Ruptura con el Pasado

Colonial (1810-1850). Disponible en:  
[\[http://www.lablaa.org/blaavirtual/economía/histecon/histecon 4a. htm.\]](http://www.lablaa.org/blaavirtual/economía/histecon/histecon 4a. htm.).

Pasado, Presente y Futuro de los Afrocolombianos visto por CIMARRÓN. [Online]. Bogotá (Colombia). Actualidad Étnica, 4 octubre de 2007. Disponible en: [\[http://www.etniasdecolombia.org/actualidadetnica/detalle.asp?cid=6005\]](http://www.etniasdecolombia.org/actualidadetnica/detalle.asp?cid=6005).

PÉREZ, Egbert Wetherborne. PUNTO DE VISTA. [Online]. Panamá, lunes 13 de junio de 2005. Aclaraciones sobre raza y etnia. Disponible en: [\[http://diadelaetnia.homestead.com/puntodevista.html#anchor.9\]](http://diadelaetnia.homestead.com/puntodevista.html#anchor.9).

QUIJANO, Aníbal. ¡Qué tal Raza! [Online]. ALAI 320. "Sine loco". [2000-09-19]. En: AMERICA LATINA: en movimiento. Disponible en: <http://alainet.org/active/929>.

SEN. DE GOBIERNO EN LINEA. CASA DE NARIÑO. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Afrocolombianos en el Censo 2005. [Online]. 8 de Octubre de 2008. © 2003. Bogotá (Colombia). Disponible en: [http://www.presidencia.gov.co/prensa\\_new/sne/2006/diciembre/16/05162006.htm](http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/sne/2006/diciembre/16/05162006.htm)